



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Ordenanza

N° 228 -00-CMPP

San Miguel de Piura, 9 de noviembre de 2017.

Visto, el Dictamen N° 014-2017-MPP/CPDEL de fecha 02 de Noviembre de 2017, de la Comisión de Planificación y Desarrollo Económico Local de la Municipalidad Provincial de Piura;

y,

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 197° y 199° de la Constitución Política del Perú, establecen que las Municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local, formulan sus presupuestos con la participación de la población y rinden cuenta de su ejecución anualmente bajo responsabilidad, mandato constitucional que cumplen los gobiernos locales a través de los Planes de Desarrollo Concertado;

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú señala que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; la misma que radica, conforme al artículo II Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1) del artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades, corresponde al Concejo Municipal aprobar los Planes de Desarrollo Municipal Concertados y su Presupuesto Participativo, precisando el artículo 97° que el Plan de Desarrollo Local Concertado responde fundamentalmente a los principios de participación, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, inclusión, eficacia, eficiencia, equidad, sostenibilidad, imparcialidad y neutralidad, subsidiaridad, consistencia de las políticas locales, especialización de las funciones, competitividad e integración; correspondiéndoles al Consejo de Coordinación Local Provincial coordinar y concertar el Plan de Desarrollo Provincial Concertado así como el Presupuesto Participativo;

Que, de acuerdo al literal a) del artículo 4) de la Ley N° 27658 – Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado determina que uno de los objetivos del proceso de modernización de la gestión del Estado está vinculado al servicio del ciudadano, por lo cual sus políticas públicas deben estar en función de las necesidades del ciudadano, tal como también lo señala el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM;

Que, el artículo 16° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN/PCD, “Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico”, aprobada con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN/PCD señala que el Plan de Desarrollo Concertado de los Gobiernos Locales, es un documento que presenta la estrategia de desarrollo concertada del territorio para el logro de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Nacional y Plan de Desarrollo Regional, según corresponda; precisando en su tercera Disposición Transitoria que los Planes de Desarrollo Concertado que se elaboren a partir de vigencia de la presente Directiva, tendrán como horizonte temporal el año 2021, considerando la periodicidad del Plan de Desarrollo Nacional;

Que, mediante el Acuerdo Municipal N° 264-2009-C/PPP de fecha 18 de Agosto de 2009, se aprobó el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Piura 2009 – 2014;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 729-2016-A/MPP de fecha 17 de Agosto de 2016, se dio inicio al Proceso de Planeamiento Estratégico, con la Formulación del Plan de Desarrollo Concertado (PDC) 2016-2021 y el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016 – 2018 de la Municipalidad Provincial de Piura; asimismo, en el artículo Segundo se conforma la Comisión de Planeamiento Estratégico para la Formulación del PDC 2016 – 2021 y PEI 2016 – 2018. La Resolución de Alcaldía se modificó con Resolución de Alcaldía N° 842-2016-A/MPP y Resolución de Alcaldía N° 646-2017-A/MPP;



Que, con Ordenanza Regional N° 381-2017-/GRP-CR, se aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado – Piura hacia el 2021, el cual ha sido necesario tener presente para la formulación y aprobación del Plan de Desarrollo Provincial Concertado 2016 - 2021, cuya propuesta fue socializada y aprobada por unanimidad por el Consejo de Coordinación Local, conforme consta en Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 20 de Octubre del año en curso;



Que, la Gerencia de Planificación y Desarrollo a través del Informe N° 288-2017-GPYD/MPP de fecha 30 de Octubre de 2017, remite a la Comisión de Planificación y Desarrollo Económico Local el Informe N° 086-2017-OP-GPyD/MPP emitido por la Oficina de Planificación, adjuntando el Acta del Consejo de Coordinación Local Provincial de Desarrollo Concertado 2016-2021, llevada a cabo el 20 de Octubre de 2017, en la cual validan el Plan de Desarrollo Provincial Concertado 2016 -2021, a fin de que se emita el Dictamen correspondiente, para su posterior aprobación por parte del Concejo Municipal mediante Ordenanza;



Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante Informe N° 1527-2017-GAJ/MPP de fecha 02 de Noviembre de 2017, opina que es viable la aprobación de la propuesta del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Piura 2016 – 2021, el mismo que de acuerdo al Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Coordinación Local ha sido socializado con los actores principales y ha sido aprobada por unanimidad; asimismo, está de acuerdo a la siguiente normativa, literal a) del artículo 4) de la Ley 27658 – Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, artículo II y VIII del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, Directiva N° 001-2014-CEPLAN y Ordenanza Regional N° 381-2017-GRP-CR.;



Que, la Comisión de Planificación y Desarrollo Económico Local, a través del Dictamen del visto, eleva al pleno del Concejo el proyecto de Ordenanza Municipal que aprueba el Plan de Desarrollo Provincial Concertado 2016 – 2021 de la Provincia de Piura, recomendando su aprobación;



Que, sometida a consideración de los señores regidores, la recomendación de la Comisión de Planificación y Desarrollo Económico Local, en la Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 09 de Noviembre de 2017, mereció su aprobación, con la precisión efectuada por la regidora Delma Flores Farfán de que en la relación de funcionarios que se detallan en la página del Plan de Desarrollo Provincial Concertado 2016 - 2021, se considere solamente cargos, por lo que en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;



SE ORDENA:

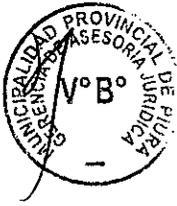
ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Desarrollo Provincial Concertado 2016 - 2021 de la Provincia de Piura, que consta de 122 Folios y que forma parte integrante del presente Acuerdo.

ARTICULO SEGUNDO: Encargar a la Gerencia de Planificación y Desarrollo y a la Oficina de Planificación, la supervisión y seguimiento del presente Plan de Desarrollo Provincial Concertado 2016 -2021, para su cumplimiento.

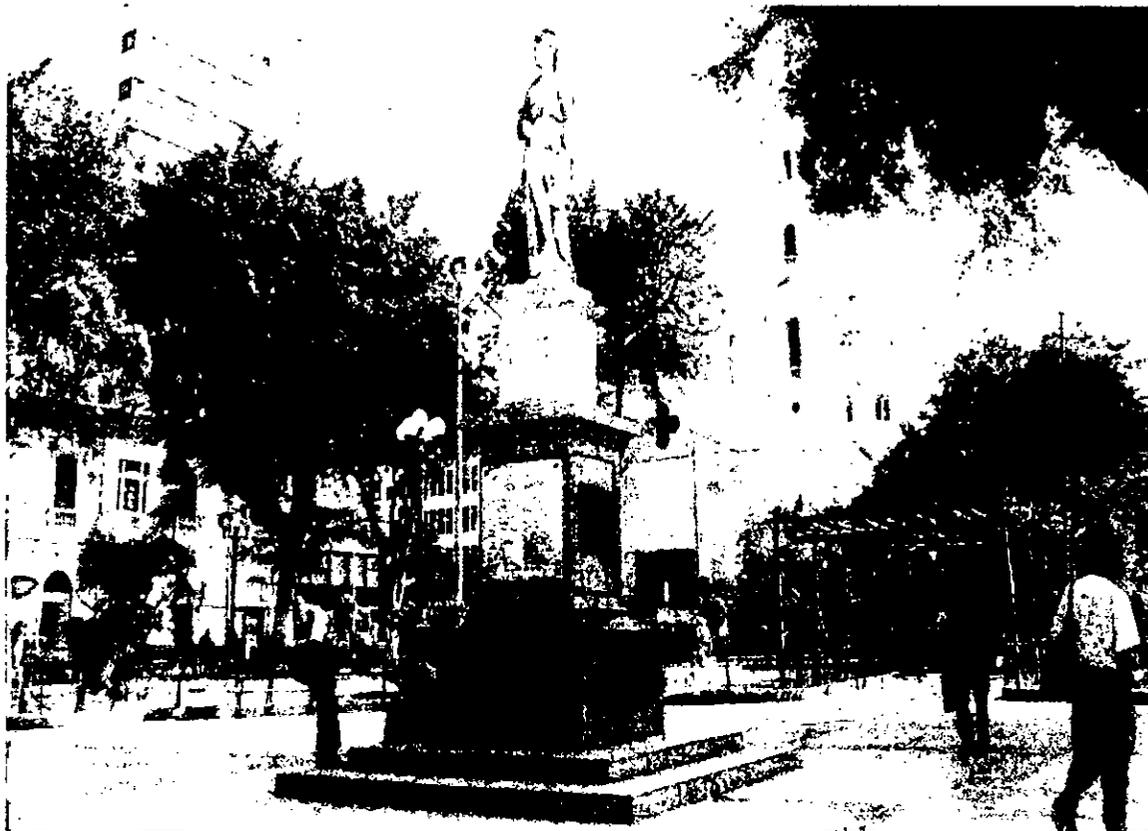
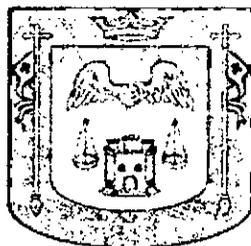
ARTICULO TERCERO: Encargar, a la Oficina de Secretaría General la publicación de la presente Ordenanza en el Diario Oficial; a la Gerencia de Tecnologías y Sistemas de Información su publicación en el Portal Institucional y a la Gerencia de Planificación y Desarrollo su difusión a los principales actores participantes en el proceso de elaboración del presente documento de gestión.

ARTICULO CUARTO: Dese cuenta a la Comisión de Planificación y Desarrollo Económico Local, Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación y Desarrollo, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Tecnologías y Sistemas de Información y Oficina de Planificación, para su conocimiento y fines consiguientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



Municipalidad Provincial de Piura
Oscar Raúl Miranda Martino
Dr. Oscar Raúl Miranda Martino
ALCALDE



PLAN DE DESARROLLO PROVINCIAL CONCERTADO

2016-2021

PROVINCIA DE PIURA

Piura, noviembre de 2017



"LA UTOPIA ESTÁ EN EL HORIZONTE...

ME ACERCO DOS PASOS, ELLA SE ALEJA DOS PASOS.

CAMINO DIEZ PASOS Y EL HORIZONTE SE CORRE DIEZ PASOS MÁS ALLÁ.

POR MUCHO QUE YO CAMINE, NUNCA LA ALCANZARÉ.

¿PARA QUÉ SIRVE LA UTOPIA?

PARA ESO SIRVE: PARA CAMINAR"

Fernando Birri,

(Cineasta e intelectual Argentino)





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
Plan de Desarrollo Provincial Concertado
2016 - 2021

Alcalde:

Dr. Oscar Raúl Miranda Martino

Gerente Municipal:

Arq. Constantino Colona Valdez (anterior)

Luis Alberto Frías Guaylupo (actual)

Gerente de Planificación y Desarrollo:

Econ. Luis Felipe Alama Alzamora

Elaboración:

Econ. Lucy Noblecilla Lira (Consultora)

Soc. Martín Cornejo Cornejo (Coord. Equipo Técnico)

Edición:

Soc. Martín Cornejo Cornejo



Concejo Municipal 2015 - 2018**Alcalde****Dr. Oscar Raúl Miranda Martino****Regidores****Miguel Gerardo Cueva Celi****Víctor Hugo Reyes Peña****Luis Félix Martínez Gómez****Christian Yuri Requena Palacios****Norma Córdova Vegas****Delma Flores Farfán****Segundo Rogelio Fernández Valverde****José Fernando Calle Mendoza****Carlos Emilio Tafur Guerrero****Luis Gabriel De La Puente Mal partida****Kelly Ann Stefany Morillas Bogado****Heydi Gabriela Lozada Floriano****Juan Alberto Julcahuanga Domínguez****Ingrid Milagros Wiese León****Carlos Emilio Ruesta Zapata**

Alcaldes distritales 2015-2018

Castilla

Luis Alberto Ramírez Ramírez

Veintiséis de Octubre

Práxedes Llacsahuanga Huamán

Catacaos

Juan Francisco Cieza Sánchez

Cura Mori

Macario Silva Vilchez

El Tallán

Juan Teodoro Mena Moscol

La Arena

Neylly Harrinson Talledo Rojas

La Unión

Walter Ayala Antón

Las Lomas

Santos Milton Neira Símbala

Tambogrande

Gabriel Antonio Madrid Orue



Representantes de la Sociedad Civil en el CCL Provincial

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICION	INSTITUCION
1	MARIO ARELLANO RAMÍREZ	TITULAR	COLEGIO PROFESIONAL DE ECONOMISTAS
2	BLANCA ELIZABETH PINZON MALDONADO	ALTERNO	COLEGIO DE ECONOMISTAS
3	CLARA EUGENIA ACEVEDO CHORRES	TITULAR	COLEGIO DE CONTADORES
4	MANUEL RODRÍGUEZ SAAVEDRA	ALTERNO	COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS
5	FRANCISCO JAVIER ALBÁN MOSCOL	TITULAR	APEMIPE
6	FEDERICO MÁXIMO ARANA LLANOS	ALTERNO	APEMIPE
7	ARNALDO LACHIRA ALBÁN	TITULAR	COLEGIO MEDICO
8	MARÍA TERESA BURGA BALAREZO	ALTERNO	COLEGIO MEDICO
9	JULIO CESAR JARAMILLO TRELLES	TITULAR	ASOCIACION DE PENSIONISTAS
10	ARNULFO EMILIO GARCÍA VARONA	TITULAR	CLUB DE LEONES
11	ROBERTO EDUARDO TRELLES SALAZAR	ALTERNO	CLUB DE LEONES
12	ALEX ANTONIO ALBURQUEQUE PALACIOS	TITULAR	NORMYPE
13	CARLOS ALBERTO CHUYES CÓRDOVA	ALTERNO	NORMYPE
14	BLANCA DORIS NOVOA DE ZAPATA	TITULAR	COLEGIO DE ENFERMEROS
15	DEYSI GUERRA DE IZQUIERDO	ALTERNO	COLEGIO DE ENFERMEROS
16	SOLEDAD SOCORRO VARGAS ZAPATA	TITULAR	FEMUREP
17	CONSUELO ALEJANDRA CASTILLO TORRES	ALTERNO	FEMUREP



COMISION DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

(Resolución de Alcaldía N° 729-2016-A/MPP y su modificatoria R.A N° 842-2016-A/MPP y R.A N° 646-2017-A/MPP)

Gerente Municipal	: Luis Alberto Frías Guaylupo
Gerente de Planificación y Desarrollo	: Luis Felipe Alama Alzamora
Gerente Territorial y de Transporte	: Richard Rafael Lescano Albán
Gerente de Desarrollo Económico Local	: Edwin Orlando López Yamunaqué
Gerente de Administración	: Luis Alberto Pérez Borrero
Gerente de Desarrollo Social	: Luzmila del Rosario Facho Tong
Jefe de la Oficina de Coop. Téc.y Pre Inversión	: Diana Zelidett Alvarado Alvarado
Jefe de la Oficina de Planificación Territorial	: Pedro Sergio Arévalo Flores
Jefe de la Oficina de Planificación	: Catalina Rivas Vivencio
Jefe de la Oficina de Presupuesto	: Jesús Mercedes García Correa
Jefe de la Oficina de Plan. Urbana y Rural	: Laura Alexandra Morocho Gago
Jefe de la Oficina de PYMES	: Pompeyo Adrian Ponce Castro
Jefe de la Oficina de Org. y Métodos	: Gerardo Florencio Dioses Zárate
Representante Sociedad Civil	: Julio César Jaramillo Trelles
Representante Sociedad Civil	: Francisco Javier Albán Moscol
Representante Sociedad Civil	: Consuelo Alejandra Castillo Torres
Representante Sociedad Civil	: Alex Antonio Alburqueque Palacios



INDICE

Presentación.....	8
Introducción.....	9
Base legal	11
I ANALISIS Y DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO.....	12
1.1 Características Generales del Departamento de Piura	12
1.2 Caracterización de la Provincia de Piura	14
1.3 Sistemas Territoriales.....	16
1.3.1 Sistema Poblacional	16
1.3.2 Sistema Relacional	21
1.3.3 Sistema Equipamental	24
1.3.4 Sistema Ambiental	33
1.3.5 Sistema Económico Productivo	34
1.3.6 Sistema Patrimonial	35
II SINTESIS DEL ANALISIS PROSPECTIVO.....	40
2.1 Modelo Conceptual.	40
2.2 Selección y Definición de Tendencias.....	41
2.2.1 Tendencias seleccionadas.....	41
2.2.2 Definición de Tendencias	42
2.3 Identificación de los Eventos de Futuro	57
2.4 Identificación y Definición de Variables	60
2.5 Diagnóstico de Variables Estratégicas	64
III FASE ESTRATEGICA.....	83
3.1 Escenario Apuesta	83
3.2 Visión de Desarrollo de la Provincia al 2021	87
3.3 Objetivos Estratégicos, Indicadores y Metas	89
3.4 Acciones Estratégicas, Indicadores y Metas	90
3.5 Identificación de la Ruta Estratégica.....	95
ANEXOS.....	100
Anexo 1.....	101
Anexo 2.....	106
Anexo 3.....	107
Anexo 4.....	108
Anexo 5	120



PRESENTACIÓN

Desde que asumimos el reto de conducir los destinos de la provincia, entendimos que una buena gestión debe basarse, entre otras cosas, en el uso de instrumentos de gestión modernos y actualizados y en una buena relación con los ciudadanos que son los titulares del poder que me ha sido delegado y ante los cuales debo responder por las acciones que realice en cumplimiento de dicho mandato.



Desde entonces, todos nuestros esfuerzos han estado dirigidos en dotar a la institución municipal de los instrumentos y mecanismos necesarios que permitan hacer más eficiente y transparente la gestión, acercándola a los ciudadanos de la provincia.

Tenemos claro que la planificación estratégica nos permite salir del inmediatismo y de lo urgente con lo que se mueven las gestiones municipales, para darle una orientación de largo plazo, con objetivos y metas claras, que permitan cumplir con los desafíos que el desarrollo de la provincia y el contexto mundial nos plantean en un mundo cada vez más cambiante y globalizado. Desafíos que nos hacen preguntarnos ¿Qué clase de provincia queremos para los próximos 30 años? ¿Dónde debemos establecer las prioridades para poder lograrlo? ¿Cómo afectan los cambios mundiales el desarrollo de nuestro territorio? ¿Cómo medir el desarrollo? Estas son solo algunas de las interrogantes que el Plan de Desarrollo intenta resolver. Por ello, y en cumplimiento de lo establecido por la Directiva N° 01 – 2014 del CEPLAN, es que convenimos en la elaboración del Plan de Desarrollo Provincial Concertado 2016-2021, con la convicción de convertirlo en un verdadero instrumento orientador de las acciones de desarrollo que se planteen en la provincia.

Después de un largo proceso participativo que involucró a las autoridades y al funcionamiento de la municipalidad provincial y de las municipalidades distritales, así como a diversos representantes de la sociedad civil, hoy ponemos a disposición de los diferentes actores locales este importante documento de gestión, con la seguridad que será de mucha utilidad para pensar y actuar respecto al desarrollo de nuestro territorio.

Sabemos que no es un Plan perfecto, que siempre es posible mejorarlo, justamente ahí está la clave del planeamiento estratégico, en no ser nunca un documento acabado, estático, inmodificable. Al contrario, lo estratégico está en su capacidad de adecuarse a los cambios constantes que los nuevos contextos plantean y como alguien dijo: mientras el objetivo esté claro, la ruta puede variar de acuerdo a las circunstancias.

Nos reafirmamos en nuestro compromiso de seguir trabajando por una provincia segura, moderna, integrada, inclusiva, teniendo siempre como el centro de nuestro accionar a los ciudadanos y ciudadanas que habitan esta noble y generosa provincia.

Dr. Oscar Miranda Martino
ALCALDE



INTRODUCCION

Estamos en un escenario nacional y mundial cada vez más cambiante e impredecible. Los cambios económicos, sociales, científicos y tecnológicos, se suceden uno tras otro; generando nuevos escenarios, retos y posibilidades. En ese contexto, muchos se preguntan sobre la necesidad y utilidad de la planificación. Algunos dicen que no es posible planificar, que lo que queda es adecuarse a los cambios, responder a las nuevas realidades que se vayan presentando tratando de sacar el mejor provecho de ellas. Otros en cambio, entre los cuales nos ubicamos, creemos que aceptar esto es tener una visión fatalista del futuro y renunciar a ser sujetos activos de nuestro propio desarrollo.

La prospectiva estratégica surge como la disciplina encargada de estudiar el futuro a partir de las tendencias y los hechos de futuro, con la seguridad que el futuro lo vamos construyendo con las decisiones y acciones que vamos tomando y realizamos hoy.

En ese sentido, el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) es una importante herramienta de gestión que permite no solamente imaginarnos el futuro que queremos para nuestro territorio, sino establecer las estrategias, programas y proyectos necesarios para construir dicho futuro imaginado. Es decir, permite a las autoridades y población ser forjadores de su propio desarrollo. El Plan de Desarrollo responde a tres preguntas fundamentales ¿Dónde queremos llegar? ¿De dónde partimos? ¿Qué debemos hacer? El PDLC es el puente entre la realidad actual y el futuro deseado. Por su misma naturaleza estratégica, el PDLC es un documento dinámico, cambiante, siempre dispuesto a ser modificado de acuerdo a los cambios cada vez más rápido que experimentan nuestros territorios y nuestras sociedades.

Como instrumento de gestión del desarrollo, el PDLC recoge las aspiraciones de desarrollo de los ciudadanos y sus autoridades y como tal debe convertirse en el documento guía de la gestión municipal. Su naturaleza dinámica de acuerdo a las tendencias y cambios no lo hace menos efectivo y útil, al contrario, le permite mantenerse siempre vigente.

Primero por obligación y luego por necesidad, los PDLC poco a poco han ido logrando legitimidad en las gestiones municipales. En efecto, inicialmente los planes de desarrollo concertado eran elaborados por que así lo exigía la ley pero no eran tomados en cuenta como instrumentos de gestión por las autoridades municipales. Posteriormente y poco a poco se ha ido valorando su importancia y necesidad para guiar la gestión municipal en torno a una visión de desarrollo consensuada entre autoridades y población. Al mismo tiempo los diferentes organismos de cooperación tanto públicos como privados han incorporado dentro de sus requisitos para otorgar financiamiento el que los proyectos solicitados estén contemplados en el PDLC de su respectiva jurisdicción.

En ese sentido, el presente Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Piura, busca dotar a los diferentes actores del desarrollo, de un documento de gestión actualizado, ágil, dinámico que sea la guía de la gestión de las autoridades locales y un verdadero motor del desarrollo integral, capaz de movilizar al conjunto de autoridades, representantes institucionales y de organizaciones y a la población en general en torno al logro de la visión y de los objetivos estratégicos planteados.

Su elaboración se fundamenta en lo estipulado en la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades y la Directiva N° 01- 2014 del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN- órgano rector de los procesos de planeamiento estratégico en las



entidades del sector público y del Sistema Nacional de Planeamiento –SINAPLAN, que establecen que los gobiernos locales deben guiar su gestión por planes de desarrollo elaborados participativamente.

El proceso metodológico para su elaboración ha comprendido una serie de acciones que pasamos a describir brevemente:

- ✓ Conformación de la Comisión de Planeamiento Estratégico compuesta por funcionarios de la municipalidad provincial y cuatro representantes de la sociedad civil.
- ✓ Revisión de información secundaria referente a la provincia.
- ✓ Realización de siete talleres con la Comisión de Planeamiento Estratégico y otros funcionarios y profesionales de la municipalidad provincial, para elaborar cada componente del Plan Estratégico.
- ✓ División de la provincia en tres zonas: **Zona Tambogrande – Las Lomas**, compuesta por dichos distritos; **zona Metropolitana**, integrada por los distritos de Piura, Castilla, Veintiséis de Octubre y Catacaos; **zona Bajo Piura** que agrupa a los distritos de La Arena, La Unión, Cura Mori y El Tallán.
- ✓ Realización de dos talleres en cada una de las tres zonas definidas, donde se ponía a consideración de los participantes lo avanzado y se recibían sus aportes.
- ✓ Realización de entrevistas a líderes locales sobre su visión de la problemática y el futuro de la provincia.
- ✓ Reuniones de coordinación y trabajo con la gerencia de planificación y desarrollo.

Resultado de este proceso es el presente documento del Plan de Desarrollo Provincial, el mismo que en cumplimiento de la Directiva N° 01 del CEPLAN, está compuesto de dos partes. La primera que contiene una síntesis de la fase prospectiva del Plan de Desarrollo Regional Concertado adecuado a la realidad de la provincia y en la cual a partir de las tendencias y eventos de futuro se hace un estudio de las perspectivas de futuro de la provincia. La segunda que contiene la fase estratégica, donde a partir del análisis prospectivo se diseña el escenario apuesta y se establece la visión de futuro y los objetivos estratégicos. En ese sentido, el presente documento se ajusta a lo normado por el CEPLAN como órgano rector de los procesos de planeamiento estratégico en todas las instancias del sector público.

En el mes de marzo, cuando las condiciones climatológicas se agravaban, el documento fue presentado al Consejo de Coordinación Local (CCL) para que de acuerdo a ley emita su opinión favorable para luego proceder a su aprobación por el Concejo Municipal. En esta situación, el CCL postergó hasta en dos oportunidades su reunión con el objetivo de asegurar la participación de los alcaldes distritales que hasta entonces se mantenían ausentes ocupados en la atención de la emergencia. Es entonces que, en coordinación con la Gerencia de Planificación y Desarrollo, se acordó incorporar al documento del Plan un anexo que contenga información sobre los aspectos más resaltantes del fenómeno y la forma como había impactado en las familias y en el territorio de la provincia.

Finalmente queremos expresar nuestro reconocimiento a las autoridades y funcionarios de la municipalidad provincial de Piura, a los representantes de la sociedad civil en el CCL, a las autoridades y funcionarios de las municipalidades distritales de la provincia y a todos los que han participado en la elaboración de presente documento

Piura, mayo de 2017



BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y modificatoria.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Administración Pública.
- LEY n° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- D.S. N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política de Modernización de la Gestión Pública.
- D.L N° 1088, que aprueba la Ley de creación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- R.M N° 125-2013-PCM, que aprueba el Plan de Implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo del CEPLAN N° 26-2014-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 01-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 042-2016 –CEPLAN/PDC Modifica la Directiva N° 001-2014-CEPLAN – “Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 107-2014 –CEPLAN/PDC Modifica la Directiva N° 001-2014-CEPLAN – “Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico
- Resolución de Alcaldía N° 729-2016-A/MPP del 17 de agosto de 2016, da inicio al proceso de actualización del PDPC y crea la Comisión de Planeamiento Estratégico.
- Resolución de Alcaldía N° 842-2016-A/MPP del 15 de setiembre de 2016, modifica el Art. 3° de la R.A N° 729, incorporando a cuatro (04) representantes de la Sociedad Civil en la Comisión de Planeamiento.
- Decreto Legislativo N° 1252, crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE PERU) y Deroga la ley 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).



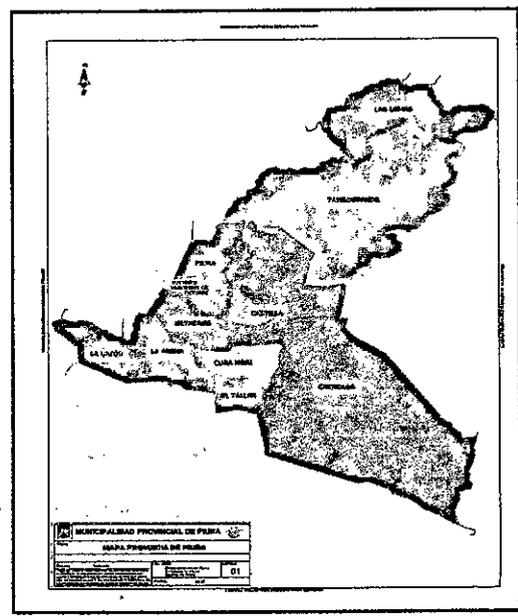
I. ANALISIS Y DELIMITACION DEL TERRITORIO

1.1 Características generales del departamento de Piura

Según el documento de análisis prospectivo regional 2016-2030 “El departamento de Piura es un espacio geopolítico, social, cultural y económico, integrado por regiones naturales de costa, sierra y ceja de selva. En su evolución política mantuvo dependencia con Trujillo y el 30 de enero de 1837, fue elevado a la categoría de Provincia Litoral. En 1861 se crea el Departamento de Piura con tres provincias: Piura, Paita y Ayabaca y posteriormente con fecha 14 de enero de 1865, la actual provincia de Huancabamba asume categoría provincial propia”

Mediante procesos políticos posteriores, el territorio se fue ordenando y dividiendo para una mejor gestión administrativa y política, de tal manera que se crearon las provincias de Sullana en 1911, Morropón en 1936 y Sechura en 1993, siendo la provincia de más reciente creación.

Actualmente, el departamento cuenta con ocho (08) provincias y sesenta y cinco (65) distritos. Su suelo parte desde el litoral peruano y la costa se extiende hasta incluso unos 180 kilómetros en la provincia de Morropón hasta encontrarse con las estribaciones de la Cordillera de los Andes. Se ubican en la costa, las provincias de Piura, Paita, Talara, Sechura y parte de Morropón; en tanto la sierra corresponde a los territorios de Ayabaca , Huancabamba y parte de la provincia de Morropón”.



Las provincias más pobladas son: Piura, Sullana, Morropón y Paita, y las menos pobladas: Ayabaca, Huancabamba y Sechura.

La diversidad de pisos ecológicos con que cuenta, le da una configuración muy heterogénea, la misma que ha generado también muchas desigualdades económicas y sociales entre su población urbana y rural, costera y serrana. Así, los peores indicadores económicos y sociales se concentran en las provincias de la sierra y es allí mismo donde se da el mayor déficit de infraestructura social y económica.

El territorio regional alberga una variedad de riquezas naturales, que hacen de Piura una región bendecida. En ella encontramos tierras de primer nivel para uso agrícola, riqueza pesquera y acuifera, petróleo, gas, fosfatos y minerales como: cobre y oro aún sin explotar y que han sido



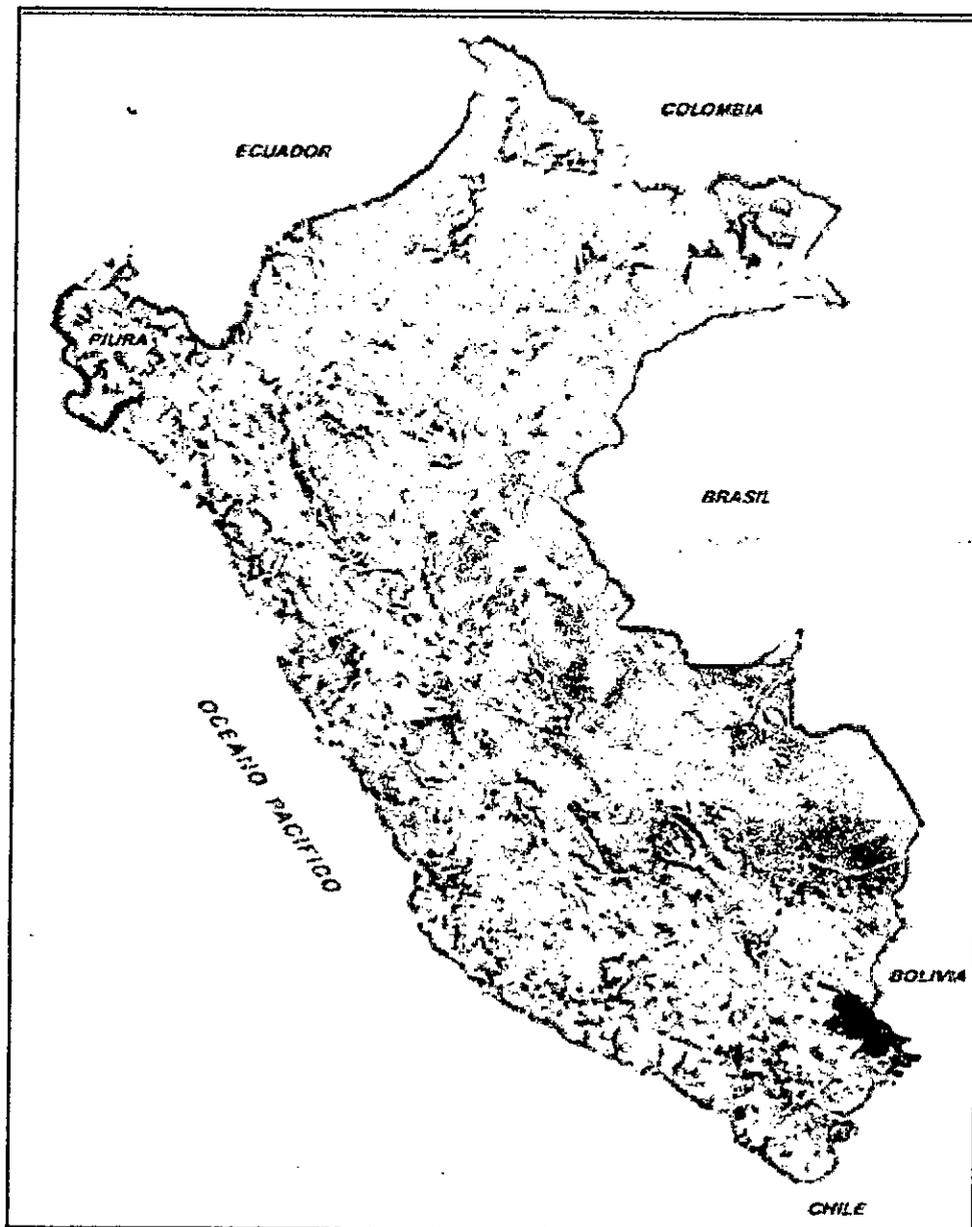
materia de conflicto social en las zonas de explotación como son los distritos de Tambogrande, Pacaipampa y Carmen de la Frontera.

Tiene potencialidades también para la producción y uso de energía alternativa como gas natural, energía fotovoltaica y energía eólica, cuya primera central ya viene funcionando en Talara.

Esas condiciones han hecho que actualmente la región sea la primera productora de mango, uva, banano orgánico, panela orgánica, petróleo, fosfatos y pesca para consumo humano.

Mapa N°. 1

Ubicación de la Región



Fuente: ZEE: Gobierno Regional Piura



1.2 Caracterización de la provincia de Piura

La provincia de Piura es una de las ocho (08) provincias del departamento de Piura y está situada al Noroeste del Perú, en la parte central del departamento a una altitud media de 29 m.s.n.m. Su capital es la ciudad de Piura, sede de la municipalidad provincial de Piura y a su vez capital del distrito de Piura y de la región homónima. Su ubicación está próxima a la línea ecuatorial a 05°11'50" Latitud Sur y 80°37'34" Longitud Oeste. Su extensión abarca más de 6,200 kilómetros cuadrados y representa el 17% del territorio departamental. La provincia limita por el Norte con la provincia de Sullana, por el Sur con la provincia de Sechura y el departamento de Lambayeque, por el Este con las provincias de Ayabaca y Morropón y por el Oeste con las provincias de Paita y Sullana.

Políticamente, la provincia se divide en diez (10) distritos, entre ellos el distrito Veintiséis de Octubre, de más reciente creación en el departamento. Los otros nueve (09) distritos son: Piura con su capital Piura; Castilla con su capital Castilla; Catacaos con su capital Catacaos; Cura Mori con su capital Cucungará; El Tallán con su Capital Sinchao; La Arena con su capital La Arena; La Unión con su capital La Unión; Las Lomas con su capital las Lomas y Tambogrande con su capital Tambogrande.

Cuadro N°. 1
Provincia de Piura: Calificación de Creación y Ubicación Geográfica de la Capital Legal, Según Distrito

Provincia y distrito	Capital legal							
	Nombre	Calificación de creación			Ubicación geográfica			
		Categoría nombre	Dispositivo legal		Altitud (metros sobre el nivel del mar)	Latitud sur	Longitud oeste	
			Número	Fecha				
Piura	Piura	Ciudad	-	-	Época Cong.	29	05°11'50"	80°37'34"
Piura	Piura	Ciudad	-	-	Época Cong.	29	05°11'50"	80°37'34"
Castilla	Castilla	Villa	Ley	723	18 Ago. 1908	30	05°12'45"	80°37'15"
Catacaos	Catacaos	Ciudad	Ley	S/N	28 Oct. 1868	23	05°15'42"	80°40'27"
Cura Mori	Cucungará	Pueblo	Ley	15434	16 Feb. 1965	27	05°19'15"	80°39'45"
El Tallán	Sinchao	Pueblo	Ley	15434	16 Feb. 1965	23	05°24'24"	80°40'06"
La Arena	La Arena	Villa	Ley	4134	15 Jun. 1920	29	05°20'34"	80°42'30"
La Unión	La Unión	Villa	Ley	5951	26 Dic. 1927	17	05°23'42"	80°44'24"
Las Lomas	Las Lomas	Villa	Ley	8231	03 Abr. 1936	236	04°39'11"	80°14'21"
Tambogrande	Tambogrande	Villa	Ley	5898	22 Nov. 1927	68	04°55'57"	80°20'25"
Veintiséis de Octubre	San Martín	Pueblo	Ley	29991	02 Feb. 2013	29	-	-

FUENTE: INEI: Compendio estadístico 2016



Clima.

La provincia de Piura “tiene un clima seco propio de la región de la costa y su temperatura promedio oscila en los 24°C. Por su ubicación geográfica, el clima de Piura debería ser cálido, húmedo, boscoso y de alta precipitación fluvial; pero, por la presencia de la cordillera de los Andes y las corrientes marinas de Humboldt y El Niño, tiene clima sub-tropical, cálido y húmedo con bajos mantos de nubes y una persistente garúa gran parte del año. En Piura se registra una temperatura media de 24°C. Su principal río, es el Río Piura que se origina en Huarmaca (provincia Huancabamba) con el nombre de quebrada San Martín, luego Canchaque y finalmente Piura; desemboca en el mar cerca de Sechura, su caudal es irregular, sólo llega al mar en periodos lluviosos; pero, cuando se presenta el fenómeno de El Niño, causa inundaciones y destrozos en los terrenos de cultivo, carreteras y viviendas” (PVPP 2010-2019).

Mapa N° 2
Provincia de Piura



Fuente: https://www.google.com.pe/search?q=provincia+de+piura+lugares+turisticos&source=inms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwic653dvv7RAhVqllQKHTsGDpoQ_AUICCgB&biw=911&bih=441



1.3 Sistemas territoriales

1.3.1 Sistema Poblacional

La provincia cuenta con diez (10) distritos y setecientos dos (702) centros poblados, siendo el distrito de Tambogrande el que más centros poblados posee (228), seguido del distrito de las Lomas con 93 y Piura con 91. Los distritos de El Tallán y Cura Mori, son los que cuentan con el menor número de centros poblados, 11 y 29, respectivamente y a la vez son los distritos menos poblados.

El territorio provincial comprende 6,231.03 kilómetros cuadrados de superficie territorial, siendo los distritos de Catacaos y Tambogrande los de mayor superficie, con 2,565.78 y 1,442.81 km², respectivamente. El distrito Veintiséis de Octubre, es el de menor superficie con 110 km².

Cuadro N° 2
Provincia de Piura: Centros Poblados por Distrito

PROVINCIA DE PIURA		
Distritos	N° de Centros Poblados	Superficie Km ²
Castilla	61	662.23
Catacaos	75	2,568.75
Cura Mori	29	197.55
El Tallán	11	116.52
La Arena	48	160.22
La Unión	34	230.16
Las Lomas	93	522.47
Piura	91	220.32
Tambogrande	228	1,442.81
Veintiséis de Octubre	32	110.00
TOTAL	702	6,231.03

Fuente: Gerencia de Recursos Naturales del gobierno regional Piura
Elaboración: Propia



Según densidad poblacional por kilómetro cuadrado, la provincia tiene un promedio de 123.2 habitantes, superior al promedio departamental que es de 51.4 habitantes. El distrito Veintiséis de Octubre concentra la mayor densidad con 1,343.0 habitantes, entendible por tratarse de un distrito eminentemente urbano. La menor densidad poblacional se encuentra en el distrito de Catacaos, lo cual se explica por la gran extensión territorial de este distrito y cuyas tierras se circunscriben a la Comunidad Campesina San Juan Bautista, con cerca de quinientos (500) años de existencia.

Cuadro N° 3

Provincia de Piura: Densidad Poblacional, Población Censada 2007 y Proyectada 2015, Según Distrito

Provincia y Distritos	Densidad Poblacional	Población Censada 2007	Población Proyectada al 30 de junio 2015	Variación Porcentual de la población 2007-2015
Provincia Piura	123.2	665,991	764,884	14,85
Piura	696.9	260,363	153,544	-41,03
Castilla	216.2	123,692	143,203	15,77
Catacaos	28,4	66,308	72,779	9,76
Cura Mori	94,3	16,923	18,639	10,14
El Tallán	42,6	4,774	4,962	3,94
La Arena	234,7	34,584	37,607	8,74
La Unión	190,5	36,000	40,613	12,81
Las Lomas	51,2	26,896	26,768	-0,48
Tambogrande	82,5	96,451	119,086	23,47
Veintiséis de Octubre	1343	*	147,683	--

*El distrito fue creado el año 2013, posterior a la realización del censo.

Fuente: INEI: Piura: Compendio Estadístico 2016.

Elaboración: Propia

El distrito más poblado es Piura, seguido de cerca por los distritos: Veintiséis de Octubre, Castilla y Tambogrande; todos ellos superan los cien mil habitantes. En tanto el distrito menos poblado es El Tallán con apenas 4,962 habitantes.

Si comparamos la población censada el año 2007 con la proyectada para el año 2015, observamos que los distritos que más han aumentado porcentualmente su población, son: Tambogrande (23,47%), Castilla (15,77%) y La Unión (12,81%). Los distritos de Piura (41,03%) y Las Lomas (0,48%) han tenido un crecimiento negativo. El caso de Piura se explica por la creación del distrito Veintiséis de Octubre el año 2013. En este mismo período, la

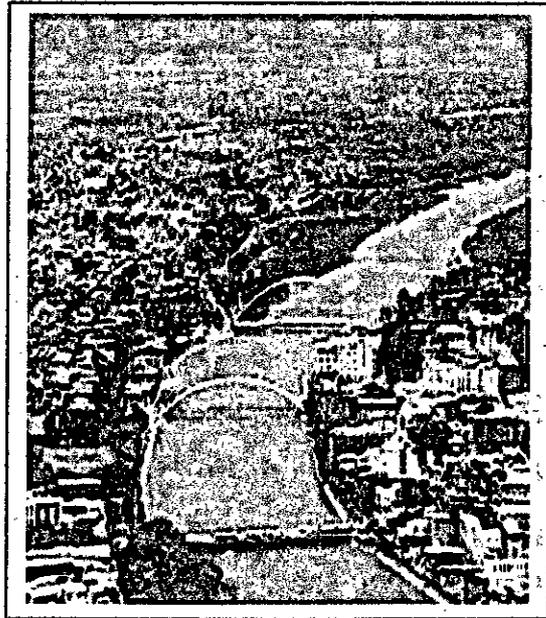


provincia en forma total, creció en promedio 14,85%, siendo la que más ha crecido respecto a las demás provincias de la región.

Para efectos de planificación del desarrollo y teniendo en cuenta las dinámicas sociales, culturales y económicas de la población, podemos dividir la provincia en tres zonas claramente demarcadas:

Zona Las Lomas – Tambogrande, conformado por los distritos de Tambogrande y Las Lomas, con aproximadamente dos mil Km² de espacio territorial, representa el 31.6% del territorio de la provincia y el 19.07% de la población provincial. Las principales actividades económicas de estos distritos se asocian al sector agrario y los servicios. Por su cercanía, tiene un interesante intercambio comercial con el Ecuador. El valle de San Lorenzo es uno de los más grandes y productivos de la región. El año 2002, Tambogrande fue el primer distrito en el país en realizar una consulta vecinal sobre la pertinencia de realizar actividad minera en su territorio. En dicha consulta participó aproximadamente el 70% de la población electoral, la misma que en su gran mayoría (98,6%) votó en contra de dicha actividad.

Zona metropolitana: conformado por los distritos de Piura, Castilla, Veintiséis de Octubre y Catacaos, que en conjunto abarcan poco más de 3,558 kilómetros cuadrados y representan el 57% del territorio provincial y el 67.62% de la población de la provincia. Esta zona constituye a su vez el espacio de mayor atracción de inmigrantes por la mayor disponibilidad y dinámica de sus servicios (educativos, tecnológicos, financieros y administrativos) y de sus actividades económicas, principalmente ligada a los servicios y comercio.



Esta zona comprende el área de influencia de la legendaria comunidad campesina San Juan Bautista de Catacaos.

Zona Bajo Piura, integrado por los distritos de La Arena, La Unión, El Tallan y Cura Mori. Es uno de los espacios más característicos y homogéneos de la provincia porque estos distritos comparten identidad, cultura y pertenencia al sistema de comunidades Campesinas a través de la Comunidad Campesina San Juan Bautista de Catacaos. En total abarcan 687.6 Km² de área territorial, equivalentes al 11.1 % del área total provincial y concentra el 13,31% de la población

provincial. En esta zona se ubica el mayor porcentaje de población en situación de pobreza. Su economía está basada en la actividad agrícola principalmente dirigida al mercado nacional.

El reconocer estas dinámicas territoriales diferenciadas al interior de la provincia, nos permite conocer mejor su problemática y plantear soluciones adecuadas a cada zona o espacio inter distrital.

Cuadro N° 4
Piura: División de la Provincia por Zonas

Zona	Distritos que Comprende	Extensión (Km ²)	Población Comprendida	Principales Características
Tambogrande-Las Lomas	Tambogrande y las Lomas	1,965.28	145,854	<ul style="list-style-type: none"> • Predominantemente agrícola (Agroexportación) • Presencia de actividad minera ilegal e informal. • Intercambio comercial con Ecuador: Productos agrícolas, Ganado menor, Aves • Alta ruralidad • Carencia de servicios básicos. • Grandes extensiones de bosque seco. • Potencial minero-metálico.
Metropolitana	Piura, Veintiséis de Octubre, Castilla y Catacaos	3,558.33	517,208	<ul style="list-style-type: none"> • Diversidad de actividades económicas: servicios, comercio, manufactura agricultura, ganadería menor (caprina), artesanía (Catacaos) • Presencia de empresas agroexportadoras (Castilla) • Continuo urbano • Concentra mayor porcentaje de la población provincial (67.6%) • Sede de principales instituciones públicas y privadas de la provincia y región. • Graves problemas de transporte urbano, seguridad ciudadana y contaminación. • Alta vulnerabilidad



				<p>frente a inundaciones por lluvias y desborde del río Piura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parte de Población asentada en zonas vulnerables no mitigables
Bajo Piura	La Arena, La Unión, El Tallán y Cura Mori	687,45	101,822	<ul style="list-style-type: none"> • Distritos de menor población • Alta población rural. • Centro de articulación comercial y de transporte del Bajo Piura (La Unión) • Fuerte tradición cultural (Carnavales) • Alto índice de pobreza (Cura Mori, El Tallán) • Zona altamente inundable • Alto porcentaje de población asentada en zonas vulnerables no mitigables. • Predominantemente agrícola (Arroz) • Prevalencia del minifundio y monocultivo • Pérdida de áreas de cultivo por salinización de suelos. • Producción de artesanía y filigrana (Catacaos)
TOTAL		6,22.06	764,884	

Fuente: Talleres zonales de planeamiento.

Elaboración: Propia.

Entre las ciudades más importantes en la provincia, tenemos:

Piura - Castilla: Que funcionan como una sola ciudad dividida por el río Piura. Concentran las sedes institucionales de los principales servicios como son hospitales, clínicas privadas, universidades, servicios financieros, instituciones públicas (gobierno regional, poder judicial, fiscalía, defensoría del pueblo); concentra también los principales centros comerciales, líneas de transporte hacia el resto del país, etc.

La Unión: Eje comercial y de articulación de todo el Bajo Piura

Catacaos: Lugar turístico por su artesanía, filigrana, platería y gastronomía

Tambogrande: Centro de comercialización y transformación de productos agrícolas



1.3.2 Sistema Relacional

La provincia de Piura por ser la capital del departamento, cuenta con un sistema vial articulado tanto a nivel nacional como fronterizo y Nor oriental. La carretera Panamericana, hacia el sur une a la provincia de Piura con los departamentos costeros y en especial con la capital de la república, la ciudad de Lima. Hacia el norte sirve para la conexión con las provincias de Sullana y Talara, con el departamento de Tumbes y con el vecino país de Ecuador. La carretera IIRSA - Norte integra la provincia con las provincias de Paita y Morropón, así como con el Nor Oriente Peruano. Debemos señalar también que la mayor distancia entre la capital de la provincia de Piura y otra capital provincial, corresponde a la ciudad de Talara con 184.55 Kms.

Cuadro N° 5

Distancia de la Provincia de Piura a Otras Ciudades Capitales Provinciales

	Morropón	Sechura	Paita	Sullana	Talara	Piura	Lima
Morropón							
Sechura	106.65						
Paita	123.45	101.40					
Sullana	99.75	77.70	94.50				
Talara	184.55	162.50	107.11	94.80			
Piura	64.35	42.30	59.10	35.40	120.20		
Lima	1.171.85	1.149.80	1.094.41	1.072.10	967.30	1.107.50	

Máxima Distancia	184.550 Km.
Máxima Distancia a Piura	120.200 Km.
Distancia Promedio	64.270 Km.

FUENTE: PVPP 2010-2019.

La municipalidad provincial de Piura cuenta con un Plan Vial Participativo, cuyo horizonte es del 2010 – 2019, el cual se encuentra vigente y señala lo siguiente: La red vial de carreteras de la provincia comprende 1,218.27 Km., de los cuales 236.23 Km. corresponde a la red nacional; 51.78 Km. a la red departamental y 930.26 Km., a la red vecinal. De ellas solo el 23.74% de las vías están asfaltadas, requiriéndose mantenimiento preventivo para su plena conservación y utilidad; 192.55 Km. están afirmados, 331.28 sin afirmar y 405.2 Km. son trocha, que equivale al 33%¹.

¹ Los datos son anteriores al Niño Costeño, en anexo se pone los efectos de este fenómeno.



Al interior, la provincia está articulada por la red vial departamental. Nuevamente, la ciudad de Piura cumple este rol articulador, hacia la cual confluyen las vías que van a los otros distritos.

La vía a Tambogrande – Las Lomas por el kilómetro 21 de la carretera IIRSA NORTE, ha permitido una mayor fluidez en el transporte de pasajeros y carga hacia estos distritos, disminuyendo el tiempo de transporte y abaratando el costo.

Hacia los distritos ubicados en la zona del Bajo Piura, corre una vía asfaltada en mal estado que saliendo de Piura llega hasta la provincia de Sechura. En el transcurso, existen variantes para los distritos de El Tallán y Cura Mori. Dada la frecuencia de vehículos de carga y pasajeros que circulan por esta vía, se hace necesario pensar a futuro la construcción de una autopista en esta ruta.

El transporte hacia los distritos que conforman la provincia se hace a través de minibuses, minivan o taxis colectivos organizados en comités o empresas de transporte, ubicados en diferentes puntos de la ciudad de Piura. El Viaje hacia el distrito de Cura Mori, se hace a través de Catacaos y hacia el distrito El Tallán, a través del distrito de La Unión.

Cuadro N° 6
Red Vial de la Provincia de Piura

Ambito / Red Vial	Longitud (Km.)	Longitudes por Tipo de Superficie de Rodadura							
		Asfaltado		Afirmado		Sin Afirmar		Trocha	
		Km.	%	Km.	%	Km.	%	Km.	%
Prov. Piura	1.218.27	289.23	23.74	192.55	15.81	331.28	27.19	405.21	33.26
Nacional	236.23	236.23	19.39						
Departamental	51.78	2.30	0.01	20.09	1.65	11.49	0.01	17.90	1.47
Vecinal	930.26	50.70	4.16	172.46	14.16	319.79	26.25	387.31	31.79
Registrada	366.86	38.43	3.15	117.86	9.67	152.83	12.54	57.74	4.74
No Registrada	563.40	12.27	1.01	54.60	4.48	166.96	13.70	329.57	27.05

Fuente: PVPP 2010-2019

El Acuerdo de Paz firmado con la hermana República de Ecuador, ha permitido afianzar la interconexión vial y de transporte con dicho País. Actualmente el movimiento comercial y turístico entre estos dos países es fuerte con una clara tendencia creciente. Los fines de semana es muy notorio ver la presencia de turistas ecuatorianos en la ciudad de Piura, haciendo compras y degustando de nuestra gastronomía. Se calcula un promedio de 2,200 ciudadanos ecuatorianos los que visitan semanalmente la provincia. Desde la ciudad de Piura hay hasta tres agencias de viajes con salida diaria de buses a Loja y Guayaquil. Los distritos de Las Lomas y Tambogrande tienen un fuerte intercambio de productos e insumos agrícolas con el vecino país.



En cuanto la conectividad tecnológica, la provincia de Piura, cuenta con todos los servicios de telefonía fija y móvil, internet, televisión por cable, pudiendo acceder la población a estos servicios desde cualquier punto de la provincia.

La conexión aérea se hace a través del aeropuerto internacional Cap. FAP Guillermo Concha Iberico, ubicado en el distrito de Castilla, el mismo que es administrado por la concesionaria Aeropuertos del Perú (AdP) y que es el principal aeropuerto de la región. Actualmente tiene un promedio de 18 vuelos diarios Piura-Lima-Piura a través de tres líneas aéreas como son LATAM, PERUVIAN y AVIANCA. Un problema grave que afronta el aeropuerto es su ubicación, a solo dos kilómetros de distancia del centro de la ciudad de Pura y en plena zona urbana de Castilla. Actualmente existen dos propuestas de modernización de este terminal aéreo. La primera, que consiste en ampliar sus actuales instalaciones, lo que implica reubicar a varios habitantes de sus alrededores, quienes ya se han pronunciado en contra de esta iniciativa. Una segunda propuesta es la reubicación del terminal hacia alguna zona alejada del casco urbano de la ciudad. La municipalidad de Tambogrande ha ofrecido un terreno para su ubicación en dicho distrito. Entre las autoridades existe mayor consenso por la propuesta de ampliación del actual aeropuerto, la cual resulta más económica y demandaría menor tiempo de ejecución, pero su ejecución pasa por llegar a acuerdos con la población afectada.

1.3.3 Sistema Equipamental

Agua y Saneamiento

Los servicios de agua y saneamiento en la provincia son prestados por la EPS Grau, las municipalidades distritales y las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento – JASS donde la empresa no tiene cobertura.

En lo que respecta a la EPS Grau, brinda sus servicios en los distritos de Piura, Veintiséis de Octubre, Catacaos, Castilla y Las Lomas, Es decir, en cinco (05) de los diez (10) distritos de la provincia, a la vez que son distritos los más poblados, beneficiando a un promedio de 380,095 habitantes².

Para la atención del servicio de agua en estos cinco (05) distritos, la EPS Grau cuenta con dos plantas de tratamiento ubicadas en Las Lomas y en Curumuy.

Planta de Tratamiento de Las Lomas, se alimenta de la represa de San Lorenzo. Posee una capacidad de 32 l/seg. Cuenta con sistemas que realizan el proceso de coagulación, decantación y filtración.

² Toda la información referida a la EPS GRAU ha sido tomada de su página web institucional.



Planta de Tratamiento de Curumuy, compuesta por un sistema constituido por los procesos de mezcla rápida, floculación, decantación y filtración. La fuente de abastecimiento es el canal Miguel Escobar del proyecto especial Chira – Piura. Produce un caudal nominal de 660lt./seg.

Además para poder cumplir con el servicio, la EPS Grau tiene 19 pozos tubulares en Piura, 6 en Castilla y 3 en Catacaos, para la extracción de agua subterránea.

En el resto de distritos como Tambogrande, Cura Mori, La Arena, La Unión y El Tallán, el servicio de agua lo brindan las respectivas municipalidades o las JASS.

Para brindar el servicio de alcantarillado, en los cinco distritos señalados, la EPS Grau cuenta con el siguiente equipamiento que le permite tener el 75% de cobertura de alcantarillado y el 31% de cobertura de tratamiento de aguas servidas.

Recolección de Aguas Servidas

- 489 km. de red de alcantarillado.
- 28 Cámaras de Bombeo de Aguas Servidas (8 en Piura, 7 en Castilla, 8 en Veintiséis de Octubre y 5 en Catacaos).
- 2 (equipo Hidrojet) camiones desobstructores de colectores
- Servicio de máquina de balde para el mantenimiento preventivo de colectores y subcolectores.



Depuración de Aguas Servidas

- 7 sistemas de tratamiento de aguas servidas (La Primavera, Aypate, Noreste, El Indio-Rehabilitado, El Indio- Cuevin, Catacaos, San Martín)
- Maquinaria pesada para mantenimiento de lagunas

En los otros cinco distritos, el servicio de saneamiento también es brindado por las municipalidades o por las JASS. En las zonas rurales, la disposición de excretas se hace a través de letrinas, pozos sépticos, pozos ciegos o cualquier otro sistema adecuado a la zona. En algunos casos, aún se hace al aire libre.



Energía

Piura está interconectada a la red central de energía. La concesionaria encargada de administrar el servicio de energía es ELECTRONOROESTE S.A o ENOSA por sus siglas.

La provincia cuenta con una central hidroenergética en Curumuy, la cual tiene una potencia instalada de 12,6 mega watt, que alimenta a la red central. El año 2014, su producción ha sido de 43,069 mega watt hora, representando casi la totalidad de la energía producida.

Para el año 2014, ENOSA, registró un total de 163,002 clientes en toda la provincia, de los cuales 788 son considerados clientes mayores y 162,214 como clientes comunes, cubriendo de esta manera a casi el 90% de la población provincial.

Al igual que el resto de la región, la provincia de Piura tiene un gran potencial para cambiar su matriz energética hacia otras fuentes de energía como gas y energía solar teniendo en cuenta el alto índice de radicación que tiene (5.5) y que podría servir para sacar agua del sub suelo para irrigar terrenos de cultivo en la zona desértica e incorporarlos a la actividad agraria.

Educación.

La provincia de Piura cuenta con un total de 1,851 instituciones educativas, de las cuales el 61% son públicas y el 39% son privadas. De este total, 1,745 corresponden a la Educación Básica Regular, 29 a la Educación Básica Alternativa, 9 a la Educación especial, 47 a la educación técnico-productiva, 21 a la educación superior no universitaria, de ellas, 18 son instituciones de nivel tecnológico.

Por su parte la municipalidad provincial de Piura atiende 9 programas no escolarizados de educación inicial –PRONOEI- a través de la Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación. Estos PRONOEIS municipales son: Caritas Felices (A.H. José Olaya), Divino Niño (A.H. 11 de Abril), Niño Jesús de Praga ((A.H. Túpac Amaru I), Luis Paredes Maceda (A.H. Jorge Chávez), Mis Amiguitos (A.H. Ricardo Jáuregui), Gotitas de Amor (A.H. César Vallejo), San Judas Tadeo (A.H. Santa Rosa). Santa Mónica (A.H. San Martín) y Rayitos de Sol (A.H. Santa Julia)



Es responsabilidad del Estado, brindar en forma obligatoria la educación básica regular a toda la población en edad escolar. La educación privada se brinda como complementaria y alternativa a la educación pública, para aquellos padres que pueden cubrir sus costos. Su oferta se centra principalmente en las ciudades de Piura, Castilla y Catacaos.

Cuadro N° 7

Provincia de Piura: Alumnos, Docentes e Instituciones Educativas, 2015

Provincia y nivel educativo	Alumnos			Docentes			Instituciones Educativas		
	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada
Piura	221 140	148 825	72 315	10 817	6 135	4 682	1 851	1 134	717
Básica regular	202 934	142 475	60 459	9 760	5 696	4 064	1 745	1 091	654
Inicial	46 927	30 208	16 719	1 993	922	1 071	948	636	312
Primaria	94 539	68 032	26 507	4 149	2 525	1 624	569	344	225
Secundaria	61 468	44 235	17 233	3 618	2 249	1 369	228	111	117
Básica alternativa 1/	4 563	2 495	2 068	227	113	114	29	16	13
Básica especial	308	185	123	75	53	22	9	6	3
Técnico-productiva 2/	4 662	1 672	2 990	262	78	184	47	15	32
Superior no universitaria	8 673	1 998	6 675	493	195	298	21	6	15
Pedagógica	178	178	0	32	32	0	1	1	0
Tecnológica	8 479	1 804	6 675	417	119	298	18	3	15
Artística	16	16	0	44	44	0	2	2	0

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación - Estadística Básica.

La educación universitaria se imparte en seis (6) Universidades, de las cuales dos (2) son arraigadas en el departamento (Universidad Nacional de Piura y Universidad de Piura), mientras las otras cuatro (4) son Filiales de Universidades cuyas sedes principales se encuentran en otros departamentos, como La Libertad, Lambayeque y Lima. Al año 2015 la educación universitaria contaba con 38,672 alumnos (as), de ellos, 46.83% pertenecen a la Universidad Nacional de Piura, 17.66% a la Universidad de Piura, 14.28% a la Universidad Los Ángeles de Chimbote, 12.55% a la Universidad César Vallejo, 6.79% a la Universidad Alas Peruanas y 1.89% a la Universidad San Pedro.

En lo que respecta al alumnado, la provincia de Piura cuenta con un total de 221,140 alumnos en los diferentes niveles educativos, sin considerar la educación superior universitaria. De este total, el 67% corresponde a la educación pública y 33% a la educación privada.

Del mismo modo, 202,934 alumnos y alumnas pertenecen al nivel educativo de la Educación Básica Regular, de los cuales 94,539 son del nivel primario; 6,1438 del nivel secundario y 4,6927 del nivel inicial.



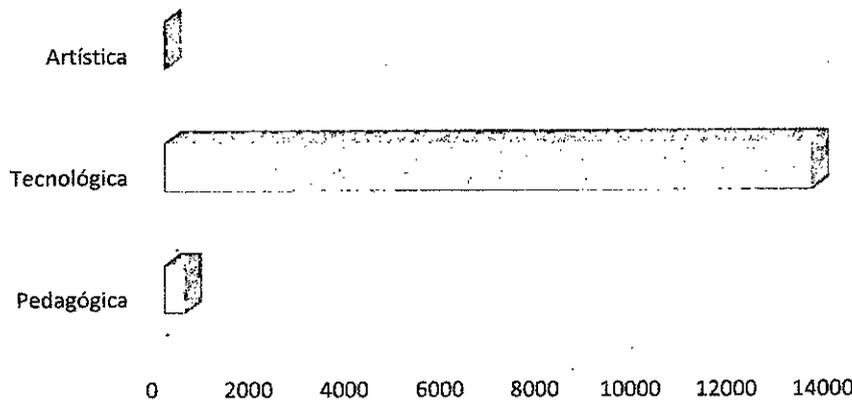
Por otro lado, 4,563 alumnos (as) corresponden a la educación alternativa (que incluye la educación para adultos); 308 a la educación básica especial y 4,662 a la educación técnico-productiva (la cual incluye la educación ocupacional).

A la educación no universitaria pertenecen 8,673 alumnos, de los cuáles 8,479 alumnos corresponden a la educación tecnológica, 178 a la pedagógica y 16 a la artística.

Gráfico N° 1

Alumnos de Educación Superior No Universitaria

NUMERO DE ALUMNOS (AS)



Fuente: INEI

Elaboración: Propia

En cuanto al número de docentes, la Provincia de Piura cuenta con un total de 10,817, de ellos, el 57% pertenece a la educación pública y 43% a la educación privada. Así mismo, del universo de docentes de la provincia, 9,760 corresponden a la educación básica regular, 227 a la educación básica alternativa, 75 a la educación básica especial, 262 a la educación técnico-productiva, 493 a la educación superior no universitaria, de la cual el mayor número de docentes corresponde a la educación tecnológica con 417 personas.

Salud

En lo referente a infraestructura de salud, la provincia de Piura cuenta con cuatro (4) Hospitales, tres pertenecen a Es-Salud, uno al Ministerio de Salud (MINSA), y existe un policlínico de la Sanidad de la Policía; así mismo, se tiene 21 establecimientos entre Centros de Salud y Centros Médicos, 19 pertenecen al Ministerio de Salud (MINSA) y 2 al Sistema de Seguridad Social ESSALUD; de igual manera, se cuenta con 78 Postas Médicas, 74 del MINSA, 3 de ESSALUD y una de la Sanidad de la PNP.



Como podemos ver, la provincia de Piura solo cuenta con un Hospital del MINSA para atender a toda la población de la provincia y de la región, que es el Hospital Santa Rosa categoría II-2, ubicado en el distrito Veintiséis de Octubre. En el distrito de Castilla, tiene instalaciones el Instituto Peruano de Oftalmología (IPO), especializado en atención de la salud ocular.

Cuadro N° 8

Provincia de Piura: Establecimientos de Salud por Tipo, Según Distrito, 2015

Distrito	Tipo de establecimiento								
	Ministerio de salud			Seguro social de salud- EsSalud			Sanidad de la PNP		
	Hospital	Centro de salud	Puesto de salud	Hospital 2	Centro médico	Festa médica	Policlínico	Centro de salud	Puesto de salud
Total	4	72	329	6	3	12	1	2	6
Provincia Piura	1	19	74	3	2	3	1	-	1
Piura	-	3	2	1	-	1	1	-	-
Castilla	-	4	7	2	1	-	-	-	-
Catacaos	-	1	16	-	-	1	-	-	-
Cora Moron	-	1	3	-	-	-	-	-	-
El Talar	-	-	2	-	-	-	-	-	-
La Arena	-	1	7	-	-	-	-	-	-
La Unión	-	1	4	-	1	-	-	-	1
Las Lomas	-	1	14	-	-	-	-	-	-
Tambogrande	-	2	22	-	-	1	-	-	-
Veintiséis de Octubre	1	5	3	-	-	-	-	-	-

FUENTE: INEI: Piura: compendio estadístico 2016.

Debemos señalar también que la provincia cuenta con hospitales y clínicas de gestión privada. Entre ellos podemos destacar: el Hospital Privado del Perú, ubicado en la ruta a Catacaos; y las Clínicas Miraflores, Belén, San Miguel, entre otras. Se debe resaltar también la presencia de la Clínica San Juan de Dios de Piura, institución benéfica, sin fines de lucro, de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios; esta clínica se especializa en Medicina Física y Rehabilitación Integral.

Del mismo modo se cuenta con centros especializados en ojos, servicios dentales, laboratorios, entre otros.

La estrategia de atención del sector salud, es a través de redes y micro redes de salud con establecimientos de menor a mayor complejidad. En este sistema, los pacientes deben ser atendidos y/o derivados de acuerdo a la complejidad de su enfermedad.



Banca y Finanzas

La provincia cuenta con los servicios de todo el sistema financiero nacional, entre los que podemos destacar:

Bancos: Banco de Crédito, Banco Continental, Banco Scotiabank, Banco Interbank, Banco Financiero, Banco Azteca y Banco de la Nación.

Cajas Municipales: Caja Piura, Caja Sullana, Caja Paita.

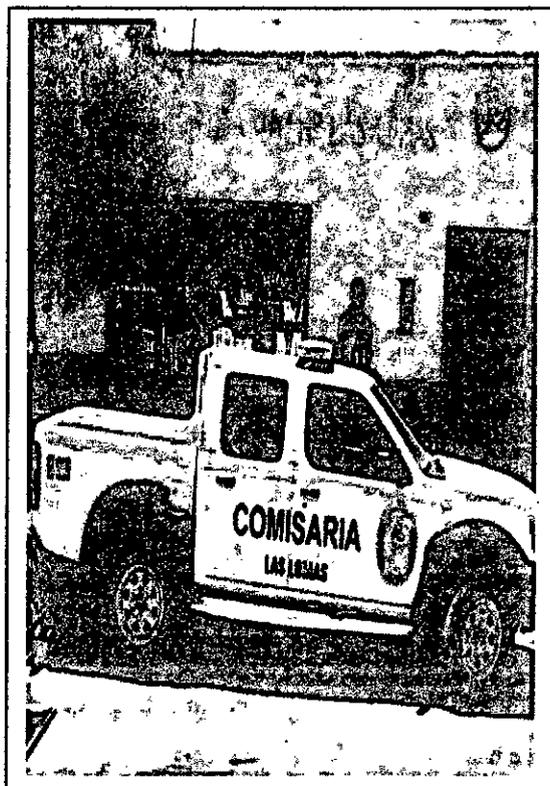
EDPYMES: Edificar

Seguridad y Protección

La seguridad y control interno, es competencia del Ministerio del Interior a través de la Policía Nacional del Perú. Las municipalidades contribuyen, a través del servicio de serenazgo implementado en algunas de ellas.

En la provincia de Piura, existen 18 Comisarias distribuidas de la siguiente manera:

- 4 en el distrito de Castilla, ubicadas en: El Indio, Castilla, Tacalá y el Aeropuerto.
- 2 en el distrito de Catacaos, ubicadas en: Catacaos y La Legua.
- 1 en el distrito de Cura Mori, ubicada en Cucungará.
- 1 en el distrito de La Arena, ubicada en La Arena
- 3 en el distrito de Las Lomas, ubicadas en: Protección de Carreteras, Las Lomas y Chipillico
- 5 en Piura, ubicadas en: San Martín, Los Algarrobos, Protección de Carreteras, de Familia, Piura.
- 2 en Tambogrande, ubicadas en Tambogrande y Cruceta.



En el distrito de La Unión, funciona una escuela de Sub Oficiales de la Policía Nacional, que conjuntamente con la escuela ubicada en Sullana deben proveer de efectivos policiales a la región. Sin embargo, a pesar de haber un déficit de efectivos, muchos de los egresados son llevados a prestar servicio a otras regiones.

En el distrito de Castilla, sector Río Seco se encuentra el establecimiento penitenciario para hombres que fue construido con una capacidad para albergar a 1,066 internos en ocho (08) pabellones en los que se divide; sin embargo, actualmente se encuentran reclusos 3,140 reclusos, en un estado de grave hacinamiento, durmiendo hasta 12 reos en un cuarto de cinco metros cuadrados.

Recreación y Deporte.

A nivel provincial los deportes de mayor popularidad son el fútbol y el vóley, aunque también se practican otras disciplinas como el básquet, la natación y el skateboard, etc. A lo largo de la provincia se cuenta con infraestructura desarrollada por las diferentes instancias de gobierno para la práctica de estos deportes, principalmente estadios para la práctica del fútbol y coliseos deportivos para la práctica del fútbol, voleibol y básquet. En la ciudad de Piura resalta la presencia del Coliseo Miguel Gerónimo Seminario y Jaime, que alberga eventos importantes como competencias escolares de vóley, fútbol y básquet; las olimpiadas universitarias, entre otros.

En esta misma ciudad están las instalaciones del Club Grau, centenaria institución de recreación y deporte del departamento.

En los últimos años se ha adecuado en el parque Infantil de Piura, un Skate Park, con la finalidad de facilitar la práctica de este deporte.

El Estadio Miguel Grau, con capacidad para albergar 20,000 espectadores es el principal recinto deportivo no solo de la provincia, sino también de la región. En él se realizan las principales competencias deportivas de fútbol, incluso ha sido sede de competencias deportivas internacionales como la Copa América y el mundial de fútbol categoría sub 17, realizados en nuestro país.



En el distrito Veintiséis de Octubre se encuentran las instalaciones de la Videnita, infraestructura construida por la Federación Peruana de Fútbol y que además de canchas para la práctica de fútbol, cuenta con gimnasio, sedes administrativas e instalaciones de descanso.



En este distrito se encuentra también el parque Kurt Beer, un centro recreacional ecológico de 75 hectáreas, considerado el único pulmón natural de Piura y que alberga diferentes especies de animales en conservación así como una amplia variedad de plantas. A este centro de esparcimiento se puede acceder por medio de dos vías, una ubicada en la localidad de La Legua y otra en el sector de Nueva Esperanza.

En el distrito de Castilla, la infraestructura más resaltante es las de los Estadios de Fútbol Profesional Miguel Grau y Manco Capac. Así mismo, existe un Centro Privado de esparcimiento familiar.

En el distrito de Catacaos existen al menos dos Centros Privados de recreación familiar.

De igual manera, existen Coliseos Polideportivos en diferentes distritos como Catacaos, La Unión, Tambogrande y Las Lomas.

Debemos señalar también que durante los últimos años, tanto en Piura, Castilla y Catacaos desde el sector privado, se ha promovido el desarrollo de canchas de gras sintético para la práctica deportiva, principalmente de fútbol y fútbolito.

Por su parte, la municipalidad provincial de Piura, administra once (11) plataformas deportivas, ubicadas en diferentes puntos de la ciudad y sirven para el fomento del deporte, con el objeto de reducir los índices de inseguridad ciudadana y consumo de drogas.

Cultura

La provincia de Piura tiene diversas expresiones culturales folklóricas, religiosas, gastronómicas, etc. Entre ellas podemos destacar los carnavales del Bajo Piura, la Semana Santa de Catacaos, las festividades de la Virgen del Carmen y de la Virgen del Perpetuo Socorro en Piura, platos típicos como arroz con cabrito, mala rabia, sopa de novios, espesado, etc.

Otras expresiones culturales son los monumentos, museos, restos arqueológicos, Iglesias, etc.

Existen diferencias culturales importantes entre las diferentes zonas de la provincia. Así tenemos que en los distritos del Bajo Piura se conservan con mayor rigurosidad expresiones culturales tradicionales como los carnavales, vestimenta típica, viviendas de cañas, gastronomía, etc; en el área metropolitana, se puede apreciar una mezcla mayor de expresiones culturales de la región y del país debido a las inmigraciones desde otras provincias de la región y al fuerte intercambio con otras regiones.

En la zona de Tambogrande y Las Lomas, hay mucha influencia cultural de la vecina república de Ecuador, lo que se expresa principalmente en la música. De igual manera hay una fuerte herencia cultural de los descendientes afro peruanos que se puede evidenciar en sus dichos, cumananas, versos, bailes y en su forma picarezca de hablar y responder.

Recientemente, con fecha 5 de octubre del 2017, el Consejo Regional de Piura, expide la Ordenanza Regional N° 404-2017/GRP-CR, que en su primer artículo declara y concede al distrito de La Arena el título de "Capital Regional de la Cultura Viva Comunitaria" y en su



segundo artículo declara la ruta turística de la cultura viva comunitaria del distrito de La Arena, atractivo turístico regional.

Capacidad Logística y de Producción.

Un elemento a resaltar, es la presencia en los últimos años de las tiendas por departamento, las cuáles no solo han generado empleo, sino que han dinamizado el sector servicios de la provincia. En total son seis (6) mega centros comerciales que han abierto sus servicios, uno en el distrito de Castilla, tres (3) en el distrito de Piura y dos (2) en el distrito Veintiséis de Octubre. El distrito de Castilla tiene un terminal terrestre para los buses que brindan el servicio a hacia los distritos del Alto Piura.

La provincia tiene en el Aeropuerto Internacional Guillermo Concha Ibérico, uno de los principales centros logísticos de todo el departamento, con importante movimiento de personas y mercaderías. A la fecha, son tres (3) Aerolíneas las que brindan el servicio Lima – Piura – Lima con un aproximado de 15 vuelos diarios.

1.3.4 Sistema Ambiental

La provincia de Piura se encuentra ubicada en el ecosistema bosque seco, uno de los ecosistemas de mayor vulnerabilidad en el mundo. Son grandes extensiones de bosque seco las que podemos encontrar en toda la provincia, principalmente en los distritos de Castilla, Tambogrande, La Unión, La Arena y Las Lomas.

Entre los principales problemas que encontramos, son la degradación y salinización de los suelos que sumados a la tala indiscriminada de árboles para leña y carbón, hacen que cada año se pierdan miles de hectáreas de bosque. La Salinización es uno de los factores que más daño hace a los suelos cultivables de los distritos de La Unión, La Arena, Cura Mori y El Tallán y es consecuencia del uso de agroquímicos en la producción del cultivo de arroz y de la falta de un buen sistema de drenaje.



La provincia de Piura, no cuenta con áreas declaradas oficialmente como protegidas. El Algarrobo, especie simbólica de la región, es el principal árbol que se encuentra en el bosque seco, su explotación racional es fuente de ingresos económicos y alimentación para las poblaciones que viven en esta zona y que se dedican a la apicultura y al procesamiento de la algarroba.

Uno de los factores positivos de los períodos de lluvia intensa o del fenómeno de El Niño es la reforestación natural del bosque seco, como ha ocurrido en la ruta que va hacia el Alto Piura, donde antes del FEN de 1983, existía solo desierto y las dunas invadían la carretera, pero después de dicho año y posteriormente con el FEN del año 1998-1999, se ha generado un bosque seco.

Se debe tener especial cuidado con las zonas y actividades que generan contaminación ambiental y van degradando la calidad ambiental.

La minería informal e ilegal que se viene desarrollando en los distritos de Las Lomas y Tambogrande, afecta el ambiente por el uso de productos químicos como el mercurio sin los controles que la minería formal tiene.

La eliminación de desechos sólidos en botaderos al aire libre, sin que se le brinde el tratamiento adecuado también es materia de contaminación.

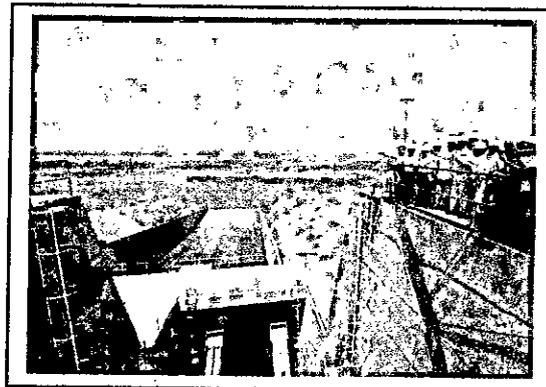
1.3.5 Sistema Económico Productivo.

Al igual que el resto del departamento, la provincia de Piura tiene una diversidad de actividades económicas entre las que destacan: Agricultura, servicios y comercio.

Según el censo agrícola de 2012, la provincia cuenta con una superficie de 659,909.98 hectáreas. De ellas, 131, 576.71 son agrícolas y de éstas 106,340 son bajo riego y 25,236.43 son de secano. No agrícolas, tenemos un total de 310,835.12 hectáreas. Entre los principales cultivos tenemos mango, limón, arroz, uva y últimamente el banano que viene incrementando sus áreas de cultivo, atraídos por el precio de este producto y el bajo costo de inversión que requiere su instalación. La producción agrícola está dirigida tanto al mercado nacional como internacional. Productos como mango, uva y banano están dirigidos principalmente al mercado internacional y otros productos como arroz y limón principalmente al mercado nacional. También existen fábricas que se encargan de procesar el limón para la producción de aceite y mango para jugo y refrescos.

De acuerdo al mismo censo agropecuario del año 2012, la provincia cuenta con 32,551 productores agropecuarios, que representan el 22.8% de productores de la región.

El abastecimiento del recurso hídrico para las actividades productivas e industriales, proviene de los Reservorios de Poechos (construido sobre el río Chira) y San Lorenzo.



Reservorio de Poechos, con una capacidad inicial de 800 millones de m³ y que actualmente solo alcanza los 350 millones de m³ debido a la sedimentación. Actualmente irriga 45,000 has. de cultivo en el medio y Bajo Piura.

Reservorio de San Lorenzo, con una capacidad inicial de 258,000 m³ que irriga tierras de Las Lomas, Tambogrande, Sullana y Piura. Actualmente tiene una capacidad útil de 200 millones de m³.

La presencia de los grandes centros comerciales en la ciudad de Piura, ha reconfigurado el panorama comercial en la provincia. Es en torno a ellos, como se mueve en gran parte la actividad comercial provincial y regional. Actualmente Piura cuenta con dos Megacentros Comerciales (Open y Real Plaza) y dos Centros Comerciales (Plaza del Sol y Plaza de la Luna). Igualmente en la ciudad, se han instalado varios centros comerciales de distinto giro de productos como Metro, Makro, Martín Maestro y otros.

El año 2012 en la provincia de Piura se registraron 25,598 Micro empresas, 1,043 pequeñas empresas y 29 medianas, haciendo un total de 26,670³.

De otro lado, la provincia actualmente cuenta con 33 petitorios de derechos mineros, de los cuales 17 se refieren a minería metálica y 16 a no metálica comprendiendo un área de 8,903 Km. de total de petitorios, 8 han sido titulados y 25 se encuentran en trámite.

En cuanto a infraestructura turística, Piura tiene varios hoteles de primer nivel, entre los que destacan Casa Andina (Río Verde), Costa del Sol y Los Portales. A ellos se han añadido en los últimos años nuevas infraestructuras hoteleras. Por su parte, también ha crecido el número de restaurantes. Sin embargo, es el distrito de Catacaos es el que lidera la oferta en este rubro.

1.3.6 Sistema Patrimonial

Festividades Religiosas

Las festividades religiosas de mayor raigambre son: la Semana Santa de Catacaos que se inicia cada Domingo de Ramos, en marzo o abril según corresponde, y simboliza el día en que se recuerda la entrada triunfal de Cristo a Jerusalén, para lo cual se realiza una procesión de Cristo montando un asno vivo de pelaje blanco, desde la capilla del Carmen de Monte Sullón, hasta el templo, por todo lo largo de la calle comercio.



³ Fuente: Observatorio empresarial de micro, pequeña y mediana empresa. Proyecto de innovación, agenda regional para un crecimiento sostenido basado en estrategias de investigación e innovación para una especialización inteligente.

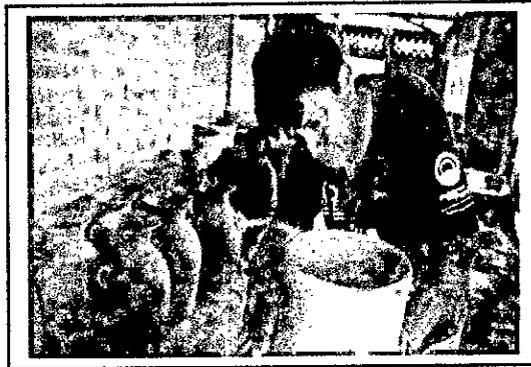
Esta festividad religiosa se mezcla con una serie de actividades costumbristas y culturales propias de esta parte de la región que hacen de la participación en esta fiesta una experiencia excepcional.

Un dato único en el mundo del cristianismo, es que en este distrito se le rinde culto a “San Dimas” el ladrón bueno que fuera crucificado junto a Jesús, y que la iglesia católica no considera entre sus santos.

Cerámica

Al igual que en el resto del Perú, el patrimonio cultural inmaterial de la provincia de Piura, es variado y cada distrito mantiene sus propias costumbres y tradiciones. En Catacaos es la cerámica y la orfebrería, resaltando también la filigrana en plata.

En Villa Pedregal Grande, predomina la confección de sombreros, una actividad que se mantiene a través del tiempo, teniendo como insumo principal la paja toquilla, que en sus primeros años se compraba en Loja – Ecuador y en la actualidad este material es sembrado en el distrito de San Miguel del Faique de Huancabamba.



La Gastronomía

La Gastronomía es muy variada y de mucha calidad. Para el preparado de platos se usa el pescado y mariscos, gracias a la amplia despensa del mar piurano. Ciudades como Piura, Castilla y Catacaos gozan de mucho prestigio en este tipo de arte culinario, usando sobre todo el mero, el cabrillón, la caballa, el pejerrey y el marisco, entre otros. El plato más simbólico es el “Ceviche”, el cual es cocido con limón piurano, lo que le da un sabor natural.

Las localidades del bajo Piura, tienen entre sus principales costumbres la elaboración de la chicha de jora, bebida a base de maíz que fuera elaborada desde tiempos pre incas y que en la actualidad se le utiliza en la preparación de diferentes platos típicos, como el cabrito norteño.

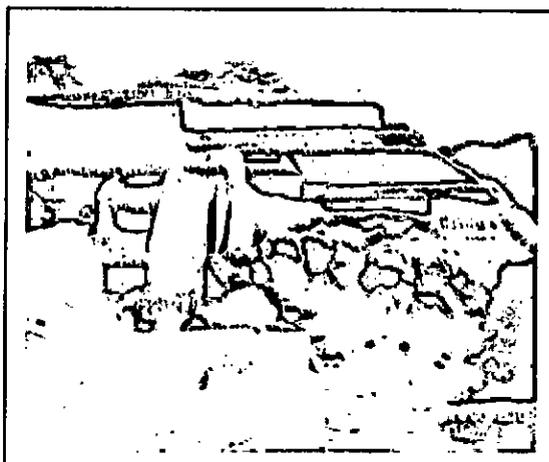
Igualmente se usa la carne de res, cerdo y de ganado caprino para la preparación de diferentes potajes, resaltan el Seco de Chavelo, el Majadito de Yuca, entre otros; por lo general estos son combinados o acompañados con arroz, papas, yucas o camotes.

Durante la Semana Santa es tradicional que todos los viernes en los hogares de este sector del departamento, se prepare un plato muy típico de esta festividad religiosa denominado “mala rabia” elaborado a base de plátano maduro, queso y pescado seco salado.

La Provincia de Piura es quizá uno de los principales productores de chifles, snacks elaborados a base de plátanos y que gozan de amplia popularidad en todo el país, diferentes son las marcas de este producto que se expendien en los diferentes comercios del departamento y fuera de él, llegando incluso a ser exportado a otros países como España.

Zonas Arqueológicas Culturales

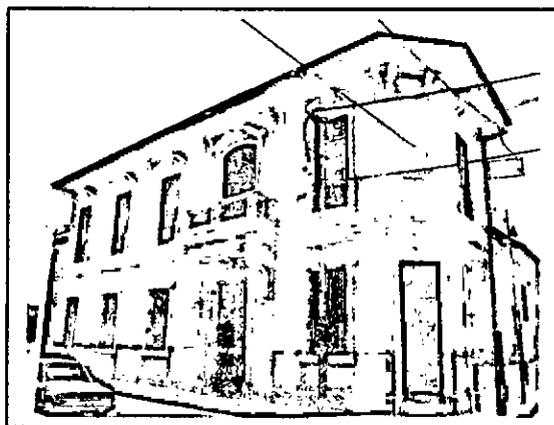
La Huaca Narihualá es el complejo más importante de la provincia, ubicada en el caserío de Narihualá del distrito de Catacaos, es una reserva de la cultura Tallán, y según los especialistas constituyó el centro político y administrativo de estas poblaciones. Esta huaca ha sido declarada patrimonio cultural de la nación, con Resolución Directoral Nacional N°76/INC del 19 de febrero del 2003.



Entre las principales características de este complejo, resaltan promontorios artificiales de diferente magnitud y altura, siendo la más sobresaliente la huaca principal, estructura cuya arquitectura de carácter monumental es de adobe y argamasa de barro, tiene una extensión de más de 6 hectáreas y una altura máxima de 40 metros lineales.

Patrimonio Cultural

El patrimonio cultural de la provincia está compuesto por iglesias, museos y casonas coloniales, que sucesivamente han sido reconocidas como tales. Entre ellas, podemos destacar: la Iglesia Catedral reconocida como patrimonio en el año 1942; la Casa Miguel Grau, reconocida en el año 1944, la Iglesia San Francisco, El Malecón Eguiguren y el Puente Viejo, reconocidos en el año 1982.



En el año 1987, las autoridades pertinentes declararon como patrimonio cultural la Casa Seminario Temple, la Plaza de Armas, La Plazuela Pizarro, la plazuela Hermanos Meléndez, la Plaza Bolognesi, la Plaza Grau y la Plazuela Ignacio Merino.

El 9 de noviembre de 1987, declaran 95 casas de Piura cuadrada, como patrimonio cultural de esta ciudad, la Iglesia la Merced y el área comprendida entre la Av. Bolognesi y San Teodoro; el



rio Piura y la Av. Loreto, como la Zona Monumental; el 17 de noviembre de 1999 se declara patrimonio cultural a la Iglesia Santísima Cruz del Norte y el 23 de junio del 2000, se declara patrimonio cultural al Cementerio San Teodoro.

La ciudad de Piura cuenta también con dos importantes Museos: como son la Casa Museo Grau, ubicado en lo que fuera la residencia del héroe de la guerra del pacífico y donde se exhibe una réplica del Huáscar, artículos personales, fotografías de Grau y varios artículos relacionados a su persona. También tenemos, el Museo Municipal Vicús que exhibe valiosas piezas arqueológicas de cerámica y metalurgia de la cultura Vicús, así como lienzos y óleos de artistas locales.

Al patrimonio cultural debemos sumarle la Biblioteca Municipal Ignacio Escudero, que cuenta con amplio local ubicado en la Av. Los Cocos del centro de Piura y es el centro coordinador de las bibliotecas de la región. Entre sus ambientes se encuentra una sala de adultos, otras salas de idiomas, de niños, jóvenes y hemeroteca.

Desde el año 2013, implementó el Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas (Open Source, Library System) que permite a los lectores acceder a los textos desde su propia computadora.



Ficha Resumen de la Provincia de Piura

Extensión:	6,211 Km ²
Población:	764, 968 (41% de la región)
Crecimiento 2005-2015:	18%
Población urbana:	86%
Principales ciudades:	Piura, Castilla, Tambogrande, La Unión, La Arena, Las Lomas.
Rango de pobreza:	29,6-32.6%
Ingreso familiar per cápita (2012) :	S/ 638.9 mensual
Tasa de Mortalidad Infantil:	19/1000 nacidos vivos
Desnutrición Crónica Infantil:	15,7%
Población sin agua potable:	26.6%
Población sin desagüe:	51.7%
Población sin electricidad:	30.8%
Índice de Desarrollo Humano (2012):	0,4885
Esperanza de vida al nacer (2012):	75,04 años
Población con educación secundaria completa (2012)	63,99%
Promedio de años de educación (población mayor de 25 años:	9,03
Población con al menos una NBI (2013)	39,1%
Población en extrema pobreza (2013)	7,8%
Población con acceso a seguro de salud (2013)	49,5%
Cobertura de electrificación (2013)	85,4%



II. SINTESIS DEL ANALISIS PROSPECTIVO

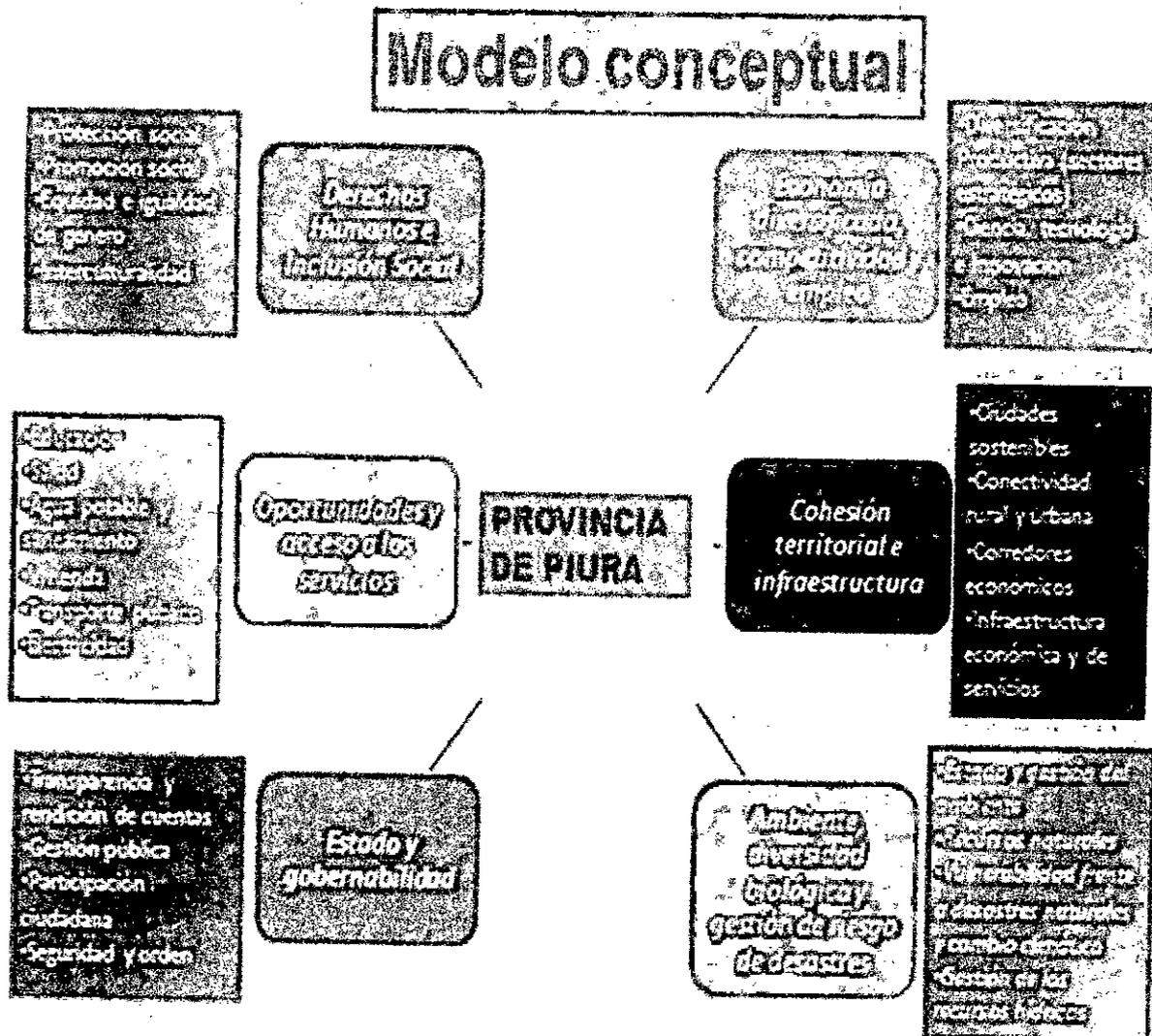
2.1 Modelo Conceptual

El modelo conceptual está compuesto por todos los factores que forman parte del desarrollo de un territorio. De acuerdo a la guía metodológica para territorios del CEPLAN, los componentes del nivel 1 de todos los territorios deben ser iguales a los del Plan de Desarrollo Nacional (PDN) con la finalidad de asegurar la coherencia y complementariedad de los planes. Los componentes del nivel 2, si son variables y se adecúan a la realidad de cada territorio.

A continuación presentamos el modelo conceptual validado para la provincia

Gráfico N° 2

Modelo Conceptual de la provincia de Piura



2.2 Selección y Definición de Tendencias

El propósito de esta etapa, según la propia definición del CEPLAN, es identificar las principales fuerzas del entorno del territorio, para comprender como podría evolucionar el contexto en el que se desarrolla la provincia. De igual manera, se busca analizar la sensibilidad del territorio frente a dichas fuerzas y por consiguiente como es afectado por ellas.

Para identificar las tendencias, de acuerdo a la metodología propuesta por el CEPLAN, en un taller participativo con los miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico, primero se presentaron las doce tendencias contempladas y definidas en el documento prospectivo regional 2016-2030 y luego se agregaron otras que a criterio de los participantes, son importantes tener en cuenta para el proceso de desarrollo provincial. Posteriormente, en el primer taller descentralizado realizado en cada una de las zonas en la que fue dividida la provincia, se validaron las tendencias priorizadas y se recogieron algunas que a consideración de los participantes, era importante tenerlas en cuenta.

2.2.1 Tendencias Seleccionadas

Al final, se consideró priorizar las diez tendencias que a continuación detallamos.

N°	Listado de tendencias
1	Incremento de las cadenas de valor basadas en nuevas formas de organización de factores productivos.
2	Incremento de los riesgos por efecto de desastres y del cambio climático.
3	Incremento de la población urbana.
4	Mejora de los niveles de Conectividad Física y Tecnológica.
5	Persistencia del modelo primario-exportador.
6	Persistencia de las brechas de género.
7	Aumento de la importancia comercial con China
8	Menor disposición de agua por efecto del cambio climático y extensión de áreas de cultivo
9	Cambio en los patrones de consumo hacia productos agroecológicos
10	Aumento de la inseguridad ciudadana

Elaboración: Propia



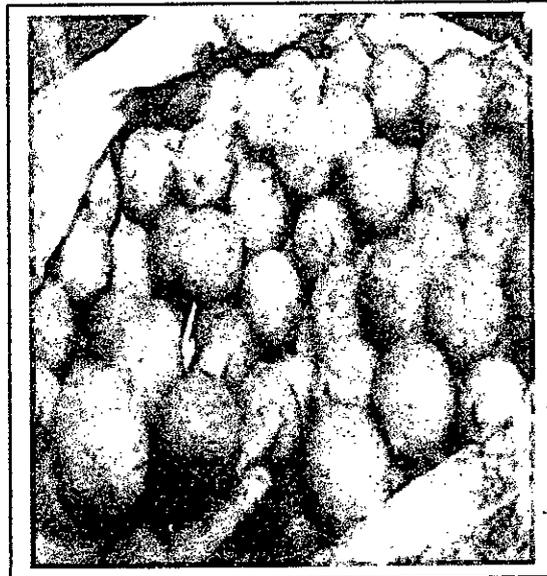
2.2.2 Definición de Tendencias

A continuación, se presenta la definición y análisis de cada una de las tendencias identificadas para la provincia.

TENDENCIA 1: Incremento de las Cadenas de Valor basadas en nuevas formas de Organización de Factores Productivos.

Por un lado, la cadena de valor puede definirse, según Porter, como una herramienta metodológica empresarial que permite analizar las funciones de una empresa y sus interacciones, a partir de la desagregación de sus actividades. De esta manera, se pueden identificar las fuentes de su ventaja competitiva, entre las que destacan el liderazgo en bajo costo y la diferenciación (Porter: 1980). Los factores productivos, por otro lado, son los recursos usados en el proceso de producción de bienes en una determinada industria.

El tema de las cadenas de valor es relativamente nuevo en el Perú, tanto en el sector público como privado. El interés surge de la preocupación por diversificar la producción y la canasta de exportaciones. Si bien en los últimos años el Perú ha tenido un significativo crecimiento de su PBI y de sus exportaciones, éstas aún mantienen la estructura de los últimos cincuenta años, es decir, con amplia participación del sector minero y de productos agrícolas. Por ende, las cadenas de valor desarrolladas en el Perú son escasas.



Sin embargo, a nivel mundial, este concepto ha evolucionado vertiginosamente, pasando de las cadenas locales y/o regionales a las cadenas de valor globales (CVG). Actualmente, existen mercancías que no solamente tienen insumos de diferentes partes del mundo, sino que su producción se ha deslocalizado y las partes se fabrican en diferentes países.

De acuerdo al documento "Elaboración de un mapeo de clústers en el Perú", elaborado por PRODUCE y el Consejo Nacional de la Competitividad, en el país existen 41 cadenas de valor con potencial de convertirse en clúster.

En Piura, el concepto de cadenas de valor es impulsado desde hace algunos años por instituciones, programas del gobierno y por la cooperación internacional. Sobre esta última, es importante destacar la labor que la cooperación alemana (GIZ), la cooperación suiza (Swisscontact) y la cooperación española (CIPCA) han desarrollado, sobre todo, en el sector agrícola, apoyando principalmente a la pequeña agricultura. Así, por ejemplo, en los últimos

años se ha logrado impulsar la cadena de valor del banano orgánico en el Valle del Chira, del cacao centrado en el Valle del Alto Piura, del frejol caupí en Morropón, entre otros.

Se espera que, en los próximos años, se vaya consolidando esta forma de organización, como una estrategia para buscar mayores niveles de competitividad de los productores y empresarios en general.

En la provincia, tenemos varias cadenas de valor, principalmente en la actividad agrícola, entre las cuales podemos destacar la cadena de la uva en Castilla y de mango en Tambogrande. Hay otros productos con potencial de poder desarrollarse en cadenas como limón, arroz, maíz, cacao.

También hay potencial de desarrollarse las cadenas de ganado caprino, artesanía en tejidos de fibra vegetal, paja toquilla, bambú, algarrobina, miel de abeja y otros.



TENDENCIA 2: Incremento de Riesgos por efecto de Desastres y del Cambio Climático.

El riesgo de desastres comprende la probabilidad de daños o pérdidas futuras asociadas a la ocurrencia de un evento físico dañino. Dicho riesgo puede disminuirse o mitigarse de acuerdo a las medidas que se adopten para tal fin.

El escenario actual implica la necesidad de una política ambiental rígida urgente que de no darse implicaría un incremento de más de $5^{\circ} C^4$, lo que significaría pérdidas de hasta 20% en el PBI mundial. Entre las regiones más afectadas se encuentran las más vulnerables al clima como África, el Sur y Sur-Este de Asia y América Latina.

Para el caso peruano se señala que nuestro país es el tercer país más afectado por el cambio climático.



Se estima, que un aumento de $2^{\circ}C$ en la temperatura máxima y 20% en la variabilidad de las precipitaciones al 2050, generaría una pérdida de 6% respecto al PBI potencial en el año 2030, mientras que en el año 2050 estas pérdidas serían superiores al 20%, reduciéndose estas

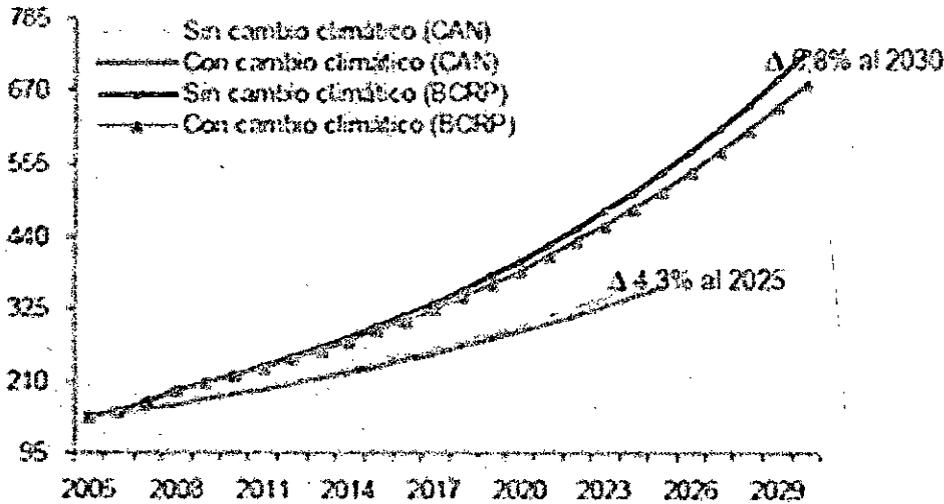
⁴BCRP: "El cambio climático y sus efectos en el Perú"

pérdidas a menos de la tercera parte en caso se adopten políticas globales que establezcan las variables climáticas al 2030.

Gráfico N° 3

Costo del Cambio Climático en el Perú sobre el PBI

Costo del Cambio Climático en el Perú sobre el PBI
(Millones de Nuevos Soles)



Fuente: Alerta Temprana IPAE (15 septiembre 2009)

Fuente: Alerta Temprana IPAE (15 septiembre 2009)

Tomado del Boletín Informativo BCR 2010

El Perú muestra una gran vulnerabilidad ante variaciones climáticas drásticas, siendo evidencia de ello las pérdidas económicas que implicaron fenómenos como el Niño. En la actualidad se viene usando este término para referirse al acelerado calentamiento que se viene produciendo en la superficie terrestre como resultado de una mayor acumulación de Gases de Efecto Invernadero (GEI). En el Perú, los principales efectos climáticos del aumento de la temperatura global estarán asociados a: 1) el retroceso glaciar 2) el aumento de la frecuencia e intensidad del Fenómeno del Niño y 3) la elevación del nivel del mar.

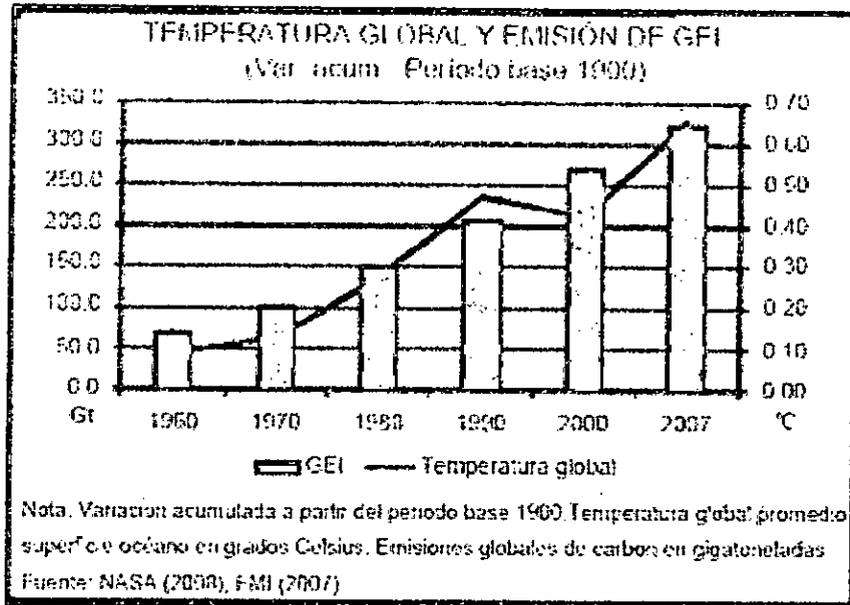
El principal efecto de la acumulación gradual de GEI se estaría manifestando actualmente en nuestro país a través del retroceso glaciar. Según el CONAM, en los últimos 22 a 35 años se ha perdido el 22% de la superficie glaciar. Este hecho tendría consecuencias negativas sobre la disponibilidad del agua, considerando que la mayor parte de los ríos de la vertiente occidental de nuestros andes provienen de los glaciares. Así, un continuo proceso de desglaciación generaría inicialmente una mayor circulación del agua en los cauces alcanzando un máximo de disponibilidad durante los siguientes 25 a 50 años; luego, se iniciaría una progresiva disminución, agudizando el período de estiaje y, en consecuencia, reduciendo la disponibilidad



de agua para consumo humano, procesos industriales y generación de energía por fuente hidroeléctrica.

Gráfico N° 4

Temperatura Global y Emisión del GEI



El principal desastre al que está expuesta la provincia de Piura, es el Fenómeno de "El Niño" (FEN). En efecto, el FEN, ocasiona grandes pérdidas económicas al destruir o afectar gran parte de la infraestructura social y económica de la provincia, como carreteras, vías urbanas, puentes, canales de riego, colegios, establecimientos de salud, etc. Además, siempre existe la posibilidad de que las grandes avenidas de agua por el río Piura, destruyan los puentes que unen las ciudades de Piura y Castilla y que el río se desborde a su paso por la ciudad, inundando las viviendas ubicadas a ambos márgenes del río o se desborde al final de su cauce, inundando los distritos ubicados en la parte baja de la provincia como: Catacaos, El Tallán y Cura Mori, destruyendo viviendas, infraestructuras de servicios y zonas productivas.

El Fenómeno del Niño 1997-1998 tuvo un impacto negativo en la agricultura, afectando el rendimiento de los principales productos agrícolas, debido al desarrollo de plagas y enfermedades, así como por los daños en la infraestructura de riego. Este impacto fue evidente también en otros sectores de la economía, como el pesquero, donde el FEN originó pérdidas del 30% de la producción.

En las ciudades de Piura y Castilla, hay asentamientos humanos ubicados en partes bajas que sufren de inundaciones y el colapso de las instalaciones de agua y desagüe. En Tambogrande, sectores de la población rural, quedan aislados ante la crecida del río.



Siendo el FEN un fenómeno recurrente en la región, el riesgo que suceda y ocasione los daños antes mencionados es siempre latente. Más aún si a pesar de su recurrencia, no se toman las medidas preventivas adecuadas.

En lo que respecta al cambio climático, ya viene afectando la salud de la población con la reaparición de enfermedades endémicas como: el Dengue, Zika y Chikungunya. Las fuertes temperaturas en el verano afectan la salud, sobre todo de los niños produciéndoles fiebres altas, habiéndose registrado muertes en los últimos años. En lo que respecta la producción, el cambio climático afecta la floración y maduración de ciertos cultivos, como el mango y limón. La alteración del ciclo de lluvias afecta también el inicio de cultivos transitorios como el arroz.

Para el futuro se prevé que si no se toman las medidas preventivas y de adaptación, los riesgos de afectación serán más graves. Así tenemos que según un estudio realizado por el CIES en la región⁵, se pronostica que para el año 2030, el mango disminuiría en un 7,48% su producción y el plátano en un 38,5%, como consecuencia de los efectos directos del cambio climático.

La falta de planificación en el crecimiento de las ciudades y de la incorporación de la gestión de riesgos en todas las infraestructuras que se construyen, hace que las ciudades sean cada vez más vulnerables.

TENDENCIA 3: Incremento de la Población Urbana

Durante las últimas cinco (5) décadas, la sociedad peruana ha estado marcada por una clara tendencia a la urbanización. De 1940 a 1993, la población urbana creció seis (6) veces, mientras la población nacional casi tres (3) veces y la rural apenas en 0.6 (INEI: cambios en la población peruana). Para el 2007, el 75.9% de la población residía en áreas urbanas, mientras que el 24.1% restante, lo hacía en el ámbito rural. Desafortunadamente, el crecimiento de la población urbana no ha estado acompañado por una oferta suficiente de viviendas, de infraestructura urbana y de servicios básicos y sociales.

Ello, ha generado que mucha población se asiente en los cinturones que circundan las ciudades, en viviendas de condición precaria y sin acceso a servicios básicos de calidad como agua, desagüe y energía, lo cual aumenta la vulnerabilidad de la población ante fenómenos externos. Según estudios, la población del país para el año 2030 sería 60% urbana y 40% rural.

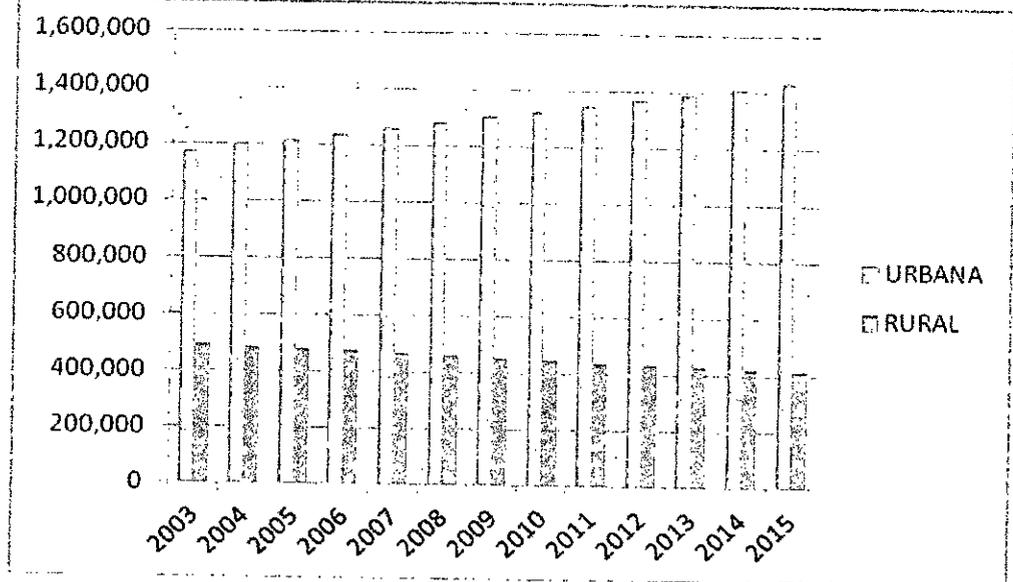


⁵Torres Ruiz de Castilla Lina: Análisis Económico del Cambio Climático En la Agricultura de la Región Piura-Perú. Caso: Productos Agroexportables. Cies 2010.

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, en el departamento existe también un claro crecimiento de la población urbana, mientras que la población rural va descendiendo año a año. Actualmente, la población urbana representa el 74.2 % de la población total departamental. El crecimiento de la población urbana en nuestro departamento se centra principalmente en las ciudades de Piura, Paita, Sullana y Sechura, como resultado de la emigración de la población de las zonas rurales, principalmente de los distritos de la sierra, en búsqueda de oportunidades de empleo y estudio. La ciudad de Sechura es la que mayor crecimiento ha experimentado como consecuencia del desarrollo de las actividades económicas de minería no metálica y acuicultura. La población rural también se ve disminuida por el decrecimiento de la Tasa Bruta de Natalidad (TBN) que en Piura disminuyó de 27,4 en el período 1995-2000 a 20,7 en el período 2010-2015. En los últimos diez años (2005-2015), las provincias de Sechura, Paita, Piura y Sullana, han visto aumentar su población en términos porcentuales. Mientras que las otras cuatro (4) provincias han tenido un crecimiento negativo en este mismo período.

Gráfico N° 5

Proyecciones de Población Urbana y Rural en el Departamento de Piura, 2003-2015



Fuente: INEI
Elaboración propia.

De acuerdo al Censo del año 2007, el 86% de la población provincial es urbana (573,139) y 14% es rural (92,852). Sin embargo, a nivel de distritos: Las Lomas y Tambogrande muestran la mayor cantidad de su población en el sector rural, con 39% y 63.5%, respectivamente.

Según proyecciones de la población hechas en base a datos proporcionados por el INEI, en el año 2025, la Provincia de Piura será la que mayor crecimiento habrá registrado en comparación con las otras provincias de la región, pasando de representar el 41,52% del total de la población



regional al 41,69% de dicho total. Siendo junto con las Provincias de Paita y Sechura, las únicas que tienen un crecimiento positivo en términos porcentuales.

EL crecimiento poblacional en la zona metropolitana, traerá como consecuencia una mayor demanda de servicios básicos: como agua, saneamiento, energía y servicios sociales: como salud, educación y vivienda, transporte; ejerciendo presión sobre estos servicios, la mayoría de los cuales se encuentran al borde del colapso, al no existir la capacidad para atender la demanda de la población. De no planificarse este crecimiento, como hasta ahora viene sucediendo, seguiremos teniendo poblaciones que se asientan en zonas vulnerables no mitigables, que luego son muy afectadas en épocas de lluvias intensas o FEN.

Cuadro N° 9

PIURA: POBLACION, SEGÚN PROVINCIAS, 2015 - 2025

Provincia	Población 2015	% Población	Población 2025	% Población	Var. Pobl.
TOTAL	1 844 129	100,0	1 974 261	100,0	
Piura	765 601	41,516%	821 309	41,631%	0,085
Ayabaca	140 757	7,633%	149 895	7,592%	-0,040
Huancabamba	126 683	6,870%	134 931	6,835%	-0,035
Monferrer	155 895	8,454%	165 955	8,405%	-0,048
Piura	129 934	7,044%	139 721	7,077%	0,033
Sul	317 443	17,214%	339 630	17,203%	-0,011
Paita	132 695	7,196%	141 406	7,162%	-0,033
Sechura	75 151	4,075%	81 414	4,124%	0,049

Fuente: INEI
Elaboración: Propia

TENDENCIA 4: Mejora de los Niveles de Conectividad Física y Tecnológica

Por un lado, la conectividad física se refiere a toda la red de infraestructura vial y de transporte con la que cuenta el país y que sirve de soporte para el desarrollo económico y social del territorio. Por otra parte, la normatividad peruana considera a la conectividad tecnológica como el grado de acceso a los servicios de telecomunicaciones, tales como telefonía fija, telefonía móvil e internet, principalmente⁶.

En la última década, el departamento ha tenido evidentes mejoras en su infraestructura vial. Al 2014, existían 8,866 Km. de red vial, casi el doble de los que existían el 2011. De ellos, el

⁶ TUO del Reglamento General de la ley de comunicaciones



74,52% pertenece a la red vial vecinal, el 18,16% a la red nacional y el 7,32% a la red regional. Actualmente cuenta con dos vías importantes: 1) La vía interoceánica IIRSA Norte, que une el puerto marítimo de Paita con el puerto fluvial de Yurimaguas en Loreto y que fuera inaugurada en el año 2011 con una inversión de 394 millones y una longitud de 955 km, ii) La autopista del sol, que une las ciudades de Piura y Sullana y se proyecta hasta la ciudad de Trujillo con una longitud de 475 kilómetros, lo que podría significar un ahorro de hasta dos horas de tiempo en este trayecto.

En lo que respecta a la conexión aérea, el departamento cuenta con dos (2) Aeropuertos ubicados en Piura y Talara, respectivamente. En los últimos años, se ha incrementado la cantidad de vuelos diarios Piura – Lima – Piura. Actualmente, hay un promedio de quince vuelos entre Piura y Lima y viceversa, siendo el Aeropuerto de Piura el que absorbe el 97,73% de pasajeros que ingresan por esta vía.

Además, Piura, cuenta con dos Puertos: el Puerto de Paita, es el segundo puerto más importante del Perú y sirve de plataforma de exportación a productores de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad y Cajamarca, principalmente, cuenta con un moderno equipamiento logístico; y el Puerto de Bayóvar, utilizado principalmente para el Oleoducto Nor Peruano con embarcaciones de mayor anclaje.

Tanto las dos vías mencionadas, como los dos (2) Aeropuertos y el Puerto de Paita, son infraestructuras concesionadas y sirven para dinamizar la economía del departamento y su posible vinculación comercial con Manaus en Brasil a través del eje multimodal.

En cuanto la conectividad tecnológica, tenemos que entre el 2011 y el 2014, el porcentaje de personas mayores de seis años que hacen uso de internet se ha incrementado de 26 a 30,9 % y actualmente el 11% de las familias tienen acceso a internet. Para los próximos años, se cuenta con un proyecto de fibra óptica de internet de alta capacidad que comprende a 59 capitales de distrito y a 351 Centros Poblados. Esto sentará las bases para el desarrollo de empresas basadas en TIC.⁷

TENDENCIA 5: Persistencia del Modelo Primario - Exportador

El modelo primario exportador, se define como un modelo económico basado en la explotación y exportación de materias primas con escaso - y algunas veces nulo - valor agregado, lo cual ha sido parte de la historia de la mayoría de países de América Latina (Osorio 2012: pp). La persistencia de este modelo, es explicada por el incremento sostenido que los precios de las materias primas han registrado hasta inicios de la presente década.

⁷ 2016: Informe de estudios estadísticos, económicos y sociales de la región Piura: UDEP, UNP y GORE-Piura.



Bajo el modelo primario exportador, el Perú incrementó el valor de su PBI y de sus exportaciones en los últimos años, lo que aumentó la recaudación fiscal y posibilitó el financiamiento de obras públicas y de programas sociales. Entre las principales materias primas que exporta el Perú destacan productos mineros como: el cobre, el oro, el plomo y la plata; productos pesqueros, como harina de pescado y aceite de pescado; hidrocarburos como: petróleo y gas; y agrícolas como el café.

No obstante, en contextos como el actual, donde los precios internacionales han decrecido considerablemente, es posible apreciar algunas de las grandes limitaciones de este modelo. Por un lado, los sectores dedicados a la exportación de materias primas suelen ser muy intensivos en capital y no en mano de obra, por lo que no contribuyen a la generación de empleo. Por otro, las economías de carácter primario-exportador suelen estar poco articuladas a su entorno y no promueven la inserción a las grandes cadenas de valor regional o mundial. Este modelo tampoco propicia la articulación inter-sectorial, pues compra casi todos sus insumos en el exterior o a los grandes importadores, considerando que la industria en nuestro país no tiene la oferta de productos de alta tecnología que requieren las grandes empresas.

Cuadro N° 10

Piura: Exportaciones Tradicionales y No Tradicionales y sus Tasas de Crecimiento 2012-2014

EXPORTACIONES	SECTOR	2012		TASA CRECIMIENTO 2012-2013	2013		TASA CRECIMIENTO 2013-2014	2014	
		EXPORTACION FOB DOLÁRES	% EXPORTAC. TOTAL		EXPORTACION FOB DOLÁRES	% EXPORTAC. TOTAL		EXPORTACION FOB DOLÁRES	% EXPORTAC. TOTAL
NO TRADICIONALES	Pesquero	515.419.497	19%	8%	557.404.981	20%	22%	679.083.338	23%
	Agrícola	403.411.972	15%	21%	487.344.298	17%	17%	570.169.454	19%
	Minería No Metálica	438.531.815	16%	-4%	421.769.144	15%	-22%	328.886.866	11%
	Otros	91.040.681	3%	27%	116.000.117	4%	-24%	87.821.708	3%
	SUB TOTAL	1.448.403.695	53%	9%	1.582.518.540	55%	5%	1.665.961.366	56%
TRADICIONALES	Petróleo y Derivados	1.061.055.880	38%	5%	1.113.835.555	39%	-1%	1.105.812.449	37%
	Pesquero	226.100.661	8%	-51%	111.109.249	4%	11%	122.915.786	4%
	Agrícola	18.490.587	1%	-25%	13.901.729	0%	426%	73.095.115	2%
	Oro	2.843.304	0%	1058%	32.915.201	1%	-95%	1.657.743	0%
	SUB TOTAL	1.308.490.432	47%	-3%	1.271.761.733	45%	2%	1.303.481.093	44%
TOTAL EXPORTACIONES		2.756.894.397	100%	4%	2.854.280.273	100%	4%	2.969.442.459	100%

Fuente: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo - Piura
Elaboración: Propia

En el caso de Piura, la realidad es parecida, aunque nuestra región tiene una canasta de exportaciones variada, lo cual ha permitido que algunos productos no se hayan visto afectados por las últimas variaciones de precio, motivadas por el enfriamiento de la economía de los compradores. Así en el año 2014, nuestras exportaciones regionales han crecido un 4% respecto al año anterior, a consecuencia del crecimiento de productos No Tradicionales del sector agrícola y pesquero, fundamentalmente de banano, uva, café, ají pprika, merluza y caballa en conserva.



En este mismo año, Piura representó el 6% del valor de las exportaciones a nivel nacional, pero en el año 2015, este porcentaje bajó a 4,7%, debido al registro de una tasa de crecimiento negativa del 27% durante el 2015, respecto al año anterior.

En los últimos cinco años, solamente el jugo de mango, la pasta de cacao, aceite de esencia de limón, panela y los hilados, han tenido un crecimiento positivo en las exportaciones.

Las exportaciones de la Provincia de Piura, tienen esta misma tendencia. Los productos agrícolas, como algodón, paltas y frutas como: el mango, limón, uva y otros, son exportados principalmente como productos frescos, sin ningún valor agregado. No se prevé una política de apoyo para comenzar a revertir esta tendencia dándole mayor valor agregado a la producción.



TENDENCIA 6: Persistencia de las Brechas de Género

Se define como brecha de género, a la diferencia entre las tasas femeninas y masculinas en la categoría de una variable. Los indicadores de brechas de género representan las diferencias que reflejan las desigualdades sociales y económicas entre mujeres y hombres. Cuanto menores sean las brechas, más cerca se estará de la igualdad.

En el país podemos notar que, a pesar de los avances en la legislación y algunas medidas de discriminación positiva, todavía subsisten grandes desigualdades de género. Entre las principales podemos destacar las siguientes:

- El 26.2% de mujeres que vive en el área rural es analfabeta; en el caso de los hombres, sólo el 8%.
- El 13% de mujeres entre 15 y 19 años, ya es madre o se encuentra embarazada. Entre los hombres de la misma edad, sólo el 1% son padres.
- En promedio, un profesional hombre gana 40 % más que una profesional mujer, en un puesto del Estado con características similares.
- En promedio, la mujer dedica el 52% de su tiempo de trabajo a labores domésticas no remuneradas y el hombre sólo el 24 % de su tiempo a estas actividades.

Para el caso de nuestra región, podemos precisar que subsisten muchas brechas de género, las cuales se resumen en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 11

Principales Brechas de Género en la Región Piura

Item	Año Base	Variable	Indicador	Brecha de Género	Fuente
Violencia	2013	Población (número) de 18 años y más que sufrió violencia sexual	Mujeres: 48 % Hombres 0 %	48	MININTER
Educación	2013	Analfabetismo	Hombres: 5,3% Mujeres: 10,4%	5,1%	INEI: ENAH0
Educación	2013	Nivel de estudio: % personas mayores de 17 años con al menos secundaria completa	Hombres: 60,5% Mujeres: 52,9%	7,6%	INEI: ENAH0 2013
Inclusión económica	2012	Tasa de actividad económica	Hombres: 84.8% Mujeres: 56.7%	28.1%	INEI: ENAH0 2012
Ingresos	2014	Ingreso promedio mensual (en %)	Hombres: 52,1% Mujeres: 47,8%	49,9%	ENAH0 2014
Participación política	2014	% de alcaldes o alcaldesas elegidas para el periodo 2015-2018	Hombres: 100% Mujeres: 0%	100%	JNE- Oficina de Participación Política.

Fuente: MIMP
Elaboración: Propia

Como se aprecia, las brechas de género siempre son desfavorables a las mujeres, se dan en diferentes aspectos y tienen relación con el desarrollo personal y la calidad de vida. Entre las principales brechas de género, resaltan las de violencia, las de acceso a la educación, la de ingresos económicos y la de representación política.

Aspectos que definitivamente ponen a las mujeres en situación de desventaja o desigualdad respecto a los hombres. Considerando que las mujeres son alrededor del 50% de la población de la región, la categoría género se constituye en el factor más importante de diferenciación y desigualdad, por encima de otras categorías como clase y etnia.

Sin embargo, en los últimos años se percibe una mayor concientización sobre esta problemática que pone en situación de desventaja a las mujeres. Desde el Gobierno Regional de Piura, se han aprobado algunas ordenanzas que buscan mejorar las condiciones de las mujeres, entre ellas



podemos destacar: la Ordenanza que aprueba la inclusión del criterio de género en todos los servicios públicos que se presten en el departamento, la aprobación del Plan Regional de Igualdad de Género (PRIO) y la exclusión del lenguaje sexista.

Si bien, no contamos con estadística actualizada a nivel provincial, sabemos que esta misma tendencia se mantiene en la provincia y que en algunos casos, las brechas se amplían.

TENDENCIA 7: Aumento de la Importancia Comercial con China

En los últimos años, ha surgido en el contexto económico comercial peruano un gran nivel de acercamiento al Asia, sobre todo con respecto a China, cuyo crecimiento ha sido el más elevado a nivel mundial en las dos últimas décadas. La tasa de crecimiento de china ha sido de 10% anual aproximadamente, cuya demanda de importaciones crece debido al gran mercado que éste posee (más de 1,300 millones de personas), tanto en bienes de consumo, como de materias primas, bienes intermedios y bienes de capital, de sus socios comerciales. Dentro de este contexto, surge el Tratado de Libre Comercio entre Perú y China⁸, el cual permite el mejor acceso a un mercado con grandes ventajas como las antes mencionadas y que posibilita una mayor demanda de bienes de consumo, materias primas, bienes intermedios y bienes de capital. Entre los principales productos de la oferta exportable peruana que se benefician con este TLC, están las potas jibias, uvas frescas, mangos, cebada paprika, tara en polvo hilados de pelo fino, entre otros. Asimismo, este TLC representa para el Peru la oportunidad de establecer reglas de juego claras, con un marco transparente y previsible, que permita tener un comercio bilateral ordenado, el cual salvaguarde justificadamente los intereses nacionales. Asimismo, brinda una seal positiva que elevara el interes de capitales procedentes de China y de otros paises para invertir mas activamente en el Peru. Estos beneficios ya se evidencian y prueba de ello es que: en solo dos anos el intercambio comercial entre Peru y china ascendió a doce mil millones de dolares y muestra un superavit en la balanza comercial, teniendo como principales productos de exportacion: cobre, hierro, aluminio, harina de pescado; a cambio de la importacion de celulares, televisores, computadoras y recientemente automoviles. Un claro ejemplo de la tendencia creciente de la importancia comercial con china, es que en 1998 las exportaciones peruanas a China ascendían a 233 millones de dolares, incrementandose a 596 millones de dolares en el 2002 (mas del 100%)⁹.

Piura, es visto con gran interes en el comercio binacional entre Peru y China, sobre todo para el caso de exportacion agroindustrial en productos como limon, lima y mangos; en el sector pesquero los filetes de anguila, almejas, lapas, manchas, pulpos y otros conservados son los

⁸ El TLC fue suscrito el 28 de abril de 2009 en la ciudad de Beijing-China por la Ministra de Comercio Exterior y Turismo de Peru, Mercedes Araoz y por el Viceministro de Comercio de China, YiXiaozhun

⁹Ministerio de Economa de China



productos a exportar. China es para Piura una gran oportunidad de intercambio comercial. Esta potencia mundial ha mostrado gran interés en el sector pesquero de Piura, según lo expresó una misión comercial de la República Popular China, durante una visita realizada hace algunos años; los inversionistas chinos esperan concretar inversiones para efectuar labores de mantenimiento a las flotas pesqueras e infraestructura y empresas para la fabricación de productos. Asimismo, la propuesta de hermanar a Paita con el puerto de Zhoushan es de gran interés. Por nuestra parte, existe el interés de convertir a Paita en el primer puerto de exportación hacia China.

Actualmente, China ocupa el segundo lugar como destino final de nuestras exportaciones, representando el 7,7% del valor total de las mismas, en tanto EEUU ocupa el primer lugar con el 31,5%.

La provincia de Piura, puede aprovechar este incremento de intercambio comercial con China para exportar hacia dicho país productos agrícolas, como uva, mango, banano, limón, palta y otros frutales.

TENDENCIA 8: Menor Disposición de Agua para Uso Agrícola y Humano

Esta es una tendencia regional, que se viene apreciando en los últimos veinte años aproximadamente y que ha comenzado a generar algunos conflictos sociales entre los agricultores y de éstos con las autoridades. Ante la escasez de agua para irrigar sus cultivos generan presión a las autoridades a través de marchas, pronunciamientos, reuniones, etc. para que se les atienda con el recurso hídrico. Pero también, comienzan los enfrentamientos entre los propios productores por tener prioridad en la asignación del escaso recurso hídrico existente. Principalmente se enfrentan los productores de cultivos permanentes y los de cultivos transitorios.

Existen algunos factores que explican de cierta manera esta tendencia y que pasamos a explicar brevemente:

Disminución de la Capacidad de Almacenamiento del Reservorio de Poechos por Sedimentación, según el Proyecto Especial Chira Piura-operador de esta infraestructura hidráulica, al 2015 Poechos había perdido el 54% de su capacidad, manteniendo solamente el 46% de su capacidad total de almacenamiento que es de 880 millones de metros cúbicos. Si bien la sedimentación de este tipo de infraestructuras es algo normal, en nuestra región es más acelerada por efectos del Fenómeno del Niño, que es cuando los ríos traen más sedimento.

Tanto la agricultura como el consumo humano en la región, son altamente dependientes de este reservorio. Por tanto, la falta de agua, afecta a todos.

Sedimentación del Reservorio de San Lorenzo, irriga los valles de San Lorenzo y Chipillico y ha perdido un 30% del total de su capacidad de almacenamiento.

Cambio Climático. Piura, es una de las regiones más afectadas por el cambio climático, debido a su cercanía con el Ecuador. Entre sus principales consecuencias, tenemos que este fenómeno

viene afectando el ciclo de lluvias en la Región y en el sur de Ecuador. Las lluvias se han vuelto irregulares, cada vez llueve más en ciclos más cortos y ante la falta de capacidad de almacenamiento, estas aguas vierten en el mar sin ser aprovechadas. De igual manera, los periodos de sequía se han vuelto más recurrentes.

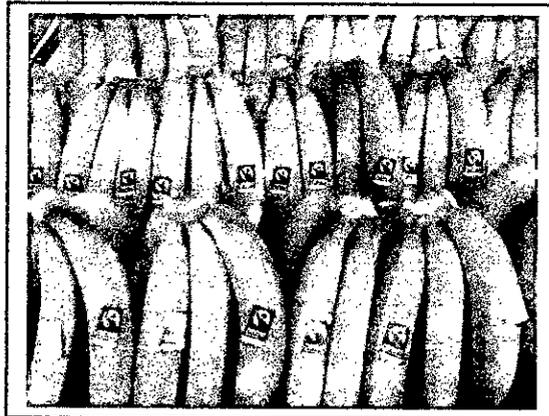
Ampliación de la Frontera Agrícola, nuevos proyectos agrícolas, principalmente de agro exportación se han dado en la región, a los cuales se les aseguró cuota de agua con la justificación de atraer inversiones, en otros casos, problemas de corrupción en las Juntas y Comisión de Regantes, permiten incorporar en forma irregular a nuevos usuarios, generando mayor demanda de agua sin aumentar la capacidad de los reservorios.

Todas estas situaciones, hacen que la disposición del recurso hídrico para uso humano, industrial y agrícola en la provincia se vea afectada, generando conflicto entre los productores por la escasez del recurso.

TENDENCIA 9: Cambio en los Patrones de Consumo hacia Productos Orgánicos

Los productos orgánicos, son aquellos que han sido producidos sin utilizar determinadas sustancias o productos químicos, que son prohibidos por un protocolo y de acuerdo a la legislación vigente. Se pueden utilizar insumos químicos, siempre y cuando éstos sean permitidos.

En los países desarrollados del norte hay un incremento en la demanda de productos agrícolas producidos en forma orgánica al considerarse que son más sanos y menos tóxicos. Se estima que anualmente crece en un 20% esta demanda y se prevé que en el futuro este crecimiento sea mayor. En consecuencia, para el futuro existiría un creciente mercado asegurado para este tipo de productos.



Al contrario, se percibe dificultades entre los productores para poder satisfacer esta demanda. Entre estas dificultades tenemos, producción a escala, costos de producción, inspección y certificación y la calidad de la producción. Por ello, se dice que son las grandes plantaciones las que estarían en mejores capacidades de poder cubrir esta demanda.

El Perú exporta aproximadamente 100 millones de dólares anuales en productos orgánicos, constituyéndose en un componente importante de las crecientes exportaciones peruanas.

En la región, algunos productos son cultivados en forma orgánica. Entre ellos tenemos: banano, cacao, café y panela. Piura es la primera región productora de banano orgánico en el país y la primera en área destinada a la producción orgánica con aproximadamente 39,500 has.



certificadas al año 2014. De igual manera, es la segunda región en número de productores destinados a esta modalidad de cultivo.

Visto lo anterior, consideramos que nuestro departamento tiene potencialidades para aumentar su participación en el mercado de productos orgánicos, mucho más si tomamos en cuenta que la diversidad de pisos ecológicos con que cuenta el territorio regional, le posibilitan una variedad de cultivos que pueden participar en nichos de mercado concretos.

La provincia de Piura, también tiene potencialidades para cultivar productos orgánicos. En Las Lomas, se cultiva el cacao y en Tambogrande, la Asociación AGROCAMP ya inició sus exportaciones de mango orgánico, productos que pueden extender sus áreas de cultivo e incluso se pueden incorporar nuevos cultivos orgánicos, como banano, uva y otros. Actualmente la municipalidad de El Tallán, viene apoyando a un grupo de agricultores para que inicien el cultivo de banano orgánico.

TENDENCIA 10: Aumento de la Inseguridad Ciudadana

Desde hace algunos años atrás, el tema de la inseguridad ciudadana ha ganado protagonismo en el país. El número de actos delictivos y de violencia asociada a ellos, ha aumentado año tras año, mientras las instituciones operadoras de justicia como la Policía Nacional, Fiscalía y Poder judicial se muestran impotentes para poder solucionar este flagelo, que es alimentado en gran parte por la corrupción de estas mismas instituciones encargadas de reprimirlo.

Esta situación, ha llevado a que según encuesta realizada por el Instituto de Opinión Pública (IOP) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) a inicios del año pasado, el 80% de los encuestados consideraba la inseguridad como el principal problema del país.

En tanto, según un estudio realizado por el Barómetro de las Américas del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP), en 28 países de América Latina entre enero del 2013 y febrero del 2014, el Perú ocupa el primer lugar en inseguridad, pues el 30.6% de personas aseguraron haber sido víctimas de la delincuencia. En el segundo lugar, está Ecuador con 27.5% y le sigue Argentina, con 24.4%.



En la región Piura, los delitos registrados por la Policía Nacional del Perú, han aumentado considerablemente entre los años 2010 y 2015. Así tenemos que mientras en el año 2010 se registraron 6,475 delitos, en el año 2015 se registraron 16,099, siendo el principal, el delito contra el patrimonio en modalidades de hurto, robo, estafa, etc., el cual representó el 70,4% del

total de denuncias, seguido por el delito contra la vida, el cuerpo y la salud que sumó el 13,5% del total de denuncias¹⁰.

Son muchas las propuestas realizadas con la finalidad de cortar con esta tendencia que perjudica mucho al país, pues encarece y ahuyenta las inversiones, genera clima de inestabilidad, aumenta los gastos en seguridad, cobra vidas, etc. Entre las propuestas que destacan tenemos:

- Aumento del número de policías.
- Establecer sanciones más drásticas a los delincuentes
- Construir más cárceles.
- Permitir que los cuerpos de serenazgo municipal puedan usar armas.
- Establecer que el ejército salga a patrullar las calles.

Sin embargo, como se percibe, todas estas son medidas de tipo represivo y no se establecen políticas sociales y educativas dirigidas a los grupos en riesgo con la finalidad de prevenir los delitos.

En la provincia, la inseguridad no solamente está ligada al tema de los delitos contra el patrimonio, sino también a la minería ilegal e informal y al narcotráfico, cuyos delitos durante el año 2015 han registrado varias muertes. La minería informal e ilegal en Las Lomas y Tambogrande, genera mayor delincuencia y otros delitos como sicariato y ajuste de cuentas.

La denuncia de casos de violencia familiar, especialmente de violencia contra la mujer, se ha incrementado en los últimos años. Según estadísticas del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en el año 2016, el Centro de Emergencia Mujer de Piura, atendió un total de 525 casos de personas afectadas por violencia familiar y sexual, en tanto en el año 2015, se atendió un total de 456 casos.

La ciudad de Piura, por ser la ciudad con mayor población y capital de la región, es la que concentra el mayor número de actos delictivos en todas las modalidades.

2.3 Identificación de los Eventos de Futuro

Los eventos de futuro son aquellos hechos o situaciones que se pueden presentar en el futuro y que no podemos prevenir, pero que impactarán en el desarrollo del territorio, pudiendo acelerar o retrasar su curso. Estos hechos pueden ser políticos, sociales, económicos, culturales o naturales.

Para su identificación, el equipo consultor elaboró un listado de posibles eventos de futuro que podrían presentarse en la provincia, teniendo como base los eventos priorizados en el Plan de

¹⁰ Fuente: Reporte estadístico de la Policía Nacional del Perú.



Desarrollo Regional. En el segundo taller con la Comisión de Planeamiento Estratégico fue puesto a consideración de los participantes, quienes lo revisaron e incorporaron otros eventos posibles.

De esta manera, quedaron identificados los siguientes eventos.

Cuadro N° 12
Eventos de futuro

Eventos de Futuro	Descripción
<p>1. Explotación Minera Metálica</p>	<p>Desde hace unos años atrás existe la posibilidad de la explotación de recursos mineros metálicos en la provincia de Tambogrande. Hasta la fecha, la población con apoyo de grupos ambientalistas ha logrado evitar que continúen los trabajos de exploración y comience su explotación. La explotación de oro, plata y zinc, significaría expropiar tierras de ocho mil colonos y el traslado de la ciudad de 25,000 habitantes considerando que los recursos se encuentran en el sub suelo de la capital distrital y su explotación se daría a tajo abierto.</p> <p>Entre los aspectos positivos del proyecto minero, tenemos la generación de trabajo en su etapa de exploración y explotación, generación de más rentas a la región y al distrito por concepto de canon y la dinamización de la economía local y regional.</p> <p>Entre los aspectos negativos que se consideran tenemos: contaminación ambiental de todo el valle por efecto de la remoción de tierras y los relaves mineros, afectación a la actividad agrícola-principal actividad económica de la provincia- y el incremento de los problemas sociales como delincuencia, prostitución y alcoholismo en la provincia.</p> <p>Por ahora, no hay fecha de inicio de este proyecto, pues se encuentra paralizado y más depende de una decisión política a nivel de gobierno o que las empresas logren la licencia social de la población.</p>
<p>2. Ocurrencia del Fenómeno "El Niño" (FEN)</p>	<p>El Fenómeno del Niño, es un fenómeno que consiste en el calentamiento de la superficie de las aguas del pacífico que afecta principalmente el sur este asiático, Australia y Sudamérica. Se caracteriza por el ingreso de una masa superficial de aguas cálidas en el mar, desde el norte en el caso del Perú, que genera un aumento de cambios climáticos anómalos, como el aumento de las temperaturas del mar, afectando la pesca, además de intensas lluvias y sequías.</p> <p>En el caso de Piura, el FEN se presenta normalmente con intensas lluvias en el período de enero - abril, ocasionando destrucción de gran parte de la infraestructura económica y social, como carreteras, puentes, colegios, viviendas, etc., escasez y encarecimiento de alimentos y alteración de todas las actividades económicas.</p> <p>Entre sus efectos positivos tenemos: Reforestación del bosque seco e</p>



	<p>incremento de las reservas de agua subterránea.</p> <p>Los episodios más cercanos y graves de este fenómeno que se recuerdan en el departamento son el FEN de los años 1982-1983 y el FEN de los años 1998-1999. Según los expertos los períodos de presentación de este fenómeno son cada vez más cercanos.</p>
<p>3. Ampliación de la Frontera agrícola</p>	<p>En la región se viene dando este proceso de ampliación de la frontera agrícola, a través de la adjudicación o venta de grandes extensiones de tierras agrícolas a empresarios interesados en sembrar productos de agro exportación. En algunos casos, esta entrega de terrenos ha estado acompañada de un compromiso de entrega de una dotación de agua para el cultivo, lo que ha traído más de una protesta de los pequeños productores locales que ven amenazada su dotación del recurso hídrico.</p> <p>Entre los aspectos positivos de la ampliación de la frontera agrícola tenemos: Dinamiza la economía local, Generación de nuevos cultivos exportables, Incremento del empleo, Mejoramiento de vías.</p> <p>Entre los aspectos negativos, figuran: Afectación de sostenibilidad del uso de suelo para viviendas, Incremento del efecto invernadero, Problemas por el uso del agua. Últimamente, incluso hay sospechas que la ampliación de la frontera agrícola hacia nuevos proyectos agrícolas, estaría sirviendo para lavar dinero proveniente del narcotráfico.</p>
<p>4. Ocurrencia de Sismos</p>	<p>La ocurrencia de un sismo de gran magnitud que ocasione daños personales y materiales de gran magnitud en la región, siempre es una posibilidad latente, debido a que nuestro país está ubicado en una zona de alta ocurrencia de sismos. Según el especialista Julio Kuroiwa, Piura se encuentra entre las tres zonas con mayores posibilidades de que este fenómeno ocurra.</p>

Elaboración: Propia

2.4 Identificación y Definición de Variables

En un taller con los integrantes de la Comisión de Planeamiento Estratégico, se procedió a presentar las variables contempladas en el Plan de Desarrollo Regional Concertado y se abrió la posibilidad que los participantes puedan incorporar algunas más, teniendo en cuenta la caracterización del territorio y las tendencias definidas. Posteriormente, en el Primer Taller Descentralizado, se puso a disposición de los participantes de las tres zonas esta propuesta y ellos incorporaron algunas otras. Finalmente, en taller con la Comisión de Planeamiento Estratégico se priorizaron las siguientes trece (13) variables



Cuadro N° 13
VARIABLES ESTRATÉGICAS PRIORIZADAS

N°	Variables
1	Protección social
2	Desarrollo de competencias de las personas en situación de pobreza
3	Equidad social e igualdad de género
4	Educación de calidad
5	Población saludable
6	Seguridad ciudadana
7	Gobernabilidad Democrática
8	Competitividad del territorio urbano y rural
9	Disponibilidad de infraestructura para el desarrollo de las actividades económicas y de servicios
10	Calidad ambiental
11	Vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y desastres
12	Disponibilidad del recurso hídrico
13	Dinámica poblacional

Fuente: Talleres participativos de elaboración del Plan de Desarrollo Provincial Concertado
Elaboración: Propia

Una vez identificadas y priorizadas las variables estratégicas, el equipo técnico procedió a definir cada una de ellas a partir de las definiciones realizadas por las respectivas instancias especializadas en cada tema.

Las definiciones permiten tener un marco conceptual claramente establecido, de tal manera que todos los que accedan a este documento, sepan exactamente que se quiere decir cuando se señala alguna variable.

Cuadro N° 14
DEFINICIÓN DE VARIABLES ESTRATÉGICAS

N°	Variables Estratégicas	Definición
1	Protección Social	La protección social es un componente de la política social, que busca en su sentido más amplio, mantener niveles mínimos de calidad de vida para el desarrollo de las personas, con énfasis en las políticas y programas relacionados con la superación de la pobreza y pobreza extrema y el acceso a servicios sociales en la población en situación de riesgo, vulnerabilidad y abandono.
2	Desarrollo de Competencias de las	Es la capacidad de solucionar problemas de manera eficaz y eficiente en un tiempo determinado



	Personas en Situación de Pobreza	Las personas que participan en el desarrollo pueden acceder a mejores condiciones de trabajo, de remuneración, a una mayor empleabilidad y una mejor calidad de vida. El desarrollo de calificaciones y competencias debería garantizar su capacidad para adaptarse a los cambios en las tecnologías y la organización del trabajo
3	Equidad Social e Igualdad de Género	<p>La Equidad o Igualdad Social, es un conjunto de ideas, creencias y valores sociales como la justicia, la igualdad y la dignidad entre distintos grupos sociales.</p> <p>La equidad social supone la aplicación de los derechos y obligaciones de las personas de un modo que se considera justo y equitativo, independientemente del grupo o clase social a la que pertenezca cada persona.</p> <p>Igualdad de Género, hace referencia a que hombres y mujeres tengan los mismos derechos y las mismas oportunidades sin discriminación de ninguna clase. No se trata de homogenizar, ni de desconocer las diferencias que hay entre hombres y mujeres.</p>
4	Educación de Calidad	La calidad es creer profundamente en el potencial de cada persona y por lo tanto implica otorgarle a cada uno la posibilidad de un desarrollo integral profundo. La calidad de la educación implica también tener claridad de todos los factores que inciden en los procesos educativos, y saber que esos factores tienen que ser también de la máxima calidad. Lo central es que la educación podrá ser considerada de calidad en tanto nuestros niños y jóvenes desarrollen todo sus potenciales, y logren los aprendizajes que les permita desarrollarse como personas y como miembros activos de la sociedad.
5	Población Saludable	La población saludable, es aquella que involucra a grupos de población en espacios definidos buscando una equidad en la salud; es una ciudad viva, que ofrece a los habitantes espacios saludables. Estos espacios se dan cuando las condiciones de vida son favorables en términos de oportunidades, para el desarrollo individual y colectivo dentro de un entorno físico, social, ambiental y cultural. Por ello, el entorno asume un papel muy importante cuando se habla de salud, y su desarrollo implica tiempo, paciencia, ayuda política, un ecosistema equilibrado y una buena organización social.
6	Seguridad Ciudadana	La seguridad ciudadana, es la acción integrada que desarrolla el Estado

		con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.
7	Gobernabilidad Democrática	Gobernabilidad democrática, tiene que ver con la capacidad que tiene el Estado de responder de manera adecuada a las demandas y necesidades de la población, evitando la generación de conflictos sociales y asegurando la paz social y la convivencia pacífica.
8	Competitividad del Territorio Urbano y Rural	Estrategia diseñada para producir múltiples productos y servicios y generar nuevos motores de crecimiento económico. De este modo, se pretende impulsar la sofisticación económica, la reducción de la dependencia a los precios de las materias primas, la mejora de la productividad, el aumento del empleo formal y de calidad, y un crecimiento económico sostenible de largo plazo.
9	Disponibilidad de Infraestructura para el Desarrollo de las Actividades Económicas y de Servicios	La infraestructura para el desarrollo de las actividades económicas, son aquellos elementos y espacios que se requieren para llevar a cabo procesos económicos como la extracción de bienes y materias primas, su proceso y transformación en productos y la proveeduría de servicios para la sociedad. Está representada por las vías, puentes, puertos, aeropuertos, infraestructura de riego, etc. La infraestructura social, se refiere a aquella infraestructura que sirve de base para brindar servicios destinados a la población como vivienda, salud, educación, saneamiento, etc.
10	Calidad Ambiental	Es el conjunto de características (ambientales, sociales, culturales y económicas) que califican el estado, disponibilidad y acceso a componentes de la naturaleza y la presencia de posibles alteraciones en el ambiente, que estén afectando sus derechos o puedan alterar sus condiciones y los de la población de una determinada zona o región.
11	Vulnerabilidad de la Población ante el Cambio Climático y Desastres	Es un proceso social, cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad; así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con



		especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.
12	Disponibilidad del Recurso Hídrico	Por recurso hídrico, se entiende la cantidad y disponibilidad de agua que existe en cualquiera de sus fuentes. Es un recurso limitado y está bajo presión constante. Preservar la calidad del agua dulce, es importante para el abastecimiento de agua potable, la producción de alimentos y el uso de aguas recreativas
13	Dinámica Poblacional	La dimámica de población, es la especialidad de la ecología que se ocupa del estudio de los cambios que sufren las poblaciones biológicas en cuanto a tamaño, dimensiones físicas de sus miembros, estructura de edad, sexo y otros parámetros que las definen, así como de los factores que causan esos cambios y los mecanismos por los que se producen.

Elaboración: Propia

2.5 Diagnóstico de Variables Estratégicas

La finalidad de esta etapa, es dar cuenta de la situación actual del territorio provincial, mediante el análisis del comportamiento histórico de cada variable estratégica priorizada, que nos permita reconocer las principales fuerzas que influyeron en este comportamiento. Antes de pasar el diagnóstico, presentamos los indicadores seleccionados para cada variable y los actores relacionados a cada variable.

Identificación de Indicadores

Con la finalidad de poder medir el comportamiento de cada variable y así poder evaluar si se está avanzando hacia el logro de las metas y objetivos planteados, se ha seleccionado una batería de indicadores asociados a cada variable teniendo en cuenta que reúnan al menos las siguientes condiciones: 1) que sean medibles, 2) que haya una fuente oficial y confiable que haga su medición, 3) que exista una data histórica de al menos cinco años hacia adelante y 4) que su medición sea sostenible; es decir, que obtengamos la certeza de que se va seguir midiendo al menos hasta el año 2030. Además a nivel local (Provincial y distrital) no existe mucha información de fuentes oficiales y la que existe está desfasada con dos a tres años.

A pesar que se recomienda en lo posible no tener más de un indicador por variable, esto a veces no es posible dada la complejidad de la variable que necesita más de un indicador para dar cuenta de una manera más certera de su comportamiento.

A continuación presentamos cada variable con su respectivo indicador



Cuadro N° 15
Indicadores por variable

Variables Estratégicas	Indicadores	Fuente
1. Protección Social	% de hogares pobres con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios	INEI – ENAHO
	N° de personas de 65 años a más afiliados al Programa Pensión 65	Oficina. Regional Pensión 65
2. Desarrollo de Competencias de las Personas en Situación de Pobreza	Porcentaje de población en situación de pobreza	INEI - ENAHO.
3. Equidad Social e Igualdad de Género	Brecha de alfabetismo por género de 15 años a más	INEI
	Porcentaje de Población que accede a un seguro de salud	INEI – SIRTOD
	Tasa de embarazo adolescente	ENDES – INEI
4. Educación de Calidad	% de alumnos con nivel de logro de aprendizaje satisfactorio en Lógico Matemático en alumnos de 2do. Nivel	MINEDU – ECE
	% de alumnos con nivel de logro de aprendizaje satisfactorio en comprensión lectora en alumnos de 2do. Nivel	MINEDU - ECE
	Número de alumnos por docente (primaria)	ESCALE-MINEDU
	Relación alumnos-computadoras en primaria	ESCALE-MINEDU
5. Población Saludable	Número de muertes maternas	MINSA-DIRESA
	Tasa de mortalidad infantil (Por 1000 nacidos vivos)	INEI – SIRTOD
	Tasa de desnutrición crónica infantil en niños y niñas de 0 a 5 años	INEI-ENAHO
	Número de habitantes por cada medico	INEI-SIRTOD ¹¹
	% de hogares que se abastecen de agua mediante red pública	INEI-ENAHO-series nacionales
	% de hogares que accede a un sistema de eliminación de excretas (baño, letrinas, pozo séptico)	ENAHO – INEI-SIR

¹¹ Los datos corresponden a la región.



6. Seguridad Ciudadana	Victimización (Porcentaje)	INEI-PNP
	Nº de víctimas de accidentes de tránsito fatales (personas registradas muertas)	MININTER DGTIC
7. Gobernabilidad Democrática	Nº de conflictos sociales vigentes	Observatorio de conflictos sociales-GORE
8. Competitividad del Territorio Urbano y Rural	Promedio de años de estudio de la población de 25 años y más	IDH-PNUD
	% de la población con al menos secundaria completa	IDH-PNUD
	Nº de PYMES formalizadas	Oficina de Licencias - MPP
	Ingreso familiar per cápita (en soles)	INEI
9. Disponibilidad de Infraestructura para el Desarrollo de las Actividades Económicas y de Servicios	% red vial vecinal y rural asfaltada	Gerencia Territorial y de Transporte-MPP
	Cobertura de electrificación	ENOSA
	% de población de 6 y más años que tiene acceso a internet	INEI - ENAHO.
10. Calidad ambiental	Nº de municipalidades que cuentan con botadero de residuos sólidos	Municipalidades Distritales y Provincial
11. Vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y desastres	Nº de familias que viven en zonas de peligro de inundaciones	Comité Provincial de Defensa Civil
12. Disponibilidad del Recurso Hídrico	Producción de agua potable en Piura y Castilla (en MMM3)	EPS GRAU
13. Dinámica Poblacional	Tasa de crecimiento Promedio anual de la población.	INEI

Diagnóstico

El diagnóstico sirve para ver la situación actual del territorio distrital, a partir del análisis de la información histórica registrada para cada variable estratégica y sus indicadores. Esta metodología permite centrarnos en los elementos clave o aspectos más importantes del territorio.

Una de las principales dificultades para este diagnóstico es encontrar datos actualizados para cada variable estratégica. A nivel local (Provincial y distrital) no es fácil encontrar información actualizada que permita su análisis.

Mucha información tiene de dos a cuatro años de retraso y en algunos casos el indicador ya no se sigue midiendo por lo que dificulta su registro histórico que permita evaluar su



comportamiento y proyectar su tendencia. Esto ha llevado a que nos veamos obligados a dejar de lado algunos indicadores

Cuadro N° 16

Diagnóstico de las Variables Estratégicas de la Provincia

Variables Estratégicas	Indicadores	Fuente	2011	2012	2013	2014	2015
1. Protección Social.	% de hogares pobres con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios	INEI - ENAHO	38.2	37.6	41.8	44.8	-----
	N° de personas de 65 años y más afiliados al programa Pensión 65	Of. Regional Pensión 65 - Piura	-----	-----	-----	-----	9,594
2. Desarrollo de Competencias de las Personas en Situación de Pobreza.	Porcentaje de población en situación de pobreza (pobreza total)	INEI - Compendio Estadístico Piura 2016	-----	-----	31,1%	-----	-----
3. Equidad Social e Igualdad de Género	Brecha de alfabetismo por género de 15 años a más	INEI	4.9	4.4	4.4	4.3	4.1
	Porcentaje de Población que accede a un seguro de salud	INEI - SIRT D	64.9%	61,9%	61,7%	68.2%	73.0%
	Tasa de embarazo adolescente	ENDES - INEI	-----	16%	18.4%	18%	16.7%
4. Educación de Calidad	% de logros de aprendizaje en Lógico Matemático en alumnos de 2do. Nivel	MINEDU - ECE	18.7	18.6	24.2	35.3	39.6
	% de logros de aprendizaje en comprensión lectora en alumnos de 2do. Nivel	MINEDU - ECE	42.3	45.7	46.6	57.8	67.
	Número de alumnos por docente (primaria)	MINEDU: Unidad estadística educativa	21	22	20	20	20
	Relación alumnos-computadoras en primaria	ESCALE-MINEDU	10.0	9.1	14.8	9	13
5. Población Saludable	Número de muertes maternas	SIEN	5	6	4	5	6
	Tasa de mortalidad infantil (Por 1000 nacidos vivos)		7.4	6.7	5.9	5.3	4.8
	Tasa de desnutrición crónica infantil en niños y niñas de 0 a 5 años		20.9	18.5	17,8%	15.7	18,7



	número de habitantes por cada médico	INEI-SIRTD ¹²		1335	1148	1154	1023
	% de hogares que se abastecen de agua mediante red pública	INEI-ENAHO	74.4	80.7	82.5	82.1	81.8
	% de hogares que accede a un sistema de eliminación de excretas	ENAHO – INEI-SIR	52.5	57.0	55.5	54.1	58.9
6. Seguridad Ciudadana.	Victimización (Porcentaje)	INEI- PNP	34.4	34.1	31.1	33.9	32.1
	Nº de víctimas de accidentes de tránsito fatales en la región (personas registradas muertas)	MININTER	135	307	185	128	140
7. Gobernabilidad Democrática.	Nº de conflictos sociales vigentes	GORE- Observatorio de Conflictos Sociales	-----	-----	0	0	0
8. Competitividad del Territorio Urbano y Rural.	Promedio de años de estudio de la población de 25 años y más	IDH-PNUD	-----	9,03	-----	-----	-----
	% de la población con al menos secundaria completa	IDH-PNUD	-----	63,9	-----	-----	-----
	Nº de PYMES formalizadas	MPP	48326	52315	54714	56315	57829
	Ingreso familiar per cápita (en soles)	INEI-ENAHO	-----	-----	-----	638,9	-----
9. Disponibilidad de Infraestructura para el Desarrollo de Actividades Económicas y de Servicios.	% red vial vecinal y rural asfaltada	Gerencia Territorial y de Transporte-MPP	-----	-----	-----	-----	5,45%
	Cobertura de electrificación	INEI	-----	-----	-----	-----	92.6%
	% de población de 6 y más años que tiene acceso a internet	INEI – ENAHO	26.0	26.3	28.7	30.9	32,4%
10. Calidad Ambiental.	Nº de municipalidades que cuentan con botadero de residuos sólidos	Municipalidades	6	6	6	6	6
11. Vulnerabilidad de la Población ante el Cambio Climático y Desastres.	Nº de familias que viven en zonas de peligro de inundaciones	Comité Provincial de Defensa Civil	-----	-----	-----	-----	-----
12. Disponibilidad de los Recursos Hídricos	Producción de agua potable en Piura y Castilla (en MMM3)	EPS Grau	35,684	36,841	36,953	37,469	-----
13. Dinámica Poblacional	Tasa de crecimiento Promedio anual de la población.	INEI	0.9	0.8	0.8	0.8	0.8

¹² Los datos corresponden a la región.

1. Protección Social.-

A pesar que el país en general, y la región en particular, han tenido un importante ritmo de crecimiento económico en los últimos veinte años, aún se mantiene un grueso sector de la población en situación de pobreza y pobreza extrema que no logra los beneficios de este crecimiento, manteniéndose en una situación de exclusión y marginalidad respecto al resto de la población. Así tenemos que en la provincia de Piura, el año 2013 registraba un nivel de pobreza del 31,1%, habiendo disminuido solamente el 0,9% respecto al nivel registrado el 2009. Es decir, en cuatro años, se había disminuido en menos de un punto porcentual el nivel de pobreza en la provincia. Sullana, Paita y Talara, registran menores niveles de pobreza que Piura.

Cura Mori es el distrito más pobre de la provincia con el 74% de la población en dicha condición, siendo considerado entre los diez distritos más pobres del departamento. Le siguen La Arena con el 66,8% y las Lomas con el 61,9%. El Tallán y La Unión mantienen niveles de pobreza por encima del 50%. En tanto el nuevo distrito Veintiséis de octubre figura entre los diez distritos menos pobres con el 17,6%. Podemos notar entonces que nuestra provincia, mantiene aún alto niveles de pobreza, a pesar que como sabemos, en los últimos años, ha sido receptora de una gran inversión privada en agroexportación y en la instalación de grandes centros comerciales. De mantenerse este mismo ritmo, tendrían que pasar cuarenta años para que la provincia disminuya en un significativo diez por ciento su nivel de pobreza. Además si lo analizamos por zonas, encontramos que los distritos de la zona Bajo Piura, son los que concentran mayores niveles de pobreza.

Cuadro N° 17

Provincia Piura: Población y Condición de Pobreza por Distrito y Zonas (en porcentaje)

Zona	DISTRITO	2013		N° de Orden
		Población	Incidencia de Pobreza	
Zona Las Lomas – Tambogrande	LAS LOMAS	26.900	61,9	3
	TMBOGRANDE 3/	119.086	41,6	8
Zona Metropolitana	PIURA 3/	153.544	37,3	9
	CASTILLA 3/	143.203	42,4	7
	VEINTISEIS DE OCTUBRE	147.683	17,6	10
	CATACAOS	72.863	47,2	6
Zona Bajo Piura	CURA MORI	18.639	74,0	1
	LA ARENA	37.607	66,8	2
	EL TALLÁN	5.463	53,0	4
	LA UNIÓN	40.613	51,4	5
Fuente: INEI: mapa de Pobreza 2013 Elaboración: Propia				



Con la finalidad de atenuar sus consecuencias y proteger a las familias pobres, los gobiernos que se han sucedido en el país, han creado diferentes programas sociales, entre ellos tenemos Foncodes (1991), Juntos (2005), Pensión 65 (2011), Cuna Más (2012), Qali Warma (2012) y Fonie (2013).

En la provincia, el Estado también viene protegiendo a las familias de menores recursos a través de varios programas sociales, los mismos que a través de los años, han venido aumentando la cobertura de atención. Así tenemos que a finales del año 2016, el 38,2% de hogares pobres tienen al menos un miembro que se beneficiaba de programas alimenticios; 9,594 adultos mayores se benefician del programa Pensión 65 y 23,242 familias son beneficiarias del programa Juntos; en tanto Qali Warma atiende a un total de 879 instituciones educativas, beneficiando a 96,543 alumnos y alumnas de dichos colegios.

2. Desarrollo de Competencias de las Personas en Situación de Pobreza.

Si bien, los programas sociales buscan proteger a las familias en situación de pobreza y pobreza extrema, para dotarlas de un mínimo de condiciones de vida, es necesario dotar a estas familias de las herramientas necesarias para que logren superar su situación o como dicen los especialistas, crucen la línea de pobreza de una manera sostenida. Como hemos visto anteriormente, la pobreza total en la provincia ha disminuido muy poco en el periodo 2009-2013, a pesar de las inversiones realizadas tanto por el sector público como privado en la región y en la provincia. Otras provincias en la región como Ayabaca, Huancabamba y Sechura han disminuido la pobreza en porcentajes más significativos (5,2; 8,1y 6,8%, respectivamente). Esto hace suponer que los beneficios del crecimiento económico y las inversiones no están llegando a este sector de la población, o llega muy poco que no le permite superar la línea de pobreza. En ese sentido, consideramos necesario desarrollar las competencias de esta población a través del acceso a mayores y mejores niveles educacionales, formación técnica ocupacional, fondos de estímulo a la creatividad y a las iniciativas de negocios, etc., etc. Programas como Beca 18, Fondo Empleo, son buenos, pero insuficientes.

La falta de acceso a la propiedad de la tierra y la atomización del tamaño de las unidades agrícolas, son dos variables que alimentan la pobreza. En los distritos de la zona del Bajo Piura, que son los que mayores niveles de pobreza tienen, hay productores que cuentan con menos de una hectárea de cultivo y de ello viven sin tener otra actividad económica complementaria.

3. Equidad Social e Igualdad de Género

El desarrollo, para que sea realmente inclusivo debe comprender a todas las personas del territorio sin importar lugar de nacimiento o donde se vive, etnia, género o edad. Sin embargo, constatamos que este ideal aún está lejos de alcanzarse y que siempre hay diferencias que generan desigualdades. En la provincia, aún persisten grandes desigualdades entre la zona



urbana y rural, entre la capital provincial y los distritos, entre hombres y mujeres, etc. Por ejemplo, podemos señalar que el porcentaje de pobreza es muy desigual entre los diferentes distritos, teniendo algunos como Cura Mori, La Arena, El Tallán y La Unión que sobre pasan el 50% y otros como Piura y Veintiséis de Octubre que están muy por debajo de este nivel. De igual manera, el acceso a servicios básicos, principalmente agua y saneamiento no es igual entre la zona urbana y rural de nuestra provincia, ni entre los distintos distritos. Esto es importante tener en cuenta porque muchas veces, la zona donde se nace o se vive determina las oportunidades que pueda tener una persona.

El acceso a los servicios de salud y la brecha de género, son dos indicadores considerados para medir esta variable y encontramos que en lo que respecta al acceso a los servicios de salud, el 73% de la población provincial cuenta con algún tipo de seguro de salud como son ES-SALUD, SIS, o algún sistema privado, faltando aún que se integre un importante 27%.

En cuanto a brechas de género, tenemos que la brecha de alfabetismo se encuentra en un 4% a favor de los hombres. La tasa de embarazo adolescente es de 16,7, siendo considerada todavía muy alta respecto a la encontrada en otras provincias. Todos sabemos que un embarazo adolescente, además del riesgo que trae para la joven, en la mayoría de casos debe asumirlo sola, sin su pareja o con el apoyo de sus padres, además que con hijo, las oportunidades de empleo y estudio se le ven al menos recortadas.

Se debe tener en cuenta, que las desigualdades de género no se dan de la misma manera en la zona urbana que en la rural. En esta última, se acentúan algunas situaciones como el acceso y permanencia en la educación, las tareas domésticas y el acceso al espacio público. Considerar estas desigualdades y brechas es importante a la hora de diseñar y ejecutar políticas públicas para incorporar en ellas acciones dirigidas a disminuirlas.

4. Educación de Calidad

La provincia de Piura cuenta con una oferta educativa en todos los niveles: desde inicial hasta universitaria. Por ser Piura la capital de la provincia y de la región, concentra las sedes de las principales universidades públicas y privadas, institutos de educación superior públicos y privados. En todos los demás distritos, existe una oferta educativa en los tres niveles de educación básica, y en algunos de ellos, también existen institutos de educación superior no universitaria.

La educación pública, adolece de los mismos problemas de la educación a nivel nacional, con contenidos curriculares no adecuados a la realidad local y sin tener claridad en el perfil del egresado que se quiere lograr. La formación del alumno no es integral, sino que responde a una serie de materias desconectadas unas de otras y de la realidad local, pensadas más en transmitir

una serie de contenidos al alumno, en una relación vertical profesor – alumno donde estos últimos adoptan una posición pasiva, receptora, acrítica.

De esta forma la educación pública, no permite desarrollar en los alumnos un sentido de criticidad, de pensamiento propio, de identidad y mucho menos no ayuda a formar ciudadanos y ciudadanas en toda su integridad. En pocas palabras, no los prepara para la vida, en un contexto donde son pocos los alumnos con oportunidad de continuar estudios superiores y la mayoría de ellos al terminar sus estudios tienen que enfrentarse a la vida. En las zonas rurales, esta situación se agrava teniendo en cuenta las dificultades de infraestructura, material educativo, acceso a nuevas tecnologías y equipamiento que se tiene. Además de las pérdidas de horas de clase por diversos motivos.

El año 2015, se registraron en la provincia un total de 202,934 alumnos de educación básica regular, de los cuales 142,475, es decir el 70,2% correspondía a instituciones educativas públicas y 60,459 (29,8 %) a instituciones educativas privadas. Es decir, los colegios públicos atienden a más de dos tercios de población escolar de la provincia y un importante 30% de alumnos es atendido por colegios privados. Esta división entre colegios públicos y privados es un factor que multiplica y acentúa las desigualdades sociales y económicas en la provincia. Mientras que las familias que tienen recursos económicos envían a sus hijos a los mejores colegios privados, las de menores recursos tienen que resignarse a enviarlos a los colegios públicos o colegios privados de menor calidad. Se debe resaltar, que aún existen colegios públicos que gracias al esfuerzo de los docentes y dirección brindan una buena educación y conservan su prestigio.

Desde que se comenzó a aplicar la prueba ECE (encuesta censal escolar), se ha convertido en uno de los principales indicadores de medición de la calidad educativa, en tanto evalúa los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje, poniendo énfasis en este segundo factor (el aprendizaje) que es la razón de ser de la educación. Si tomamos este indicador para medir la mejora de la educación en la provincia, encontramos resultados bastante satisfactorios. Entre los años 2011 y 2015, los alumnos del segundo grado de primaria que han alcanzado un nivel satisfactorio en lógico matemático han pasado del 18,7% al 39,6%, lo que quiere decir, que ha mejorado en un 20,9% el número de alumnos que han obtenido este resultado. Caso similar ha sucedido en comprensión lectora donde el porcentaje de alumnos que han logrado resultado satisfactorio ha mejorado en un 24,7% pasando de 42,3% el 2011 al 67% el año 2015.

Los distritos de El Tallán y Tambogrande, son los que han alcanzado los menores porcentajes de alumnos en nivel satisfactorio con 38,7% y 41,9%, respectivamente en comprensión lectora y 24,3% y 30,4% en matemática. En tanto, los distritos de La Arena y La Unión son los que mejor porcentaje han alcanzado, 45,7% y 46,9%, respectivamente.



A nivel de educación superior, encontramos que los institutos públicos de educación superior técnica no han actualizado su oferta educativa, adecuándola a la actual demanda del mercado y siguen ofreciendo carreras técnicas tradicionales con poca demanda en el actual mercado de trabajo. Representantes de la Cámara de Comercio de Piura, muchas veces se han pronunciado en el sentido que no hay técnicos suficientes para la demanda del mercado laboral.

Por su parte a nivel universitario, a las dos Universidades tradicionales, la Universidad Nacional de Piura (UNP) y la Universidad de Piura (UDEP), se han sumado varias filiales de universidades privadas como Alas Peruanas, Antenor Orrego, César Vallejo, San Pedro, Los Ángeles de Chimbote, que han facilitado el acceso a la educación superior universitaria de muchos jóvenes de la provincia y de la región, cuya calidad de la enseñanza es cuestionada, entendiéndose más como un negocio privado que como un aporte a la educación y desarrollo de la región.

5. Población Saludable

Existe entre la población, una visión de la salud más desde el aspecto curativo que preventivo promocional. Importa más la cantidad de establecimientos de salud, que las medidas de prevención que pueda hacerse desde la población. Por ello, existe siempre la demanda de más establecimientos, mejor equipamiento y más profesionales de salud. Además se entiende la salud, como un derecho ciudadano que debe ser atendido por el Estado en forma universal y gratuita. Sin embargo, se comprueba que la salud, es uno de los servicios más descuidados y en los que menos ha invertido el Estado en el último quinquenio. Los establecimientos de salud, cualquiera que sea su categoría, no cuentan ni con el personal, ni el equipamiento ni infraestructura adecuada y suficiente para brindar un buen servicio a la población.

Al igual como sucede en educación, Piura, concentra los principales establecimientos de salud tanto del MINSA como de ESSALUD y del sector privado. Es aquí donde acuden todos los pacientes de la región que requieren una intervención más especializada o sus casos son de mayor gravedad. Sin embargo, se constata un déficit de establecimientos teniendo en cuenta que la relación médicos por población y camas hospitalarias por población en nuestra región, es muy por debajo de otras regiones, afectando así la atención a la población de la provincia.

También es necesario resaltar lo señalado en el Taller Descentralizado en La Arena, en el sentido que la población no contribuye con el cuidado de su salud y muchas veces espera estar en situación crítica para acudir a un establecimiento. Así por ejemplo, a una mujer embarazada no se le hacen los controles y recién se le lleva al establecimiento de salud cuando la partera ya no puede hacer nada y su situación es grave. En otros casos, primero se lleva al paciente al curandero y recién cuando se agrava se recurre a un establecimiento de salud.



A pesar de lo anterior, algunos indicadores de salud tienen un comportamiento positivo en la provincia, entre ellos podemos destacar que, la tasa de mortalidad infantil se ha reducido de 7,4% en el año 2011 a 4,8% el año 2015, el porcentaje de niños con desnutrición crónica infantil ha tenido una tendencia decreciente hasta el año 2014, disminuyendo 5.2% en el período 2011-2014, sin embargo, el 2015 se registra un aumento del porcentaje de desnutrición con respecto al año anterior, estableciéndose en 18,7%, siendo más alto en los niños varones que en las mujeres, con valores de 20.8% y 16.6%, respectivamente para el año 2015. Los distritos de Piura y Veintiséis de Octubre, registran el menor porcentaje de niños con desnutrición crónica 10.4% y 8.9%, respectivamente, siendo los distritos de El Tallán y La Arena los que registran los mayores porcentajes alcanzando el 42.6% y 31.2%, respectivamente.

Los servicios básicos de agua y saneamiento tienen una influencia directa en la salud de la población, por que ayudan a combatir infecciones a la piel, estomacales, parasitosis y otras enfermedades.

Por eso, su acceso es importante para contribuir a la salud de la población. En la provincia el 81,8% de los hogares cuentan con el servicio de agua a través de red pública y el 58,9% tienen algún sistema de eliminación de excretas. Sin embargo, hay que señalar que no todo el servicio de agua de red pública es agua potable, principalmente en los distritos que no son atendidos por la EPS GRAU y cuentan con servicios atendidos por las JASS o las municipalidades.

La EPS Grau, tiene serios problemas para brindar un servicio de calidad a sus usuarios. Tiene problemas de cobertura, regularidad y calidad del agua que se consume. Hay muchos sectores de la población, principalmente asentada en las áreas periféricas de las principales ciudades como Castilla, Piura, Sullana y Paita que no cuentan con el servicio, otros que el servicio es de muy mala calidad llegando el líquido elemento solo por dos o tres horas diarias y con una muy baja potencia que solo sirve para llenar baldes para su almacenamiento. LA EPS Grau, es una empresa quebrada actualmente en manos de sus acreedores que necesita ser reflatada, existiendo actualmente la propuesta para que sea concesionada a la empresa privada para que invierta en su mejoramiento.

6. Seguridad Ciudadana

Actualmente, la seguridad ciudadana es considerada uno de los principales problemas de la provincia y de la región. La sensación de inseguridad que vive la población, principalmente en las ciudades más grandes y urbanas como Piura, Castilla, Catacaos y Tambogrande es alta y cruza todos los sectores sociales. Los casos de delitos no solo se han incrementado sino que se han agravado, se han vuelto más violentos y han aparecido nuevas formas como sicariato, marcas, robos con mano armada, ajustes de cuentas y extorsión.



Piura, por ser la ciudad más grande y la capital de la provincia y la región es la que registra mayor número de estos delitos. En Las Lomas y Tambogrande se percibe otro tipo de delitos ligado a la minería ilegal como trata de personas, alcoholismo, ajuste de cuentas, etc. Ante esta realidad la población se muestra consternada, insegura y desconfiada del accionar de las instituciones encargadas de hacer cumplir las leyes como la Policía Nacional, el Poder Judicial y la Fiscalía, a quienes se les acusa de no actuar de forma eficiente y oportuna en contra de la delincuencia en todas sus formas.

De acuerdo a datos contenidos en el Plan Provincial de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2016, recogidos de las respectivas comisarías, en el año 2015 se registran como más frecuentes los siguientes delitos en cada distrito:

Piura: Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud, con 183 denuncias, siendo las lesiones, la modalidad más alta con 177 denuncias.

Contra la Libertad, registra 51 denuncias, siendo las modalidades más frecuentes la violación de domicilio con 21 denuncias y la violación de la libertad sexual en adultos y menores con 7 denuncias cada una.

Contra el Patrimonio, hubo 4,043 denuncias, siendo las más frecuentes hurto (2678 denuncias), asalto y robo a personas (1085), Apropriación ilícita (429) y estafas (106).

Contra la Familia, se realizaron 745 denuncias, de las cuales 242 eran referidas a violencia física y 197 a violencia psicológica.

Accidentes de Tránsito, se recibieron 835 denuncias, siendo las más frecuentes choque con 371 denuncias, choque y fuga 283 denuncias y atropello 110 denuncias.

Castilla:

Lesiones: 98 denuncias, hurto: 43 denuncias, robo: 20 denuncias, violencia familiar: 83,

Catacaos: Violencia familiar: 348, hurto: 16, robo: 16.

La Arena: Faltas contra la persona: 30, faltas contra el patrimonio: 11, violencia familiar: 5

Cura Mori: Violencia familiar: 75, faltas contra el patrimonio: 31, hurto: 30

Tambogrande: Violencia familiar: 289, hurto: 97, robo: 68

De los distritos El Tallán, La Unión, Las Lomas y Veintiséis de Octubre, no se registra información.

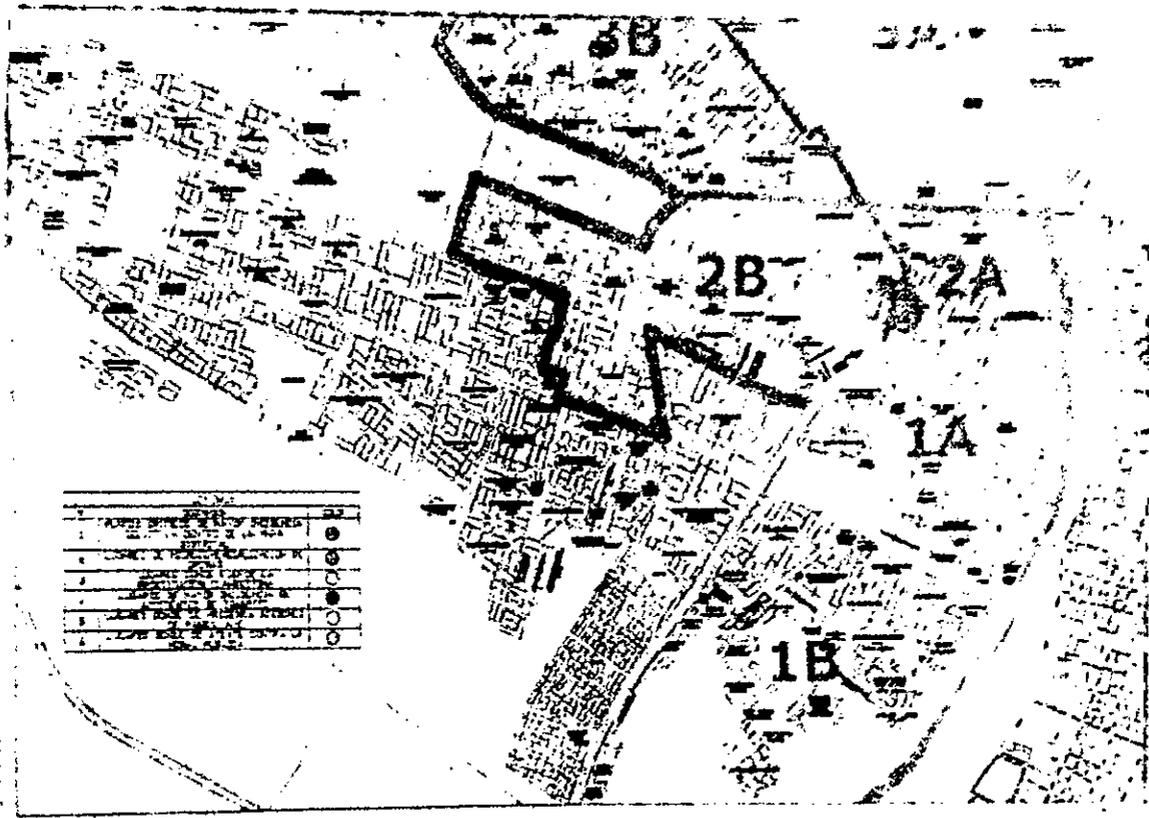
Como se aprecia en el listado, los actos delictivos que más se denuncian en las comisarías de la provincia son: lesiones, robos, hurtos y violencia familiar.

A pesar que la región cuenta con dos escuelas de sub oficiales ubicadas en Sullana y La Unión, respectivamente, existe un déficit de policías en la región y en la provincia para cumplir con los estándares internacionales que hablan de un policía por cada doscientos cincuenta (250) a trescientos (300) habitantes.



Mapa N° 4
Mapa del delito en Piura

MAPA DEL DELITO 2018



Plan Provincial de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2016
Secretaría Técnica

Fuente: Plan Provincial de Seguridad Ciudadana



La legislación parece estar hecha para proteger a los delincuentes y no al ciudadano o a los agentes del orden, quienes muchas veces son enjuiciados por las acciones que realizan en cumplimiento de sus funciones. Las municipalidades han asumido una función de protección del ciudadano a través de la incorporación de cuerpos de serenazgo, que cumplen una labor más persuasiva que represiva, puesto que no están autorizados a portar armas que les permita enfrentar en mejores condiciones a la delincuencia. La poca disposición de los ciudadanos a pagar por este servicio, no permite que las municipalidades puedan mejorarlo o ampliarlo.

Los altos niveles de corrupción en las instituciones encargadas de combatir la delincuencia como la policía nacional, poder judicial y fiscalía, no contribuyen a su erradicación, al contrario, la alimentan y sostienen. Mientras estos niveles de corrupción se mantengan, no será fácil combatirla, pues la impunidad estimula al delincuente.

Según el mapeo de puntos críticos en violencia e inseguridad (MAPA DEL DELITO) contemplado en el Plan Provincial de Seguridad Ciudadana, en la ciudad de Piura existen 72 puntos críticos de mayor incidencia delictiva, de los cuales, 42 se encuentran dentro de la jurisdicción de la Comisaría de Piura, 8 a la comisaría de Los Algarrobos y 22 la Comisaría de San Martín.

7. Gobernabilidad Democrática

En la provincia se vive un buen clima de gobernabilidad democrática ante la ausencia de conflictos sociales que pongan en peligro dicha gobernabilidad. Existen algunos problemas que aún no logran solucionarse, como el problema de la municipalidad distrital de Castilla con la comunidad campesina San Juan Bautista de Catacaos por la propiedad de algunos terrenos, o los problemas de la municipalidad provincial de Piura con la municipalidad del nuevo distrito Veintiséis de Octubre, por la venta de los terrenos ubicados en dicho distrito. También está sin solucionar en forma definitiva el conflicto entre la población de Tambogrande y el proyecto minero ubicado en dicho distrito.

A pesar de ello, un tema que está debilitando la Gobernabilidad Democrática en la provincia al igual que en el resto del país, es la corrupción. La población percibe que todas las autoridades son corruptas y que en su accionar priman los intereses personales y no de la comunidad. Esta percepción debilita el grado de legitimidad que puedan tener las autoridades –principalmente municipales- y las ponen en situación de fragilidad ante la población, perdiendo el sentido de autoridad y de poder.



La municipalidad provincial viene enfrentando algunos problemas con los transportistas por la formalización de rutas y con los vendedores ambulantes del mercado central, por el desalojo de estos comerciantes de las áreas públicas del mercado. Sin embargo, debemos reconocerlos como potenciales fuentes de conflicto y violencia, si es que no se implementan estrategias de conciliación entre las partes.

8. Competitividad del Territorio Urbano y Rural

La competitividad del territorio está dada por las bondades que éste pueda tener para poder atraer inversiones que generen desarrollo. Entre estas bondades podemos señalar las infraestructuras, los equipamientos, el talento humano, los recursos naturales y los servicios con que cuenta el territorio.

La provincia de Piura cuenta con gran cantidad de recursos naturales como tierras de calidad para el cultivo; bosques secos para actividades como la apicultura, crianza de ganado menor, industrialización de la algarrobina; y minerales, como es el caso de los distritos de Tambogrande y Las Lomas.

Su ubicación estratégica también es importante a la hora de definir su competitividad, pues por la ciudad capital se articulan las dos principales vías: la IIRSA NORTE que la une a la selva y la Panamericana Norte que la integra hacia el sur con Lima y hacia el norte con Tumbes y Ecuador.



Desde hace algunos años, la provincia ha recibido importantes inversiones para el cultivo de productos de agroexportación, principalmente en los distritos de Castilla y Tambogrande, con la apertura de los grandes centros comerciales en Castilla y Piura. Gracias al mejoramiento de las vías, Piura ha intensificado su comercio con el vecino país de Ecuador, desde donde todas las semanas vienen ciudadanos a realizar compras en los principales centros comerciales.

Uno de los factores importantes de competitividad, son las competencias del factor humano y es allí donde todavía tenemos algunas dificultades. Por ejemplo, el promedio de años de estudio de la población de 25 años a más, es de 9,03 años, es decir tenemos una población adulta que en promedio no tiene ni secundaria completa, lo que les resta posibilidades de estudio a nivel técnico o universitario; solo el 63,9% tiene secundaria completa, por debajo de Sullana y Talara que tienen el 64,46% y 66,61%, respectivamente.

Sin embargo, entre los factores de competitividad, también debemos tener en cuenta la formalidad de las actividades económicas, las acciones de sostenibilidad ambiental y social, el respeto a la diversidad cultural y condiciones de trabajo adecuados.

9. Disponibilidad de Infraestructura para el Desarrollo de las Actividades Económicas y de Servicios

A pesar que la provincia cuenta con una serie de infraestructuras, tanto para el desarrollo económico como para la prestación de servicios como se ha detallado en el capítulo referente a la caracterización (sistema relacional), aún se percibe un déficit de infraestructuras que permita potenciar las actividades económicas y los servicios que se prestan a la población. Entre las primeras se pueden señalar reservorios de almacenamiento de agua para uso agrícola, industrial y doméstico, parques industriales, terminales terrestres, parques científicos tecnológicos, etc. Entre las segundas podemos señalar hospitales de mediana y alta complejidad, vías integradoras en la ciudad, etc.

Sin embargo, podemos destacar que la provincia tiene solamente un 5,45% de la red vial vecinal asfaltada, que es la que normalmente conecta las capitales distritales con los caseríos y las zonas productoras. En electrificación sí se tiene un buen nivel de cobertura, estando actualmente en un 92,6% lo que significaría que ya está cerca a niveles óptimos.

El 32,4% de la población tiene acceso a internet que actualmente es uno de los medios más usados para la obtención de información variada como precios, mercados, demandas de productos, etc.

Podemos resumir entonces que en esta variable, la provincia tiene algunos puntos fuertes como su interconexión vial y aérea, no sucede lo mismo con otras infraestructuras y servicios de apoyo a las actividades económicas como aquellos que ya hemos señalado.

El fenómeno de El Niño Costero sucedido a inicios del presente año, afectado fuertemente la infraestructura vial urbana e inter distrital de la provincia. En anexo adjunto se detalla más este fenómeno.

10. Calidad Ambiental

Sobre este tema existe poca información detallada a nivel provincial, por lo que señalaremos algunas generalidades. Las principales fuentes de contaminación ambiental en la provincia son:

1) Río Piura, 2) Parque Automotor que contamina con monóxido de carbono, 3) Desechos Sólidos arrojados en lugares no adecuados y sin tratamiento.

El río Piura es contaminado, debido a que en su trayecto, vierten sobre él una serie de desechos como aguas residuales doméstica y hospitalaria, plaguicidas y herbicidas, aguas residuales industriales, residuos sólidos como basura, desmonte, etc.



El crecimiento del Parque Automotor en la provincia y principalmente en sus principales ciudades, también ha traído un aumento de la emanación de monóxido de carbono que contamina el aire, lo que trae consecuencias en la salud de la población.

Los desechos sólidos orgánicos y no orgánicos y el desmonte que son arrojados en lugares no adecuados, también acrecientan la contaminación del medio ambiente afectando la calidad ambiental de la provincia. De igual manera, la deforestación del bosque seco para el uso comercial de los árboles, sea como leña o como carbón genera el deterioro del medio ambiente, afectando la calidad ambiental.

El desarrollo de la minería ilegal en los distritos de Las Lomas y Tambogrande genera contaminación del agua, aire y afecta el equilibrio ambiental en sus alrededores. Por ello es importante una política que busque formalizar a estos mineros para que incorporen en sus actividades técnicas y equipamientos adecuados para evitar la contaminación.

En los distritos del Bajo Piura, el uso de herbicidas y pesticidas también afectan el medio ambiente. Actualmente hay decenas de hectáreas de cultivo que han dejado de ser productivas por efecto de la salinización, a consecuencia del uso abundante de urea para el cultivo de arroz y la falta de un buen sistema de drenaje.

11. Vulnerabilidad de la Población ante el Cambio Climático y Desastres

Por su cercanía al Ecuador, la región Piura y por tanto la provincia de Piura, es uno de los territorios más afectados por el cambio climático, cuya manifestación es el aumento de la temperatura promedio, lo que trae como consecuencia alteraciones en el clima, en las precipitaciones, en la temperatura de las aguas del mar, etc. afectando la salud y la producción agrícola y pesquera, principalmente.

A pesar que esta situación ya se vive en la provincia, no se nota en la población ni en las autoridades, una preocupación por realizar actividades para mitigar sus efectos en la salud y en las actividades económicas de la población.

El surgimiento o resurgimiento de enfermedades endémicas como el Zika, Chikungunya y la alteración del ciclo de lluvias, hacen que ahora llueva en forma más intensa en menor período de tiempo, son manifestaciones de este fenómeno. En la producción, el cambio climático afecta la floración y la maduración de los cultivos como mango, banano y uva. En la pesca, tenemos que el calentamiento de las aguas del mar por encima del promedio normal, hace que muchas especies marinas migren en búsqueda de aguas, cuyas temperaturas se adecuen más a sus necesidades de sobrevivencia.



De otro lado, uno de los principales desastres a los que está expuesta la provincia es el Fenómeno de El Niño, cuya ocurrencia a partir del año 1983 se ha intensificado aunque con menor grado a excepción del año 1998, en la que el fenómeno volvió a presentarse en toda su magnitud.

Este fenómeno se manifiesta con lluvias intensas que generan inundaciones, pérdidas de cultivos, destrucción de infraestructuras públicas y privadas como colegios, establecimientos de salud, infraestructura de riego, carreteras, puentes y viviendas, entre otros; además de muchas vidas humanas que se pierden en diferentes circunstancias. El río Piura se desborda en varios tramos generando la inundación de las ciudades de Piura y Castilla y de muchos centros poblados del Bajo Piura y su inmenso caudal pone en riesgo los puentes que unen los distritos de Piura y Castilla. El año 2008 colapsó el puente Bolognesi y el año 1983 el llamado Puente Viejo. El estrechamiento del cauce del río en algunos puntos por levantar construcciones genera un estrangulamiento del cauce que no permite que el agua discurra normalmente formando cuellos de botella que termina por desbordar el caudal en días de gran avenida que sobrepasen los 2,500 metros cúbicos por segundo.

La falta de un sistema integral de drenaje pluvial en las ciudades de Piura y Castilla hace que en los períodos de lluvias intensas se formen cuencas ciegas que dificultan la transitabilidad, inundan viviendas y forman grandes aniegos. En la actualidad se han ubicado más de treinta (30) cuencas ciegas, entre estas dos ciudades.

En todos los distritos de la provincia, principalmente en Piura, Castilla, Catacaos, Cura Mori y El Tallán, existen familias que viven en zonas de alta vulnerabilidad ante la crecida de ríos o quebradas o por ser zonas de drenaje pluvial. Lejos de disminuir el número de familias asentadas en zonas vulnerables éste ha crecido, principalmente en las zonas periféricas de las ciudades de Piura y Castilla, donde se aprecia el asentamiento de la población migrante principalmente de las provincias de la sierra. En tanto, los planes de prevención y contingencia elaborados por las municipalidades, casi nunca se tienen en cuenta a la hora de definir las inversiones.

En resumen, a juzgar por lo que se ve, ni la población, ni las autoridades, han interiorizado la necesidad de convivir con estos dos fenómenos e incorporarlos en la planificación de actividades y proyectos con la finalidad de prevenir o mitigar sus efectos en la población y el territorio.



Es tal el grado de vulnerabilidad que no es necesaria la presencia de un fenómeno de El Niño, basta con un evento de lluvias normales para que ciudades como Piura, Castilla y Tambogrande se vean seriamente afectadas. En Piura y Castilla, la falta de una buena planificación del crecimiento de las ciudades hace que pobladores se instalen en zonas inundables que ante las primeras lluvias se ven seriamente afectadas por las inundaciones y el colapso de los servicios de agua y desagüe.

12. Disponibilidad del Recurso Hídrico

En lo que se refiere al recurso hídrico, la provincia tiene dos fuentes de alimentación de este recurso. Por un lado, el reservorio de Poechos, que abastece de agua tanto para consumo humano como para uso agrícola e industrial. Por otro lado, tiene un sistema de pozos a través del cual extraen el agua del sub suelo para ser utilizado para el consumo humano y para las actividades agrícolas.

Existe un déficit en la disponibilidad de agua, tanto para uso agrícola, como doméstico. Situación que se agrava en los últimos meses de cada año. Incluso algunos meses se ha tenido que cortar el servicio ante la escasez de agua en el reservorio.

El servicio de agua potable es deficitario y en muchas zonas de Castilla y Piura el servicio se brinda inter diario, por dos a tres horas diarias y con muy baja presión. En otras zonas, simplemente no llega el servicio, teniendo que abastecerse de camiones o cisternas que venden el agua que recogen del canal.

13 Dinámica Poblacional

Según proyecciones del INEI, la provincia de Piura tiene actualmente una población de 764,884 habitantes, equivalente al 41% de la población total del departamento del mismo nombre. Los distritos de Piura (153,544), Veintiséis de Octubre (147,683), Castilla (143,203), Tambogrande (119,086) y Catacaos (72,779), son los que concentran la mayor proporción de la población con 503,621 habitantes en conjunto, que representan el 83.18% de la población de la provincia. El distrito con menos población es El Tallán, con 4,962 habitantes.

Según grupos etarios, la población entre 0 y 14 años es de 221,252 personas, las que se encuentran en edad de trabajar (15-64 años) suman 505,902 habitantes y la población adulta mayor de 65 años a más, es de 44,114 habitantes, lo que quiere decir que el grueso de la población se concentra en el rango de edad de poder trabajar.



Si tomamos en cuenta la variable sexo, vemos que actualmente la población masculina asciende a 380,260 habitantes y la femenina a 384,708, es decir, hay una breve prevalencia de población femenina en la provincia.

De acuerdo a proyecciones del INEI, el año 2025 pasará a representar el 41,6%, siendo una de las tres provincias, junto con Paita y Sechura, las que tendrán un crecimiento porcentual positivo en este período. En el período 2005 -2015, la población de la provincia ha crecido en un 18%, siendo la provincia que más ha crecido en este período después de Sechura que registra un crecimiento de 38% y Paita con un crecimiento de 27%.

En el período 2007 – 2015, la provincia ha pasado de representar el 39,73% de la población regional al 41%.

Las ciudades de Piura y Castilla son las más importantes en la provincia, ya que ellas albergan las principales instituciones públicas y privadas de la región y a la vez son las principales ciudades receptoras de inmigrantes que vienen de las provincias de Huancabamba, Ayabaca y Morropón, que registran un crecimiento negativo en el período 2005 -2015 (-6%, -2%, -21%)

En resumen, podemos decir, que tenemos una población provincial costeña, principalmente urbana y mayoritariamente femenina, con un alto porcentaje de población joven y en edad de trabajar.

Dependencia

La tasa de dependencia poblacional es un indicador muy importante porque permite ver la carga poblacional que recae en las personas en edad de trabajar. La razón de dependencia es la relación de personas menores de quince años más la población mayor de sesenta y cinco años entre la población en edad activa (población de quince a sesenta y cuatro años de edad).

A nivel regional, en el año 2007, la razón de dependencia demográfica fue de 64,5 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Si vemos los resultados del censo del año 1993 encontramos que para ese año, el valor fue de 81 personas dependientes, mientras que en el censo de 1981 se registró 91 personas dependientes. Encontramos así una marcada tendencia a disminuir la carga de personas dependientes en la región.

La provincia de Piura registra para el año 2007 una razón de dependencia de 60 personas, siendo una de las más bajas, superada solo por Sullana y Talara que registran valores más bajos de 58,5 y 54,4 respectivamente.



Para el año 2016, según estimaciones del INEI, la razón de dependencia ha bajado a nivel regional a 56,10 personas dependientes por cada cien personas activas y a nivel de la provincia de Piura se registra 52,45 personas. Vemos entonces, que también a nivel de la provincia de Piura ha habido una disminución de la razón de dependencia.

III. FASE ESTRATEGICA

3.1 Escenario Apuesta

El aspecto clave del planeamiento estratégico territorial, es la posibilidad que tienen los actores locales de diseñar, y luego construir, el modelo de territorio que desean para el futuro a partir de factores clave identificados en la parte prospectiva (tendencias, variables estratégicas, hechos de futuro y el diagnóstico estratégico).

El escenario apuesta se ubica entre el escenario tendencial y el escenario óptimo al que puede aspirar la provincia. Es decir, el escenario apuesta responde a la decisión de los actores locales de intervenir en ciertos factores del desarrollo con la finalidad de suscitar cambios que permitan cumplir los objetivos y metas propuestas.

La definición del escenario apuesta, se realizó en un grupo de trabajo del Primer Taller participativo con los principales actores sociales, económicos y políticos de la provincia. Fueron ellos los que en un primer lugar definieron la posición estratégica de la provincia, para luego establecer el escenario apuesta de cada variable estratégica. Posteriormente, la Comisión de Planeamiento Estratégico conjuntamente con el equipo consultor, redactó la propuesta de escenario apuesta a partir del análisis de los valores establecidos en cada variable estratégica. Posteriormente, esta propuesta fue validada en el segundo taller con los actores locales.

A continuación, presentamos los valores establecidos en el escenario apuesta para cada variable estratégica:

Cuadro N° 17
Escenario Apuesta al 2021

VARIABLES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	VALOR ACTUAL 2015	ESCENARIO APUESTA 2021	ESCENARIO OPTIMO
1. Protección Social	% de hogares pobres con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios	44,88	70%	100%
	N° de personas de 65 años a más afiliados al programa Pensión 65	9,594	-----	-----

2. Desarrollo de Competencias de las Personas en Situación de Pobreza	Porcentaje de población en situación de pobreza	31,1% (2013)	20%	10%
3. Equidad social e igualdad de género	Brecha de alfabetismo por género de 15 años a más	4,1% (2015)	2,0%	0%
	% Población que accede a un seguro de salud	61,9 (2012)	80%	100%
	Tasa de embarazo adolescente	16,7%	12%	5%
4. Educación de calidad	% de estudiantes con nivel de logro de aprendizaje satisfactorio en Lógico Matemático en alumnos de 2do. Nivel	39,6% (2015)	60%	100%
	% de estudiantes con nivel de logro de aprendizaje satisfactorio en comprensión lectora en alumnos de 2do. Nivel	67,8% (2015)	80%	100%
	Nº de alumnos por docente (primaria)	20 (2015)	20	20
	Relación alumnos por computadora en primaria	13 (2015)	6	1
5. Población saludable	% de muertes maternas por año	6 (2015)	3	0
	Tasa de mortalidad infantil (Por 1000 nacidos vivos)	4,8 (2015)	2	0
	Tasa de desnutrición crónica infantil en niños y niñas de 0 a 5 años	18,7% (2015)	10	0
	Nº de habitantes por médico	1023 (2015)	800	500
	% de hogares que se abastecen de agua mediante red pública	81,8% (2015)	90%	100%
	% de hogares que accede a un sistema de eliminación de excretas (baño, letrinas, pozo séptico)	58,91% (2015)	70%	100%
6. Seguridad ciudadana	Victimización (Porcentaje)	32,1%	15%	0
	Nº de víctimas de accidentes de tránsito fatales en la región (personas registradas muertas)	140	100	15
7. Gobernabilidad Democrática	Nº de Conflictos Sociales Vigentes	0	0	0
8. Competitividad del territorio	Promedio de años de estudio de la población de 25 a más años	9,03%	12	14
	% de población con al menos secundaria completa	63,99%	80%	100%



	N° de PYMES formalizadas	57,829	70,000	70,000
9. Disponibilidad de infraestructura para el desarrollo de las actividades económicas y de servicios	% Red vial vecinal y rural asfaltada.	5,45%	20%	60%
	% Cobertura de electrificación	92,6% (2015)	95%	100%
	% de la población de 6 y más años de edad que hace uso de Internet	32,4% (2015)	70%	80%
10. Calidad ambiental	N° de municipalidades que cuentan con botadero de residuos sólidos	6	8	10
11. Vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y desastres	N° de familias asentadas en zonas no mitigables	-----	-----	00
12. Disponibilidad y calidad de los recursos hídricos	Producción de agua potable en Piura y Castilla (en MMM3)	37,469	45,000	-----
13 Dinámica poblacional	Tasa de crecimiento promedio anual de la población (en porcentaje)	08%	0,7	0,5%

Elaboración: Propia

Descripción

Piura, es una provincia que viene alcanzando altos niveles de desarrollo económico y social, como consecuencia del aprovechamiento de su posición estratégica en la región, la explotación racional de sus recursos naturales y el desarrollo de las capacidades de su población, que han hecho de la provincia un territorio competitivo, mejorando la calidad de vida de su población.

En lo económico, su variada producción agropecuaria cada vez gana más mercados internacionales, tanto convencionales como de productos orgánicos. Productos como uva, cacao, mango, limón y banano han aumentado sus exportaciones y otros productos como arroz, yuca, frejoles, frutales y verduras, consolidan su presencia en el mercado regional y nacional. Los pequeños productores, han mejorado la tecnificación de sus cultivos y se han articulado en cadenas productivas que les permite disminuir sus riesgos y asegurar la venta de sus productos en mejores condiciones de precio. Tambogrande y Castilla consolidan su presencia en el mercado internacional y los otros distritos poco a poco vienen ganando más presencia en este importante mercado.

Los productores agropecuarios de los distritos del Bajo Piura (Catacaos, La Unión, El Tallán y Cura Mori) han iniciado un fuerte proceso de reconversión productiva hacia productos de exportación. En tanto, los pobladores de la zona rural de la provincia, aprovechan mejor el bosque seco para realizar actividades económicas como crianza de ganado menor, apicultura y derivados de algarroba (algarrobina, tofis, licores, etc).



La actividad comercial se ha intensificado gracias a la recuperación económica del país y al incremento del intercambio comercial con el vecino país del Ecuador. El principal mercado de abastos de la ciudad de Piura ha sido reordenado y hoy luce limpio, ordenado y libre de ambulantes. Los centros comerciales han aumentado el número de ventas y se han instalado dos nuevos centros comerciales en la zona metropolitana y uno en Tambogrande. Gracias a un trabajo conjunto entre las Municipalidades, el Ministerio y Dirección de la Producción y el Ministerio y Dirección del Trabajo, las PYMES se vienen formalizando, mejorando la calidad del empleo de sus trabajadores. Todo esto ha permitido una drástica disminución de la población en situación de pobreza del 32% en el año 2013 al 20% actualmente. Sin embargo, los distritos de Cura Moriy El Tallán, mantienen preocupantes niveles de pobreza por encima del 50%.

En lo social, la provincia vive un clima de tranquilidad y paz social al haber disminuido significativamente el número de delitos y crímenes ligados al robo, hurto, narcotráfico y minería ilegal, como consecuencia del accionar de la policía nacional y al endurecimiento de las penas para quienes cometen estos delitos. El proyecto minero de Tambogrande sigue sin explotarse al no contar aún con la licencia social por parte de la población.

La oferta de los servicios de educación y salud han mejorado sustantivamente logrando mejorar algunos indicadores tanto de calidad como de cobertura. Así, el porcentaje de alumnos que han alcanzado un nivel de logro satisfactorio en el Examen Censal Escolar (Prueba ECE) ha mejorado, aumentando del 39,6% a 60% en lógico matemático y del 67,8% al 80% en comprensión lectora. Por su parte, el promedio de años de estudios de la población mayor de 25 años ha aumentado de 9,03 años el 2015 a 12 años actualmente, aumentando así el porcentaje de la población que tiene secundaria completa al 80% actualmente y mejorando la calidad de la oferta de mano de obra local, haciendo más competitiva la provincia.

En lo referente a la salud, el mejoramiento y ampliación de la infraestructura y el equipamiento de los principales establecimientos con personal, instrumental médico y medicina, ha permitido bajar la tasa de mortalidad infantil y la tasa de mortalidad materna a la mitad de los casos registrados el 2015. También la tasa de desnutrición crónica infantil ha disminuido del 17,7% el 2015 al 10% actualmente. Para este importante logro también ha contribuido el hecho de ampliar y mejorar la cobertura del servicio de agua alcanzando actualmente al 90% de la población provincial, en tanto la cobertura del servicio de saneamiento ha mejorado, cubriendo al 70% de la población provincial.

El aumento progresivo del parque automotor y la no planificación del crecimiento urbano han permitido que las condiciones de transitabilidad en la ciudad de Piura, capital de la provincia, siga empeorándose, a pesar de los avances de ampliación de la avenida Sánchez Cerro, la vía integradora prolongación de la Av. Chulucanas y la construcción del quinto puente.



Los trabajos de prevención y la incorporación del enfoque de riesgos en las obras de infraestructura han hecho que los distritos afectados por los desbordes del río Piura ahora sean más seguros y menos inundables. El 60% de la población asentada en zonas inundables no mitigables por desborde del río o por las precipitaciones, en los distritos de Castilla, Piura, Veintiseis de Octubre, Catacaos, El Tallán y Cura Mori, ha sido trasladado hacia lugares más seguros. En otras zonas se han realizado obras de drenaje y protección que les permite enfrentar en mejores condiciones estos fenómenos climatológicos.

3.2 Visión de Desarrollo de la Provincia al 2021

La Visión es definida como la “fotografía del futuro”. Es la situación ideal que aspiran lograr los ciudadanos del territorio en un periodo de tiempo determinado; es la que direcciona e impulsa el proceso de desarrollo provincial, por ello su formulación debe ser consensuada entre todos los actores del desarrollo. Metodológicamente, la Visión se establece de acuerdo al escenario apuesta y en su redacción debe ser concisa, desafiante e inspiradora, capaz de movilizar al conjunto de la sociedad local para su cumplimiento.

Para la redacción de la visión provincial, en el Primer Taller con actores locales, los participantes elaboraron una propuesta de contenidos teniendo como elementos de referencia, las tendencias y el escenario apuesta. Posteriormente el equipo consultor elaboró una propuesta de redacción, la misma que fue validada en el Segundo Taller con actores locales. Al final la visión de desarrollo quedó definida de la siguiente manera:

VISION DE DESARROLLO AL 2021

Piura, es una provincia segura, inclusiva, moderna y competitiva, cuya población cuenta con servicios públicos de calidad y una mejor calidad de vida como resultado de la gestión racional de sus recursos naturales y el despliegue de las potencialidades de su talento humano.

Detalle de la Visión

Provincia Segura	Provincia Inclusiva	Provincia Moderna
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo índice delincriminal • Disminución del narcotráfico • Disminución de accidentes de tránsito 	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución de la pobreza • Servicios públicos de calidad para todos y todas 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de transporte público urbano e inter urbano moderno • Vías de comunicación suficientes y en buen



<ul style="list-style-type: none"> Disminución de la violencia familiar Solución de los conflictos sociales 	<ul style="list-style-type: none"> Superación de toda forma de discriminación Integración costa-sierra/urbano-rural. 	<ul style="list-style-type: none"> estado Ciudades ordenadas y planificadas Ciudades ecosostenibles
Provincia Competitiva	Gestión Racional de sus RR.NN	Potencialidades del Talento Humano
<ul style="list-style-type: none"> Diversidad productiva Mayor valor agregado en la producción Mayor productividad Mejores servicios e infraestructura económica Menores costos de producción. 	<ul style="list-style-type: none"> Cuidado del medio ambiente Uso racional de los recursos naturales Reforestación Cuidado de la biodiversidad 	<ul style="list-style-type: none"> Investigación e innovación Trabajadores capacitados y especializados Emprendedurismo Mayor nivel educativo de la fuerza laboral

3.3 Objetivos Estratégicos, Indicadores y Metas

Los objetivos estratégicos, sirven para definir los cambios que se quieren lograr en el territorio, para mejorar las condiciones y calidad de vida de las personas. Describen el propósito a ser logrado, el cual es medido a través de indicadores y metas¹³. Para su redacción se debe tener en cuenta las variables y el escenario apuesta.

El indicador es un enunciado que permite medir el estado de cumplimiento de un objetivo, facilitando su seguimiento¹⁴.

Para la definición de los objetivos estratégicos se partió de una propuesta elaborada por la Comisión de Planeamiento y que además de considerar las variables y el escenario apuesta, tuvo en cuenta la visión contemplada en el Plan de Desarrollo vigente en la provincia y los objetivos estratégicos contemplados en el Plan de Desarrollo Regional Concertado. Posteriormente en el Segundo Taller con los actores locales, se hicieron algunos aportes y correcciones para que finalmente el equipo consultor elabore la propuesta final. De igual manera, se procedió con los indicadores y metas.

¹³ CEPLAN 2014

¹⁴ CEPLAN: Directiva General del Proceso de planeamiento estratégico.



Cuadro N° 18
Objetivos Estratégicos, Indicadores y Metas Definidas

Objetivos Estratégicos	Indicadores	Valor Actual (2015)	Meta al 2021
1. Mejorar los niveles de seguridad ciudadana y convivencia familiar	Percepción de inseguridad (Porcentaje)	89,5%	50%
	Porcentaje de población de 15 y más años de edad que ha sido víctima de algún acto delictivo contra su seguridad	33,6%	22%
	N° de municipalidades que han instalado sus instancias de concertación contra la violencia familiar	0	8
2. Reducir la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y riesgo de desastres	N° de municipalidades que cuentan con plan de riesgo de desastres actualizado	---	8
	N° de municipalidades que cuentan con mapa de riesgos	8
3. Garantizar el acceso equitativo de la población a servicios públicos de calidad (educación, salud, agua, saneamiento, energía, recolección de desechos sólidos)	IDH Provincial	0,4885 (2012)	0,600
	% de la población que tiene al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)	39,1% (2013)	10%
4. Conservar la calidad ambiental y la gestión racional de los recursos naturales de la provincia	N° de municipalidades que cuentan con instrumentos de gestión ambiental	-----	8
5. Mejorar la gobernabilidad democrática en la Provincia	N° de conflictos sociales en la provincia	0	0
	N° de alcaldes vacados o revocados en la Provincia	0	0
6. Promover el desarrollo económico-competitivo de la provincia	Ingreso Familiar per cápita (en nuevos soles)	638,9 (2012)	1,000
	Porcentaje de población en situación de extrema pobreza	7,8% (2013)	4,5%
7. Promover el crecimiento ordenado, armónico y articulado de las principales ciudades de la provincia	N° de ciudades capitales de distrito que elaboran e implementan planes de desarrollo urbano	-----	10



3.4 Acciones Estratégicas, Indicadores y Metas

Las acciones estratégicas buscan definir las estrategias de política territorial, que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos propuestos de forma eficiente¹⁵.

En el tercer taller con la Comisión de Planeamiento Estratégico se elaboró una primera propuesta de acciones estratégicas y en el segundo taller descentralizado se recogieron nuevas propuestas, para ello, se tuvo en cuenta lo avanzado en la fase prospectiva (caracterización, tendencias, variables estratégicas) y la fase estratégica.

Por definición, las acciones estratégicas son de carácter general, marcan las líneas de acción por donde se debe intervenir para lograr los cambios esperados. A cada acción, le corresponde un conjunto de programas, proyectos o actividades que cada actor del desarrollo debe definir para contribuir al logro del objetivo estratégico correspondiente.

Cuadro N° 19
Acciones Estratégicas, Indicadores y Metas

Objetivo Estratégico	Acciones Estratégicas	Indicadores	Meta 2021
1. Mejorar los niveles de Seguridad Ciudadana y Convivencia Familiar	Implementar el sistema de patrullaje integrado en Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre	Sistema implementado	1
	Fortalecer el servicio de serenazgo en las municipalidades de la Provincia	Municipalidades que capacitan a su cuerpo de serenazgo	10
		Municipalidades que equipan a su cuerpo de serenazgo (oficina, camionetas, motos)	8
	Reactivar y fortalecer el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana	N° de acuerdos implementados por el Comité de Seguridad Ciudadana por año	4
	Gestionar el aumento del número de efectivos policiales en las comisarias de la provincia	N° de pobladores por policía	300
	Instalar y/o mejorar el sistema de video vigilancia en las principales ciudades	N° de sistemas instalados y en funcionamiento	5
	Fortalecer las organizaciones sociales dedicadas a la seguridad ciudadana	Porcentaje de organizaciones fortalecidas	100%
	Realizar campañas de	N° de campañas realizadas	8

¹⁵CEPLAN: Guía Metodológica para Territorios, Julio 2016



	sensibilización contra la violencia familiar		
	Formular, regular, dirigir, ejecutar, promover, supervisar y controlar planes, políticas y programas locales y comunitarios, para sensibilizar, prevenir, detectar y atender toda forma de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	Planes y políticas públicas locales implementadas para prevenir, detectar y/o atender la violencia familiar	4
	Instalar instancias de concertación contra la violencia familiar	Nº de municipalidades que han instalado sus instancias de concertación contra la violencia familiar	8
2.Reducir la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y riesgo de desastres	Promover la creación de Mesa Técnica Provincial para ver el tema del cambio climático.	Nº de acuerdos tomados e implementados por la Mesa Técnica al año	2
	Promover un estudio de impacto del cambio climático en la Provincia que permita la realización de acciones de prevención y mitigación.	Estudio realizado	1
	Sensibilizar, capacitar a las familias ubicadas en zonas vulnerables expuestas al riesgo	% de familias capacitadas	100%
	Realizar acciones de prevención ante posibles ocurrencias del FEN (limpieza de canales y drenes, descolmatación del río Piura, construcción de defensas ribereñas, polders, etc.	Nº de municipalidades que han realizado acciones de prevención	10
	Construir sistemas de drenaje pluvial en todas las ciudades	Nº de ciudades que cuentan con un eficiente sistema de drenaje pluvial	10
	Incorporar el enfoque de gestión de riesgos en todas las obras de infraestructura pública que se realizan en la provincia	Nº de municipalidades que incorporan el enfoque de riesgos en sus proyectos	10
	Reubicar a las familias que viven en zonas de riesgo no mitigables.	% de familias reubicadas	100%
	Fortalecer y equipar el sistema de Defensa Civil de la provincia	% del presupuesto municipal invertido en fortalecimiento del sistema de defensa civil	%
3.Garantizar el Acceso Equitativo de la población a servicios públicos	Promover la adecuación curricular de la educación básica regular a la realidad local (producción, cultura, historia, geografía)	Porcentaje de I.I.EE que incorporar contenidos locales	70%



de calidad (educación, salud, agua, saneamiento, energía, recolección de desechos sólidos)	Implementar el Plan Municipal del Libro y la Lectura, como estrategia para el fomento de la lectura	N° de actividades contempladas en el Plan, implementadas	80%
	Desarrollar programas de actualización docente en metodologías educativas y temas de acuerdo a su especialidad	Porcentaje de docentes capacitados	100%
	Desarrollar un programa de equipamiento de instituciones educativas (computadoras, impresoras, material de enseñanza, textos escolares)	Instituciones educativas equipadas	80%
	Desarrollar un programa de construcción y mejoramiento de infraestructura educativa	Porcentaje de Instituciones educativas con infraestructura renovada y/o ampliada	40%
	Actualizar e implementar el Plan Educativo Local (PEL)	Porcentaje de IIEE que implementan acciones contempladas en el PEL	80%
	Implementar con equipamiento moderno a establecimientos de salud de la provincia	Porcentaje de establecimientos de salud equipados	80%
	Implementar con personal médico y paramédico a los establecimientos de salud de acuerdo a su nivel	Porcentaje de establecimientos de salud implementados	80%
	Realizar campañas preventivas promocionales de la salud, principalmente del binomio madre-niño.	Número de campañas implementadas	10
	Construcción de Hospital de Alta Complejidad	N° de hospitales construidos	1
	Diseñar y ejecutar programas de mejoramiento de la nutrición infantil	% de niños desnutridos	10%
	Dotar del servicio de agua potable a la población que aún no tiene acceso a este servicio	Porcentaje de población que accede al servicio de agua potable (% del total de pobladores)	30%
	Mejorar el servicio de agua potable (más horas de servicio, mayor presión) en zonas periféricas	Porcentaje de la población que accede a servicio de agua de calidad	60%
	Potabilizar el servicio de agua en las zonas rurales	Porcentaje de la población rural que accede al servicio de agua potable	60%
	Ampliar la cobertura del servicio de saneamiento a toda la población, a través de sistemas adecuados a cada zona	Porcentaje de población que accede a un sistema de saneamiento (baño, letrinas de arrastre hidráulico, pozo ciego)	75%



	Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica	Porcentaje de la población que cuenta con servicio de energía eléctrica	95%
	Implementar Proyecto integral de Tratamiento adecuado de residuos sólidos para las ciudades de Piura, Veintiséis de Octubre, Castilla y Catacaos	Proyecto implementado	1
4. Conservar la Calidad Ambiental y la Gestión Racional de los Recursos Naturales de la Provincia	Establecer mecanismos y acciones de control de la contaminación del aire y agua del río Piura	% de disminución de la contaminación del aire en principales ciudades de la provincia	20%
		% de disminución de la contaminación del río Piura	30%
	Mejorar el sistema de recojo y tratamiento de residuos sólidos	% de residuos sólidos recogidos en las capitales de distrito	90%
	Ejecutar proyectos y acciones de conservación del bosque seco	Nº de proyectos y/o acciones ejecutados	5
	Implementar el Plan integral de Gestión ambiental de residuos sólidos de la provincia	Nivel de implementación del Plan (en %)	60%
	Promover el aprovechamiento racional de los recursos del bosque seco	Nº de acciones de promoción a nivel provincial por año	2
	Promover el uso de tecnologías de riego	Número de hectáreas que incorporan algún sistema de riego tecnificado	1,000
	5. Mejorar la Gobernabilidad Democrática en la Provincia	Promover la difusión de manifestaciones culturales de la provincia	Nº de manifestaciones culturales promovidas
Institucionalizar la Asamblea de Alcaldes de la Provincia. (AAP)		Nº de reuniones de la AAP por año	4
Establecer mecanismos e instancias de tratamiento y solución de conflictos sociales		Nº de conflictos sociales resueltos a través de instancias establecidas	3
Fortalecer los mecanismos e instancias de participación ciudadana en los gobiernos locales de la Provincia.		Nº de instancias fortalecidas por año por distrito	2
Fortalecer los sistemas de transparencia y lucha contra la corrupción en los gobiernos locales		Nº de municipalidades que han implementado acciones de transparencia y lucha contra la corrupción	6
Realizar acciones de fortalecimiento de la sociedad civil		Nº de ciudadanos capacitados	500



	en gestión pública local		
	Ejecutar programas de modernización de la gestión municipal	Nº de municipalidades que han ejecutado programas de modernización	8
6. Promover el Desarrollo Económico-Competitivo de la Provincia	Realizar un estudio de demanda de mano de obra calificada.	Estudio realizado	1
	Promover la formación de mano de obra calificada de acuerdo a las necesidades del mercado de trabajo	Nº de institutos públicos que han incorporado nuevas carreras técnicas en su oferta educativa	4
	Promover una mayor escolaridad de la fuerza laboral	Años de estudio promedio de la población en edad de trabajar	13
	Promover la formalización de las PYMES	Nº de PYMES formalizadas	250
	Promover iniciativas económicas de personas organizadas	Nº de iniciativas económicas promovidas	40
	Apoyar la construcción y funcionamiento del parque industrial	Nº de parques industriales construidos	1
	Promover la inversión privada	Nº de proyectos de inversión privada generados	10
	Fomentar la siembra de cultivos alternativos con alto valor en el mercado internacional	Nº de Has que han realizado reconversión productiva hacia nuevos productos	1500
	Construir infraestructura de almacenamiento y conducción de agua de riego	Porcentaje de aumento de capacidad de agua almacenada	20%
	Desalinización de terrenos de cultivo en Bajo Piura	Nº de hectáreas recuperadas	100
	Promover una mayor tecnificación de los cultivos agrícolas	Nº de pequeños productores agrarios que han incorporado riego tecnificado en sus cultivos	150
Realizar acciones de promoción de actividades turísticas en la provincia	Plan de Desarrollo turístico provincial elaborado e implementado	1	
7. Promover el Crecimiento Ordenado, Armónico y Articulado de las	Promover la construcción del terminal terrestre de Piura	Terminal Terrestre construido	1
	Elaborar e implementar el Plan de Acondicionamiento territorial de la Provincia	Plan de Acondicionamiento elaborado	1



principales ciudades de la Provincia	Elaborar y/o actualizar e implementar planes de desarrollo urbano de los distritos de la Provincia.	Planes de desarrollo urbano elaborados e implementados	10
	Construir vías integradoras en la ciudad de Piura	Nº de Km. de vías construidas o pavimentadas	

3.5 Identificación de la Ruta Estratégica

En el siguiente cuadro, presentamos la ruta que se debe seguir en la ejecución de las acciones estratégicas para poder cumplir con los objetivos estratégicos planteados. Esta ruta responde a varios criterios para su elaboración como la prioridad e importancia de las acciones, recursos disponibles, coherencia de la acción para el logro del objetivo, decisión política y compromisos contraídos por las autoridades.

Cuadro Nº 12
Ruta Estratégica

Objetivo Estratégico	Nº	Acciones Estratégicas	2016		2017		2018		2019		2020		2021	
			I	II										
1. Mejorar los Niveles De Seguridad Ciudadana y Convivencia Familiar	1	Implementar el sistema de patrullaje integrado en Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2	Fortalecer el servicio de serenazgo en las municipalidades de la Provincia		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3	Gestionar el aumento del número de efectivos policiales en las comisarías de la provincia			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4	Reactivar y fortalecer el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5	Instalar sistemas de video vigilancia en las principales ciudades		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6	Fortalecer las organizaciones sociales dedicadas a la seguridad ciudadana		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	7	Realizar campañas de sensibilización contra la violencia familiar		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	8	Formular, regular, dirigir, ejecutar, promover, supervisar y controlar planes, políticas y programas locales y comunitarios, para sensibilizar, prevenir, detectar y atender toda forma de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	9	Instalar instancias de concertación contra la violencia familiar			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

2. Reducir La Vulnerabilidad de la Población ante el Cambio Climático y Riesgo de Desastres	1	Promover la creación de Mesa Técnica Provincial para ver el tema del cambio climático.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	2	Promover un estudio de impacto del cambio climático en la Provincia que permita la realización de acciones de prevención y mitigación.			X	X	X	X													
	3	Sensibilizar, capacitar a las familias ubicadas en zonas vulnerables expuestas al riesgo		X	X	X	X	X	X	X	X										
	4	Realizar acciones de prevención ante posibles ocurrencias del FEN (limpieza de canales y drenes, descolmatación del río Piura, construcción de defensas ribereñas, polders, etc.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5	Construir sistemas de drenaje pluvial en todas las ciudades				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6	Incorporar el enfoque de gestión de riesgos en todas las obras de infraestructura pública que se realizan en la provincia				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	7	Reubicar a las familias que viven en zonas de riesgo no mitigables.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	8	Fortalecer y equipar el sistema de Defensa Civil de la provincia			X	X	X	X	X	X	X										
3. Garantizar el Acceso Equitativo de la Población A Servicios Públicos de Calidad (Educación, Salud, Agua, Saneamiento, Energía, Recolección de Desechos Sólidos)	1	Promover la adecuación curricular de la educación básica regular a la realidad local (producción, cultura, historia, geografía)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	2	Implementar el Plan Municipal del Libro y la Lectura, como estrategia para el fomento de la lectura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	3	Desarrollar programas de actualización docente en metodologías educativas y temas de acuerdo a su especialidad			X	X	X	X	X	X											
	4	Desarrollar un programa de equipamiento de instituciones educativas (computadoras, impresoras, material de enseñanza, textos escolares)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5	Desarrollar un programa de construcción y mejoramiento de infraestructura educativa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6	Actualizar e implementar el Plan Educativo Local (PEL)				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	7	Implementar con equipamiento moderno a establecimientos de salud de la provincia			X	X	X	X	X	X	X	X	X								
	8	Implementar con personal médico y paramédico a los establecimientos de salud de acuerdo a su nivel	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	9	Realizar campañas preventivas promocionales de la salud, principalmente			X	X	X	X	X	X	X	X	X								

Anexos



Anexo I Glosario de términos

Derechos Humanos e Inclusión Social

Este componente, hace referencia al ejercicio pleno de los derechos humanos por todos los ciudadanos y ciudadanas de la región, sin distinciones de ninguna clase. Ejercicio que se debe hacer en un marco de libertad y expansión de capacidades que comprende el desarrollo humano.

Entendemos la inclusión social, como un proceso que asegura que aquellas personas en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural, disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven¹⁶.

Para garantizar el ejercicio de derechos por parte de todos los ciudadanos y ciudadanas es necesario que las políticas de inclusión social corrijan los resultados negativos de las políticas de desarrollo que generan desventajas basadas en el género, edad, etnicidad, ubicación geográfica, etc. de ciertos sectores de la población.

Oportunidades y Acceso a los Servicios

Este componente hace referencia a la disponibilidad y acceso a los principales servicios sociales y básicos que debe tener la población para asegurar una vida digna. Se debe tener en cuenta la disponibilidad de la oferta (cobertura, calidad) y de la accesibilidad (física y económica) a los servicios,

Nuestra Región enfatiza sus acciones en mejorar los niveles de cobertura (brechas de acceso) de salud, educación y de otros indicadores como agua, saneamiento, electricidad; lo cual conlleva a la mejora de la calidad de vida en base al acceso a los servicios básicos garantizando el ejercicio pleno de los derechos, la igualdad de oportunidades de sus habitantes, la protección de poblaciones vulnerables con enfoque de género e interculturalidad.

Estado y Gobernabilidad

Este componente da cuenta de la presencia y desempeño institucional del Estado en la región y su capacidad para dar respuestas adecuadas a las demandas de la población, generando condiciones para la gobernabilidad democrática y la paz social en la región.

Garantiza consolidar la gobernabilidad y desarrollar una fuerte institucionalidad pública, direccionando sus acciones en lograr consolidar una organización de gobierno en el territorio y que impulse la desconcentración de los servicios como herramienta para mejorar la calidad de vida; así como su rol de promoción del desarrollo en el marco de una gestión pública concertadora y participativa.

Economía Diversificada, Competitividad y Empleo

Logro del aprovechamiento sostenible como base para un crecimiento económico y la generación del empleo digno; relacionado a mantener el estímulo a la inversión privada con políticas económicas coherentes y reglas estables que promuevan la innovación tecnológica para la tecnificación de las actividades agropecuarias.

Cohesión Territorial e Infraestructura

Posibilita el crecimiento económico sostenible, el desarrollo de la diversificación productiva y la capacidad de generar el desarrollo descentralizado de la infraestructura productiva y social a

¹⁶See more at: <http://www.revistahumanum.org/revista/inclusion-social-y-desarrollo-humano/#sthash.XnDlzeOL.dpuf>



fin de lograr una ocupación equilibrada del territorio y la competitividad de las actividades productivas regionales.

Ambiente, Diversidad Biológica y Gestión del Riesgo de Desastres

Enfoca su accionar en el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, a fin de garantizar su conservación para las generaciones futuras; tomando medidas adecuadas para la adaptación del país al cambio climático con la implementación de la gestión de riesgos de desastres y el impulso a mecanismos de información y participación ciudadana, así como la educación ambiental en todos los niveles educativos.

Acción Estratégica

Conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo estratégico y que involucran el uso de recursos. Así mismo, cuentan con unidad de medida y meta física determinada. Permiten articular de manera coherente e integrada con otras acciones estratégicas el logro de los objetivos estratégicos.

Actividad

Es el conjunto de acciones necesarias para el logro de una acción estratégica

Actor

Son las organizaciones claves, expertos y sociedad en general, vinculados por la temática o territorio a un proceso de planeamiento estratégico. Se entiende por:

- a) Organizaciones claves: a aquellas con intereses políticos, económicos, sociales, académicos u otros en el sector o territorio.
- b) Sociedad en general: al nivel más abierto de participación de la sociedad, desde el individuo mismo y sin necesidad de demostrar pertinencia a alguna organización social.
- c) Expertos: a los individuos con amplio conocimiento y experiencia de una temática de interés para el sector o territorio.

Articulación de Planes Estratégicos

Es el análisis mediante el cual se asegura que los objetivos estratégicos y sus correspondientes indicadores y metas, identificados en los diferentes procesos de planeamiento estratégico, sean coherentes entre sí, no se contrapongan y contribuyan al logro de los objetivos estratégicos establecidos en el sector o territorio, así como el PEDN.

Escenario

Es la descripción de una situación futura. Se construye sobre el conjunto de las variables estratégicas y refleja un comportamiento futuro de las mismas, permitiendo reconocer los riesgos y oportunidades.

Escenarios Apuesta

Es el escenario que el sector o territorio decide construir a futuro y es determinado sobre los escenarios elaborados en la fase de Análisis Prospectivo de acuerdo al período del plan estratégico que corresponda. Este escenario constituye la base de la visión del sector o Territorio. El Escenario Apuesta nos acerca hacia el Escenario Óptimo teniendo en cuenta el horizonte temporal establecido.



Fase de Análisis Prospectivo

Fase del proceso de planeamiento estratégico en la cual se diseña el modelo conceptual para comprender el tema del estudio, se identifican tendencias, se seleccionan variables, se construyen escenarios de futuro y se analizan riesgos y oportunidades.

Fase Estratégica

Fase del proceso de planeamiento estratégico en la cual se construye el Escenario Apuesta, se formula la visión, los objetivos estratégicos, los indicadores y metas, se identifican las acciones estratégicas y la correspondiente ruta estratégica. En esta fase se produce la articulación de objetivos con el Plan estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN.

Fase Institucional

Fase del proceso de planeamiento estratégico que realizan todas las entidades de la Administración Pública, en la cual se determina la misión institucional, los objetivos estratégicos institucionales con sus correspondientes indicadores y metas; asimismo, se identifican las acciones estratégicas institucionales y se construye una ruta estratégica institucional. Se desagrega las acciones estratégicas en actividades que aseguran su ejecución y se vincula con el Sistema de Presupuesto Público. En esta fase se articulan los objetivos estratégicos sectoriales o territoriales con los respectivos objetivos estratégicos institucionales.

Fase de Seguimiento

Fase del proceso de planeamiento estratégico mediante la cual se realiza el seguimiento continuo a las metas con el fin de retroalimentar el proceso de planeamiento estratégico para el logro de los objetivos estratégicos.

Competencia Compartida

Son aquellas competencias en las que intervienen dos o más niveles de gobierno y comparten fases sucesivas de los procesos implicados en la provisión de servicios.

Competencia exclusiva

Son aquellas competencias cuyo ejercicio corresponde de manera exclusiva a cada nivel de gobierno conforme a la constitución y las leyes.

Indicador

Es un enunciado que permite medir el estado de cumplimiento de un objetivo, facilitando su seguimiento.

Meta

Es el valor proyectado del indicador para hacer el seguimiento al logro de los objetivos estratégicos.

Misión

Define la razón de ser de la entidad en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación; y de acuerdo a los criterios de la modernización del Estado.

Modelo Conceptual

Estructura Sistemática que representa el Estado del conocimiento con relación a un tema, asimismo, identifica los componentes que lo integran, y los factores que influyen en ellos.

Objetivo Estratégico

Es la descripción del propósito a ser alcanzado, que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo al período del plan estratégico. El objetivo estratégico está compuesto por el propósito, los indicadores y las metas.

Objetivo Nacional

Es la descripción del propósito a ser alcanzado a nivel nacional, es establecido en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – P EDN, y es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas.

Oportunidad

Es un evento favorable que puede contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos, siempre que se tomen las decisiones para su aprovechamiento.

Pensamiento Estratégico Anticipativo

Es la conducta estratégica permanente y continua que permite profundizar en el futuro, anticipándose a los probables hechos para poder evaluar sus impactos o consecuencias sobre los objetivos estratégicos establecidos.

Riesgo

Es un evento desfavorable que no ha ocurrido aún, y de ocurrir puede afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos estratégicos, siempre que no se tomen decisiones para disminuir o anular su efecto.

Ruta Estratégica

Es el conjunto secuencial de acciones estratégicas que permitan lograr los objetivos estratégicos.

Tendencia

Es el posible comportamiento a futuro de una variable asumiendo la continuidad del patrón histórico.

Sistema Administrativo

Son los conjuntos de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que tienen por finalidad regular la utilización de los recursos en las entidades de la Administración Pública promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso.



Sistema Funcional

Son los conjuntos de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que tienen por finalidad asegurar el cumplimiento de políticas públicas que requieren la participación de todas o varias entidades del Estado.

Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

Es el conjunto articulado e integrado de órganos, subsistemas y relaciones funcionales cuya finalidad es coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país.

Variable Estratégica

Es una cualidad o característica concreta que se deriva del modelo conceptual del sector o territorio, identificable y distinta de otras, con capacidad de cambiar y de ser medida directamente o a través de sus indicadores.

Visión

Es la situación del sector o territorio que se espera alcanzar en el futuro. Se establece de acuerdo al Escenario Apuesta y teniendo como referencia el Escenario Óptimo. Se constituye de manera participativa.



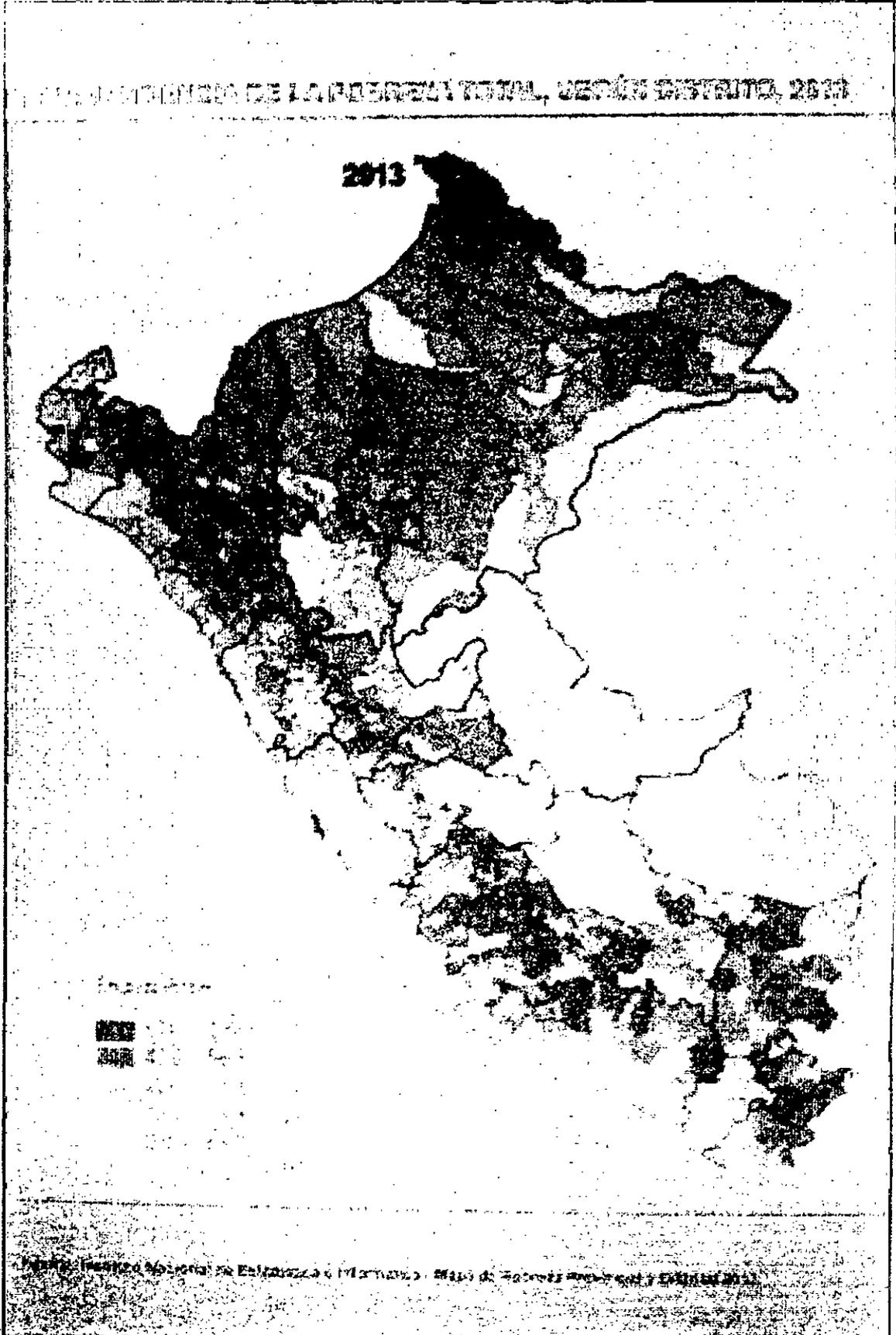
Anexo 2

Listado de proyectos y acciones estratégicas para la provincia

1. Construcción, mejoramiento y rehabilitación de carreteras de integración al interior de los distritos
2. Ampliación del Aeropuerto Internacional Cap. FAP Guillermo Concha Ibérico
3. Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable en toda la provincia, con énfasis en las zonas rurales
4. Mejoramiento y ampliación del sistema de saneamiento en toda la provincia, con sistemas adecuados en zonas rurales.
5. Proyecto integral de mejoramiento del sistema de limpieza pública y uso final de residuos sólidos en las ciudades de Piura, Catacaos, Veintiséis de Octubre y Castilla.
6. Mejoramiento de la infraestructura educativa
7. Construcción de infraestructura de apoyo a las actividades económicas: mercados, infraestructura de riego, vías de penetración a zonas productivas, etc.
8. Ampliación, mejoramiento y/o reconstrucción del sistema de drenaje pluvial en las ciudades capitales de distrito
9. Construcción de Terminal Terrestre en la ciudad de Piura
10. Construcción de vías integradoras en la ciudad de Piura
11. Construcción de quinto puente sobre el río Piura
12. Mantenimiento y ampliación de defensas ribereñas



Anexo 3
Mapa de Pobreza 2013



Anexo 4

Fenómeno de El Niño Costero

Hasta mediados del mes de enero del presente año, se hablaba en el departamento de un año seco y muchas voces se levantaron para pedir la declaratoria de emergencia por sequía. Los animales comenzaron a enflaquecer y morir en el campo por falta de pastos. Cultivos transitorios como arroz, maíz y algodón no podían instalarse por falta de agua. Cultivos permanentes como mango y banano comenzaban a sentir la falta de agua; sin embargo, este panorama cambió a partir de fines de enero cuando comenzaron a sucederse fuertes precipitaciones, principalmente en la franja costera del territorio departamental. Rápidamente la infraestructura de servicios como colegios, establecimientos de salud, agua y saneamiento y la infraestructura vial como puentes, caminos y carreteras se vieron afectadas, interrumpiendo el tránsito terrestre tanto al interior del departamento como hacia el resto del país. Por este tiempo comienzan también a registrarse las primeras familias afectadas y damnificadas, principalmente de los asentamientos humanos ubicados en las partes bajas o inundables de los distritos de Castilla y Veintiséis de Octubre. A fines de enero ya se hablaba de una emergencia debido a las fuertes lluvias y las diversas poblaciones afectadas comenzaron a demandar ayuda principalmente de ropa y alimentos.

Estas lluvias, pusieron en evidencia la carencia de sistemas de drenaje urbano en las ciudades de Piura y Castilla y la existencia de cuencas ciegas que no permiten el drenaje del agua de las precipitaciones. Se estima la existencia de más de 60 cuencas ciegas entre las ciudades de Piura y Castilla.

Frente a la intensidad y frecuencia de las precipitaciones, diversos científicos y estudiosos del tema climatológico en el país, no dudaron en llamar a este fenómeno lluvioso como "Niño costero" teniendo en cuenta que solo se daba en las costas del Perú y del vecino país de Ecuador, como consecuencia del calentamiento de las aguas de mar hasta cuatro grados por encima del promedio normal para estos meses que es de 24° a 25°.

Con fecha 3 de febrero de 2017, a través del Decreto Supremo N° 011-2017-PCM, el gobierno central declaró por sesenta días el estado de emergencia en los departamentos de Tumbes, Piura y Lambayeque debido a los desastres que estaban ocasionando las fuertes lluvias. Esta declaración permitió al gobierno regional y gobiernos locales asignar recursos para la atención de la emergencia y ayuda humanitaria a las familias damnificadas. Posteriormente, con fecha 29 de marzo, a consecuencia del desborde del río Piura que inundó gran parte de las ciudades de Piura y Castilla y los distritos de Catacaos y Cura Mori, el gobierno central, a través de Decreto Supremo N° 035-2017-PCM, declaró el Estado de Emergencia Nacional en el departamento de Piura, por desastre de gran magnitud a consecuencia de intensas lluvias.



El desborde del río Piura el día 27 de marzo significó un vuelco total en la emergencia. Hasta esa fecha, la afectación era en la infraestructura pública como vías, puentes, colegios y establecimientos de salud. Con la inundación, la emergencia cambió y la mirada se dirigió hacia los damnificados, casas inundadas, casas afectadas, cultivos perdidos. La prioridad comenzó a ser la habilitación de albergues y la ayuda alimentaria. Al mismo tiempo, la alarma internacional se activó y la ayuda humanitaria de diversos países y organismos internacionales como PNUD, UNICEF, CARE INTERNACIONAL y PLAN INTERNACIONAL comenzó a llegar. Actualmente, el PNUD viene financiando 9 proyectos por un monto total de 5 millones 170 mil dólares en los distritos de Piura, Castilla, Veintiséis de Octubre, Catacaos y Cura Mori, que fueron los afectados por la inundación. Lo que se busca con estos proyectos, es mejorar las condiciones de vida de la población damnificada y afectada.

El 27 de marzo, el río no pudo soportar los cerca de 3,500 m³ de agua por segundo y se desbordó por varios sectores como la Universidad Nacional y el puente Cáceres que une las ciudades de Piura y Castilla. Los sectores más afectados por este desborde fueron: por el lado de Piura las urbanizaciones Los Cocos del Chipe, El Chipe, San Eduardo y el Centro de Piura; y por el lado de Castilla las urbanizaciones Miraflores y El Bosque, donde el agua llegó hasta a metro y medio de altura.

A consecuencia del desborde, muchas familias de estas urbanizaciones han tenido que abandonar sus viviendas o instalarse en el segundo piso de las mismas. Muchas familias han perdido sus bienes como artefactos, muebles, camas, etc. Y las viviendas requieren de limpieza y en muchos casos de refacción y cambio de instalaciones sanitarias.

En los distritos de Catacaos y Cura Mori, la inundación fue similar y debido a la fragilidad de las viviendas muchas familias se encuentran damnificadas. En una primera evaluación se estimaba un promedio de quince a veinte mil personas damnificadas.

Este desborde puso en cuestión las labores de prevención hechas el año anterior en el que el gobierno central a través del Ministerio de Agricultura y del gobierno regional invirtió un aproximado de 220 millones en obras de prevención. Pero de igual manera, quedó demostrado nuevamente que ni las autoridades ni la población de la región han aprendido a convivir con este fenómeno y no se asume la prevención como un factor que se debe tener en cuenta en todas las actividades, principalmente en la construcción de viviendas y en los proyectos de infraestructura pública.

A continuación, presentamos algunos cuadros con información al detalle sobre el impacto de este fenómeno en la provincia



Cuadro N° 1
Piura: Población Damnificada y Afectada según Distrito

Fecha de empadronamiento: Del 12 al 30 de Abril

UBIGEO	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	TOTAL							
		Total		Damnificado		Afectado		No damnificado, ni afectado	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
20	PIURA	131.296	100,0	59.453	45,3	43.732	33,3	28.111	21,4
2001	PIURA	90.970	100,0	39.290	43,2	33.488	36,8	18.192	20,0
200101	PIURA	7.828	100,0	1.335	17,1	2.227	28,4	4.266	54,5
200104	CASTILLA	8.198	100,0	3.311	40,4	3.437	42,5	1.400	17,1
200105	CATACAOS	33.824	100,0	15.537	45,9	13.366	39,5	4.921	14,5
200107	CURA MORI	6.213	100,0	2.714	43,7	2.807	45,2	692	11,1
200108	EL TALLAN	1.718	100,0	777	45,2	587	34,2	354	20,6
200109	LA ARENA	9.232	100,0	4.177	45,2	3.156	34,2	1.899	20,6
200110	LA UNION	3.059	100,0	1.033	35,6	1.384	45,1	592	19,3
200111	LAS LOMAS	1.136	100,0	259	22,8	270	23,8	607	53,4
200114	TAMBO GRANDE	14.870	100,0	7.921	53,3	4.860	32,7	2.089	14,0
200115	VEINTISÉIS DE OCTUBRE	4.882	100,0	2.166	44,4	1.344	27,5	1.372	28,1

Fuente: INEI, Empadronamiento de personas damnificadas 2017.

Como vemos en el cuadro anterior, la provincia de Piura registra un total de 39,290 damnificados y 33,488 afectados, siendo Catacaos el distrito que registra el mayor número de damnificados (15,537) seguido de Tambogrande con 7,921 y La Arena con 4,177. En cuanto los afectados Igual Catacaos es el distrito que registra el mayor número, seguido de Tambogrande y Castilla.

En el cuadro N° 2 podemos apreciar que del total de personas empadronadas en la provincia (28,092), el 40,3% se encuentra trabajando. Del total que no trabaja, el 14,1% es a causa del desastre, es decir, perdió su forma de empleo a consecuencia del desastre y un importante 27,7% dice nunca haber trabajado. En términos absolutos, Catacaos es el distrito que registra el mayor número de personas que no trabajan a consecuencia del desastre (2,053), seguido de Tambogrande (833).

Queda claro en términos de pérdida de trabajo, el distrito de Catacaos es el más afectado, necesitando programas de empleo temporal que permitan a la población acceder a un trabajo eventual para asegurar su subsistencia hasta que puedan retomar sus modos de vida habituales. Este es un tema importante, puesto que normalmente cuando se habla de reconstrucción no se toma en cuenta esta variable importante y por tanto no se toman acciones concretas para asegurar a la población afectada la recuperación de sus fuentes de ingreso.



Cuadro N° 2
Población Damnificada por Condición de Trabajo Actual, Según Provincia y Distrito 2017
(Población de 14 y más años de edad)

Fecha de empadronamiento: Del 12 al 30 de Abril

UBIGEO	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	CONDICIÓN DEL TRABAJO ACTUAL											
		Total		Trabaja		No trabaja							
						A causa de desastre		Nunca trabajó		Otro		No especificado	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
20	PIURA	42.888	100,0	16.765	39,1	5.475	12,8	12.943	30,2	7.614	17,8	91	0,2
2001	PIURA	28.092	100,0	11.333	40,3	3.949	14,1	7.787	27,7	4.956	17,6	67	0,2
200101	PIURA	1.075	100,0	512	47,6	100	9,3	250	23,3	212	19,7	1	0,1
200104	CASTILLA	2.637	100,0	1.082	41,4	336	12,7	806	30,6	398	15,1	5	0,2
200105	CATACAOS	10.969	100,0	4.211	38,4	2.053	18,7	2.782	25,4	1.893	17,3	30	0,3
200107	CURA MORI	1.938	100,0	791	40,8	250	12,9	618	31,9	277	14,3	2	0,1
200108	EL TALLAN	502	100,0	179	35,7	56	11,2	106	20,9	162	32,3	-	-
200109	LA ARENA	2.903	100,0	1.259	43,4	145	5,0	943	32,5	553	19,0	3	0,1
200110	LA UNION	733	100,0	307	41,9	76	10,4	226	30,8	123	16,8	1	0,1
200111	LAS LOMAS	202	100,0	90	44,6	16	7,9	67	33,2	29	14,4	-	-
200114	TAMBO GRANDE	5.573	100,0	2.093	37,6	833	14,9	1.680	30,1	943	16,9	24	0,4
200115	VEINTISÉIS DE OCTUBRE	1.560	100,0	799	51,2	84	5,4	310	19,9	366	23,5	1	0,1

Fuente: INEI, Empadronamiento de personas damnificadas

Cuadro N° 3
Hogares Damnificados por Necesidades Prioritarias, Según Provincia y Distrito 2017

Fecha de empadronamiento: Del 12 al 30 de Abril

UBIGEO	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	TOTAL	NECESIDADES PRIORITARIAS													
			Agua		Saneamiento, letrinas		Alimentos		Atención de salud		Ayuda para la educación		Empleo		Otros 1/	
			Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
20	PIURA	17.985	12,740	70,8	6.827	38,0	15.775	87,7	11.395	63,4	4.357	24,2	6.503	36,2	3.271	18,2
2001	PIURA	11.556	8.137	70,4	4.788	41,4	8.743	84,3	6.562	56,8	2.337	20,2	3.821	33,1	2.554	22,1
200101	PIURA	424	243	57,3	149	35,1	277	65,3	251	59,2	50	11,8	109	25,7	113	26,7
200104	CASTILLA	948	530	55,9	437	46,1	756	79,7	629	66,4	198	20,9	330	34,8	204	21,5
200105	CATACAOS	4.231	2.984	70,5	1.516	36,8	3.619	85,5	1.937	45,8	653	15,4	1.374	32,5	1.198	28,3
200107	CURA MORI	846	550	65,0	347	41,0	787	93,0	548	64,8	262	31,0	291	34,4	121	14,3
200108	EL TALLAN	216	67	31,0	57	26,4	197	91,2	138	63,9	58	26,9	98	45,4	66	30,6
200109	LA ARENA	1.204	735	61,0	455	37,8	1.023	85,0	804	66,8	232	19,3	383	31,8	236	19,6
200110	LA UNION	340	210	61,8	209	61,5	250	73,5	205	60,3	63	18,5	69	20,3	49	14,4
200111	LAS LOMAS	100	78	78,0	59	59,0	70	70,0	41	41,0	11	11,0	24	24,0	12	12,0
200114	TAMBO GRANDE	2.396	1.966	82,9	1.077	44,9	2.053	86,1	1.555	64,9	651	27,6	902	37,6	340	14,2
200115	VEINTISÉIS DE OCTUBRE	851	754	88,6	482	56,6	701	82,4	454	53,3	149	17,5	241	28,3	215	25,3

Fuente: INEI, Empadronamiento de personas damnificadas 2017

El cuadro N° 3 nos muestra que la necesidad de alimentos resalta como primera prioridad para las familias damnificadas de la provincia, seguida de agua y atención de salud. Al contrario de



lo que podría pensarse, el tema de saneamiento básico queda como cuarta prioridad. El tema de la salud está ligado a la enfermedad del dengue que viene azotando a la población y a enfermedades dérmicas que han surgido como consecuencia del contacto con aguas de desagüe y barro. Solo en el caso de Las Lomas y Tambogrande, la primera prioridad en cuanto necesidades la tiene el agua.

Cuadro N° 4
Provincia de Piura: Sectores afectados

ACTUALIZADO AL 10 DE MAYO DE 2017, A LAS 18:20 HORAS.

UBICACIÓN	TRANSPORTES						AGRICULTURA -		AGRICULTURA -	
	CAMINOS RURALES DESTRUIDOS (Km)	CAMINOS RURALES AFECTADOS (Km)	CARRETERAS DESTRUIDAS (Km)	CARRETERAS AFECTADAS (Km)	PUENTES DESTRUIDOS	PUENTES AFECTADOS	CANAL DE RIEGO DESTRUIDOS	AREA DE CULTIVO AFECTADO (Has)	AREA DE CULTIVO PERDIDO (Has)	
PROV. PIURA										
DISTR. LA ARENA		36								
DISTR. PIURA				55.1		1				
DISTR. VEINTISEIS DE OCTUBRE										
DISTR. CURA MORI		29.7					5			
DISTR. CASTILLA		0.08	4.9	3.6						
DISTR. LA UNION		3		6			4			
DISTR. TAMBO GRANDE	0.1	179.84	0.1	15.46	1	2	52.01	1.76	120	
DISTR. LAS LOMAS		9.52			1	2	35			
DISTR. EL TALLAN	5.8			3.07						
DISTR. CATACAOS		0.1								

FUENTE: INDECI

Cuadro N° 5
Provincia de Piura: HEE que necesitan reconstrucción por afectación del niño costeño a mayo 2017

I.E.	Nivel	Monto	DISTRITO	LOCALIDAD
20041	Inicial /Primaria	S/. 1.000.000,00	La Arena	CASARANA
917	Inicial	S/. 500.000,00	La Arena	CHAQUIRA
14061	Inicial /Primaria	S/. 1.200.000,00	La Union	DOS ALTOS
Jose Cayetano Heredia	Secundaria	S/. 4.000.000,00	Catacaos	PUEBLO NUEVO DE CATACAOS
Juan Manuel More Yovera	Primaria /Secundaria	S/. 9.257.851,00	Cura Mori	POZO DE LOS RAMOS
CRFA LAS CAPULLANAS	Secundaria	S/. 700.000,00	Cura Mori	CHATO GRANDE
1324	Inicial	S/. 250.000,00	Catacaos	La Campiña
1155	Inicial	S/. 600.000,00	Catacaos	PAREDONES
386	Inicial	S/. 600.000,00	Cura Mori	POZO DE LOS RAMOS
1152	Inicial	S/. 500.000,00	Cura Mori	MONTE VERDE
14051	Primaria	S/. 500.000,00	Catacaos	Pedregal Chico
14924 DANIEL ALCIDES CARRION	Inicial	S/. 800.000,00	Tambogrande	MALINGAS



14146	Inicial /Primaria/Secundaria	S/. 500.000,00	Tambogrande	LA PEÑITA
20153	Inicial /Primaria/Secundaria	S/. 600.000,00	Tambogrande	SANTA ANA
15261	Inicial /Primaria/Secundaria	S/. 1.500.000,00	Las Lomas	PUERTA PULACHE

FUENTE: INDECI

Cuadro N° 6
Establecimientos de Salud Afectados
(Información al 17 de abril)

EE.SS.	DISTRITO	ESTADO	OBS
HOSPITAL - 1 SANTA ROSA	PIURA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I - 4 SAN PEDRO	PIURA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-3 MARIA GORETI	CASTILLA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-3 TACALA	CASTILLA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-3 SAN SEBASTIAN	VEINTISEIS DE OCTUBRE	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-4 CASTILLA (CESAMICA)	CASTILLA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-3 VICTOR RAUL	PIURA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-4 ALGARROBOS	PIURA	AFECTADO	OPERATIVO
LE.S. I-3 MICAELA BASTIDAS	VEINTISEIS DE OCTUBRE	AFECTADO	OPERATIVO
I-4 CONSUELO DE VELASCO	VEINTISEIS DE OCTUBRE	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I - 4 TAMBOGRANDE	TAMBOGRANDE	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I - 4 CATACAOS	CATACAOS	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-4 LA UNION	LA UNION	AFECTADO	ATENCION POR CONSULTORIOS
E.S. I - 3 LA ARENA	LA ARENA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I - 3 LA LEGUA	CATACAOS	AFECTADO	OPERATIVO, DECLARADO COMO INHABITABLE
E.S. I - 2 SIMBILA	CATACAOS	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-1 NARIHUALA	CATACAOS	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I - 1 LOMA NEGRA	LA ARENA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-1 CUMBIBIRA	CATACAOS	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-2 POZO DE LOS RAMOS	CATACAOS	AFECTADO	
E.S. I-1 NUEVO CHATO CHICO	CATACAOS	AFECTADO	OPERATIVO



E.S I-2 PEDREGAL GRANDE	CATACAOS	INOOPERATIVO	INHABILITADO
E.S. I - 2 MONTE SULLON	CATACAOS	INOOPERATIVO	INOOPERATIVO
E.S I-1 STA ROSA	CURA MORI	AFECTADO	OPERATIVO
E.S.I-1 RIO VIEJO NORTE	LA ARENA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S.I-2 CHATITO	LA ARENA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S.I-2 CASA GRANDE	LA ARENA	AFECTADO	ATENDIENDO
E.S. I - 1 LAS MALVINAS	LA ARENA	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I - 1 SAN PABLO	CATACAOS	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I - 1 SAN JACINTO	CATACAOS	AFECTADO	OPERATIVO
E,S I-3 CURA MORI	CURA MORI	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-2 LA PEÑITA	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones en consultorios
E.S. I-2 PROGRESO BAJO	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones
E.S. I - 1 LLOQUE YUPANQUI	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones
E.S. I - 2 PAPAYO - EL ALGARROBO	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Drenaje colapsado
E.S. I - 1 CHICA ALTA	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtración en el techo
E.S. I - 1 PEDREGAL	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones en el establecimiento.
E.S. I - 2 MALINGAS	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones
E.S. I - 1 OCOTO ALTO	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones
E.S. I - 1 LA GREDA	TAMBOGRANDE	AFECTADO	E.S. AISLADO
E.S. I - 1 YAHUAR HUACA	TAMBOGRANDE	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I - 1 SANTA ANA	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Afectado
E.S. I - 1 MALINGUITAS	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones
E.S. I - 2 LA RITA	TAMBOGRANDE	AFECTADO	AISLADO
E.S. I - 2 CRUCETAS	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones
E.S. I - 2 PALOMINOS	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones
E.S. I - 1 LAS MONICAS	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones
E.S. I - 1 TEJEDORES	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones
E.S. I - 1 EL PORVENIR - HUALTACO	TAMBOGRANDE	AFECTADO	Filtraciones en el techo
E.S I-1 S/FRANCISCO DE PAMPA ELERA	LAS LOMAS	AFECTADO	AISLADO



E.S. I-3 SAN ISIDRO	TAMBOGRANDE	AFECTADO	INHABILITADO
E.S. I-3 LAS LOMAS	LAS LOMAS	AFECTADO	OPERATIVO
E.S. I-2 CHIPILLICO	LAS LOMAS	AFECTADO	AISLADO
E.S. I-1 LA MENTA	LAS LOMAS	AFECTADO	AISLADO
E.S. I-1 EL SAUCE	LAS LOMAS	AFECTADO	AISLADO
E.S. I-1 PAMPA ELERA BAJA	LAS LOMAS	AFECTADO	AISLADO
E.S. I-1 EL TALLAN	EL TALLAN	AFECTADO	OPERATIVO

FUENTE: Dirección Regional de Salud - DIRESA

Reconstrucción Post Niño

Pasado el fenómeno, el 29 de abril el gobierno central publicó la ley N° 30556 llamada Ley de Reconstrucción, por la cual declara prioritaria, de interés nacional y de necesidad pública, la implementación y ejecución de un Plan para la rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura de uso público en las zonas afectadas por los desastres. El Plan estará liderado por la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, entidad adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros, "de carácter excepcional y temporal", encargada de liderar e implementar las disposiciones.

Este organismo tiene un plazo de tres años para cumplir con la reconstrucción del país, aunque este plazo puede ser prorrogado hasta por un año.

Por su parte, tanto la municipalidad provincial de Piura como las municipalidades distritales vienen haciendo su propia evaluación de daños y elaborando sus fichas y perfiles de proyectos para la reconstrucción para que sean incorporados en el Plan de Reconstrucción.

Cuadro N° 7
Proyectos Propuestos para la Reconstrucción de la Ciudad de Piura

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO SNIP	MONTO DE INVERSION
	PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES		S/. 591.000.000,00
1	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL PARALELO AL RIO PIURA, DISTRITO PIURA, PROVINCIA PIURA	IDEA	S/. 10.000.000,00
2	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL CUENCAS LOS ROSALES, EL GOLF, LOS DOS GRIFOS.	IDEA	S/. 50.000.000,00
3	DEFENSA RIBEREÑA DESDE LOS EJIDOS HASTA EL PUENTE MIGUEL GRAU, COLINDANTES CON LA ZONAS URBANAS DE PIURA Y CVASTILLA, PROVINCIA PIURA	IDEA	S/. 300.000.000,00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA PLAN DE DESARROLLO PROVINCIAL CONCERTADO
2016-2021

4	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES POR GRAVEDAD EN LA FRANJA CENTRAL EN LA CIUDAD DE PIURA	30240	S/. 166,000.000,00
5	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL AV. SULLANA, DISTRITO PIURA, PROVINCIA PIURA	IDEA	S/. 70.000.000,00
	SANEAMIENTO		S/. 804.475.457,00
1	REHABILITACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL AA.HH SAN PEDRO - DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA - PIURA	171498	S/. 6.701.327,00
2	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS AA.HH. DE LOS DISTRITOS DE PIURA Y CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA	31980	S/. 356.734.774,00
3	REHABILITACION DE REDS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL A.H ALMIRANTE MIGUEL GRAU I Y II ETAPA DEL DISTRITO DE PIURA - PROVINCIA DE PIURA	246010	S/. 8.644.678,00
4	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCION, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PRIMARIA DE AGUA POTABLE EN LOS DISTRITOS DE PIURA Y CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA	291420	S/. 290.036.805,00
5	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS SAN MARTIN - REGION PIURA	270163	S/. 142.357.873,00
	INFRAESTRUCTURA VIAL		S/. 457.680.450,00
1	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL A. H. PACHITEA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	176180	S/. 5.534.179,44
2	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA AV. B, D, LOS ALGARROBOS, CALLE 5 HASTA LA PROLONG. SANCHEZ CERRO Y LAS CALLES 13, 18 HASTA LA INTERSECCION DE LA AV. PROLONG. CHULUCANAS DE LA CIUDAD DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	138348	S/. 11.926.708,00
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN EL SECTOR 01,02 Y SEGUNDA ETAPA DEL SECTOR 3 EN LA UPIS OLLANTA HUMALA TASSO DEL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA-PIURA META 01: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL SECTOR 01 Y SEGUNDA ETAPA DEL SECTOR 03	323328	S/. 5.087.160,63
4	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN EL SECTOR 01,02 Y SEGUNDA ETAPA DEL SECTOR 3 EN LA UPIS OLLANTA HUMALA TASSO DEL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA-PIURA META 02: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL SECTOR 01 Y SEGUNDA ETAPA DEL SECTOR 02	323328	S/. 6.938.224,07



5.	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS AREAS CIRCUNDANTES Y ADYACENTES AL CUARTEL JOSE JOAQUIN INCLAN EN LA CIUDAD DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA-PIURA	323159	S/. 12.582.932,96
6	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL A. H. 18 DE MAYO - DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	219677	S/. 5.358.870,00
7	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. SULLANA NORTE EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA AV. MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES Y UPIS OLLANTA HUMALA EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	323248	S/. 16.783.994,45
8	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES EN LA APV LOS TITANES II ETAPA, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA	253081	S/. 3.555.541,52
9	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION AV. LOS DIAMANTES, ENTRE LA AV. PANAMERICANA, AV. CESAR VALLEJO HASTA LA AV.18 CHULUCANAS, PROVINCIA DE PIURA	IDEA	S/. 20.000.000,00
10	MEJORAMIENTO DE PRINCIPALES CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA	IDEA	S/. 200.000.000,00
11	CONSTRUCCION DEL MALECON EGUIGUREN DEL RIO PIURA, PROVINCIA PIURA	IDEA	S/. 5.000.000,00
12	RECONSTRUCCION DE LA AV. CHULUCANAS, COLECTORA, CIRCUNVALACION, IGNACIO MERINO, DISTRITO PIURA, PROVINCIA PIURA.	IDEA	S/. 170.000.000,00
13	AMPLIACION DEL PUENTE CACERES 150 A 200 METROS.	IDEA	
14	AMPLIACION DEL PUENTE INDEPENDENCIA	IDEA	
	TOTAL	S/. 1.853.155.907,00	

Fuente: MPP: Gerencia de Planificación y Desarrollo



Cuadro N° 8
Proyectos de Reconstrucción de Vías Vecinales Distritales de la Provincia de Piura 2017

N°	Nombre del Proyecto de Inversión Pública	Código SNIP	Monto S/.
1	Mejoramiento del Camino Vecinal Integrador Ruta 61 desde Casagrande, Santa Elena Hasta Loma Negra del Distrito de La Arena , Provincia de Piura-Piura	236536	1,450,075
2	Mejoramiento del Camino Vecinal integrador RUTA 36, San Jacinto, Palo Parado, La Piedra, Paredones, monte Castillo, Mocara Hasta Puente Independencia del Distrito de Catacaos , Provincia de Piura-Piura	203672	12,877,689.00
3	Mejoramiento del Camino Vecinal Integrador desde las Lomas, Las Palmeras, Las Pefitas, Pampa Elera Baja, Pampa Elera Alta hasta Chipillico, Distrito de las Lomas , Provincia de Piura-Piura.	212323	28,316,778.00
4	Mejoramiento del Camino Vecinal Integrador R13 empalme INL CP 06 San Isidro, San Francisco de Yaranche R15 Santa Rosa, Bello Horizonte, Leoncio Prado, Totoral Bajo, Manco Capac Palominos. Hasta empalme PI107 Distrito de Tambogrande -Provincia de Piura-Piura	267758	14,211,068.00
5	Mejoramiento del Camino Vecinal Integrador R10 empalme INL-CP 02, CP 03-Vallecito 9 de Octubre, CP 11 de Distrito de Tambogrande -Provincia de Piura-Piura	273037	10,949,312.00
6	Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en el Camino Vecinal EMP. PE1NK - San Luis - RUTA 64 - Alto de los Carrillos - Cruce Pi 587 - EMP. 584 Rio Viejo Sur del Distrito de la Arena , Provincia de Piura-Piura	376485	7'120,274.12
7	Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular en el Camino Vecinal PI 529 EMP.- Juan Velasco Alvarado EMP. PI 589 San Juan de Curumuy del Distrito de Piura - Provincia de Piura - Piura	376694	5,879,450.63
TOTAL S/.			80,804,647

Fuente: MPP: Gerencia de Planificación y Desarrollo



Anexo 5

Plantilla de Articulación de los Planes de Desarrollo Local Concertado

Gobierno local	Municipalidad Provincial Piura
órgano encargado de Planeamiento Estratégico	Gerencia de Planificación y Desarrollo
Responsable del órgano de Planeamiento Estratégico	Econ. Luis Felipe Alama Alzamora
Período del Plan	2016 – 2021

Objetivo Estratégico PDR	Indicador	Línea Base 2014	Meta 2021	Objetivo Estratégico PDLC	Indicador	Línea Base 2011	Meta 2021
1. Mejorar los niveles de inclusión social e igualdad de género en el departamento	% de población rural en situación de pobreza	48 ¹⁷ %	38%				
	Brecha de ingresos entre hombres y mujeres	37,6%	33,6%				
2. Garantizar el acceso de la población, especialmente rural y de frontera a servicios básicos de calidad.	% de población con alguna Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)	26,4%	15%	Asegurar el acceso equitativo de hombres y mujeres a servicios públicos de calidad (educación, salud, agua, saneamiento, energía, recolección de desechos sólidos)	IDH Provincial	0,4885 (2012)	0,600
3. Mejorar la calidad	Esperanza de vida	74,3	75,1		% de la población que	39,1%	10%

¹⁷Valor al 2013



de la oferta de los servicios de salud y educación	al nacer.				tiene al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)	(2013)	
	Cobertura hospitalaria por cada cien mil habitantes	1,7 ¹⁸	2,3				
	Cobertura médica por mil habitantes	0,74	1,2				
	Nº de docentes por cada mil habitantes	38,68	41				
	% del total de alumnos del segundo grado de primaria con resultado satisfactorio en Lógico Matemático	29,72	48				
	% del total de alumnos del segundo grado de primaria con resultado satisfactorio en comprensión lectora	47,61%	75%				
	% de escuelas primaria con acceso a internet	25,9%	42%				

¹⁸Dato al año 2013

4. Fortalecer la gobernabilidad democrática, seguridad ciudadana y la paz social en el departamento	Ranking regional: ICR – Instituciones –INCORE	Puesto 19	Puesto 10	Aumentar los niveles de seguridad ciudadana en la población.	Percepción de inseguridad (Porcentaje)	89,5%	50%
					Porcentaje de población de 15 y más años de edad que ha sido víctima de algún acto delictivo contra su seguridad (% respecto al total de población de 15 años y más)	33,6%	22%
				Mejorar la gobernabilidad democrática en la Provincia, contribuyendo con el proceso de descentralización en un marco de respeto a los derechos humanos, diversidad cultural e inclusión social.	Nº de conflictos sociales en la provincia	0	0
					Nº de alcaldes vacados o revocados en la Provincia	0	0
5. Incrementar la competitividad económica-	Ranking regional: ICR – Entorno económico –	Puesto 9	5	Promover el desarrollo económico-competitivo del	Ingreso Familiar per cápita (en nuevos soles)	638,9 (2012)	1,000



productiva del territorio departamental con alto nivel de empleo adecuado y productividad	INCORE			territorio urbano y rural de la provincial.			
	PBI regional respecto al nacional ¹⁹	4%	5%		Porcentaje de población en situación de extrema pobreza	7,8% (2013)	4,5%
	Población con educación secundaria completa	65,15 ²⁰	75%				
6. Disminuir la vulnerabilidad de la población y del territorio departamental ante riesgo de desastres por fenómenos naturales, antrópicos y cambio climático	Nº de municipalidades que cuentan con planes de gestión de riesgo	50	Reducir la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y riesgo de desastres.	Nº de municipalidades que cuentan con plan de riesgo de desastres actualizado	—	8
					Nº de municipalidades que cuentan con mapa de riesgos	8
4. Promover el aprovechamiento sostenible y diversificado de los recursos naturales y mejora de la calidad ambiental.	Número de hectáreas acumuladas protegidas bajo modalidades de conservación	149,46	220	Mejorar la calidad ambiental y el aprovechamiento racional de los recursos naturales de la provincia.	Nº de municipalidades que cuentan con instrumentos de gestión ambiental	—	8
	Porcentaje de municipalidades que disponen de residuos sólidos en	20%	32%				

¹⁹ A soles constantes del 2007²⁰ Dato al año 2012

	rellenos sanitarios						
	Nº de hectáreas agrícolas con riego tecnificado	25,000 ²¹	30,000				
	Nº de mineros artesanales formalizados	0	100				
				Promover el crecimiento ordenado, armónico y articulado de las principales ciudades de la provincia	Nº de ciudades capitales de distrito que elaboran e implementan planes de desarrollo urbano	-----	8



²¹ Al año 2015